

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRIA EN
DESARROLLO URBANO

EL IMPACTO DEL DESARROLLO REGIONAL EN LAS

ECONOMIAS CAMPESINAS

por

Rafael Insbursu Quintana, Arquitecto

Centro de Estudios Demográficos
y de Desarrollo Urbano

El Colegio de México
México, Agosto de 1982

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a las diferentes personas y organismos que hicieron posible esta investigación. Entre muchas de ellas, agradezco al Prof. Alfredo Pucciarelli por su constante asesoramiento; al Ing. Luis Peñarrieta del Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas a Sistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su colaboración en el procesamiento de los datos, lo mismo que al Centro de Cómputo del Colegio de México; al profesor Francisco Zapata y a mi asesor, por facilitarme la encuesta utilizada; a los personaleros de CONURBAL y de FONATUR que hicieron posible mi acceso a la información requerida; y en fin, a la población de la zona estudiada que facilitó mi trabajo.

Rafael Indaburu Quintana.

INTRODUCCION

El estudio de las comunidades campesinas es de mucha importancia en la mayoría de los países latinoamericanos, no sólo debido a que grandes porcentajes de la población en estos países está vinculada a las múltiples actividades agrícolas y artesanales propias de tales tipos de comunidades, sino también porque el sostenido crecimiento demográfico de estas sociedades campesinas cuestiona actualmente las capacidades y posibilidades de su propia base parcelaria. Este fenómeno es tanto más importante por el hecho de que estas comunidades se enfrentan directamente con la expansión territorial del capital, que aparece como portador de modernidad y como el disparador de una inexorable migración desde el campo hacia las ciudades.

Hipótesis y planteamientos clásicos a este respecto anuncian la "necesaria" desaparición del campesinado por la expansión del capitalismo; sin embargo, la evidencia empírica de los países latinoamericanos parecería indicar que tal desaparición no se cumple, o no se está cumpliendo en su totalidad. Ello implica tener que analizar con mayor detenimiento las innegables transformaciones que están sucediendo en las comunidades campesinas tan arraigadas en nuestro continente.

Sin entrar en el laberinto polémico sobre cual es el futuro del campesinado dentro de tendencias abstractas y seculares, nuestra intención es remitirnos al estudio de un caso concreto; en el cual se evidencia que la penetración del capital y su avance territorial sobre las áreas rurales es un proceso de múltiples fenómenos, presiones y contradicciones. Muchas de las cuales afectan especialmente a las comunidades campesinas de manera inmediata en sus procesos de producción y reproducción; en este sentido, modifican en forma diferencial a los sistemas campesinos presentes en cada región. Esto indica que se inician unas veces, se aceleran otras, o se cristalizan otras tantas, procesos de transformación campesina que implican tanto una diferenciación entre los miembros de las comunidades rurales, como fenómenos violentos que conducen hacia la descomposición, recomposición y/o disolución de sociedades campesinas particulares en cada zona.

Este panorama nos lleva, entonces, a estudiar la especificidad de una región: desde los procesos de constitución de la configuración territorial que le es propia, hasta el carácter de las relaciones y vinculaciones que concretan la peculiaridad de las economías campesinas que se localizan en ella. De esta manera, los momentos de la investigación que emprendimos recurring al manejo de categorías propias del análisis histórico, que permiten encontrar la base social y material de las economías campesinas que se ven confrontadas con el capital y que son impactadas por sus efectos de transformación.

El hecho de limitarnos al estudio de un caso concreto posibilita, así mismo, el estudio de un conjunto discreto de comunidades campesinas pertenecientes todas a la misma región geográfica, en la cual se puede advertir vías particulares de desarrollo del capitalismo. Bajo esta óptica, igualmente se puede ver que la expansión del capitalismo en el campo también se hace por vías particulares en las cuales las unidades campesinas que se hallan inscritas en la región sufren un proceso de transformación; transformación generada tanto por efectos exógenos a sus economías, como por causas endógenas que permiten evidenciar alteraciones en los procesos de producción, circulación y consumo, lo mismo que alteraciones en los sujetos sociales que son los agentes portadores de estos procesos.

CAPITULO I

Las categorías necesarias para el estudio de las economías campesinas en un marco regional.

- Las vertientes exógenas y endógenas del desarrollo regional.
- La necesidad de una periodización histórica.
- Transitoriedad histórica de las economías campesinas.

En este trabajo intentaremos estudiar el impacto del desarrollo regional en las economías campesinas; pero esto trataremos de hacerlo no en términos generales, sino mas bien concentrándonos en analizar el desarrollo y los impactos que se suscitan en un área geográfica particular: La Costa Grande de Guerrero en las cercanías de la desembocadura del Río Balsas; más concretamente: la micro región que rodea a Ixtapa-Zihuatanejo. Ver Fig. # 1. Para poder lograr este propósito partiremos de un análisis histórico de las características de la organización territorial que ha venido experimentando la región. Esto en virtud de que la configuración territorial de esta región, como la de cualquier otra, es un fenómeno que se va construyendo históricamente mediante la cristalización sucesiva de determinaciones físicas, al igual que mediante la cristalización de intereses y presiones económicas y sociales; determinaciones de cuya oposición, conciliación o superación se va conformando un patrón de ocupación del territorio con características, peculiaridades y regularidades históricas.

Para esta región geográfica, lo mismo que para gran parte del territorio mexicano, dos son las características regionales más notables que enmarcan el estudio de lo regional y permiten analizar la configuración territorial. Estas son: una organización social del territorio "volcada" hacia el exterior, en la cual el impacto de los sectores externos a la región es determinante; y otra organización "referida" al sistema de mercados internos y al complejo de sub-regiones interiores en la cual se imbrican múltiples relaciones entre una geografía y una colectividad, entre mercados y agentes, entre productos especializados e intercambios consuetudinarios, etc. Ambas características conjugan así, la particularidad regional con la integración nacional, o supra regional, a la que esta sometida toda entidad regional como una parte mas de procesos generales que afectan a todas las regiones en mayor o menor grado.

Este modelo de análisis incluye, por lo tanto, el condicionamiento recíproco de dos vertientes del desarrollo que son analíticamente separables en su génesis, impacto y lógica evolutiva: el desarrollo endógeno y el desarrollo por causas exógenas. Son dos vertientes diferentes del desarrollo

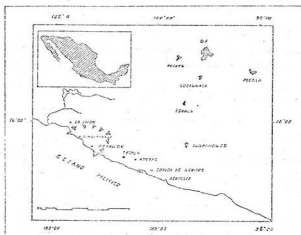


FIGURA No. 1.- MAPA DE UBICACION DE LA ZONA DE ESTUDIO Y SU RELACION CON EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL. .

que se afectan y reconfiguran mutuamente en una relación dialéctica indeterminada, que unas veces se inclina a favor de centros orientados al exterior y otras veces se reconstituye en el seno de los grupos y las organizaciones internas. (1)

Si aceptamos estas consideraciones iniciales podemos plantear, entonces, que la organización económica, social y territorial de esta área ha respondido básicamente a dos procesos relacionados dialécticamente: a un vuelco hacia el exterior de la organización social y territorial, en el cual las condiciones y características del sector externo determinaron (y todavía determinan) en gran medida el tipo de configuración regional; y por otro lado, a un cúmulo de procesos propios de la región que fueron (y todavía son) conducentes a una organización regional interna, en la cual la presencia y el peso específico de cada grupo de agentes locales, de cada red de mercados, de flujos e intercambios de productos especializados y consuetudinarios contribuye diferencialmente a la distribución de las fuerzas productivas de base. Ambos términos de esta relación, sin embargo, por sí solos se encuentran carentes de un significado real; solo en cuanto se los considera en forma conjunta, relacional si se quiere, denotan su verdadero impacto y su dinámica puede ser analizada con propiedad. Es por ello que el curso histórico que toma la organización y el control sobre los recursos sociales y materiales que están definidos territorialmente en nuestra área de estudio debe ser aprendido a partir de esta relación (Ver Fig. # 2)



FIGURA N° 2.- Diagrama esquemático de la interacción de las vertientes endógenas y exógenas en el desarrollo regional.

El modelo, muestra innegablemente muchas posibilidades para el análisis, sin embargo, un análisis histórico de este tipo no puede limitarse a discriminar la internalidad o externalidad de los acontecimientos que cronológicamente se suceden en la región y que ciertamente se inscriben con mayor o menor importancia en la configuración territorial del área. Se necesita iniciar el análisis del desarrollo regional partiendo de la totalidad estructurada que es la fuente explicativa para la realidad concreta regional y que permite su ubicación histórico temporal. En otras palabras, hay periodos que dan una explicación no sólo de contexto, sino de carácter estructural y que otorgan significados muy precisos a la secuencia de acontecimientos cronológicos que regionalmente se suscitan.

Por todo lo anterior se tiene que partir de una periodización tal que efectivamente muestre los puntos de "arranque" para el desarrollo regional del área en estudio. En el caso de la Costa Grande de Guerrero, estos no pueden ser otros que los referidos al tipo de propiedad y de apropiación de los recursos naturales de la región. Esto en virtud de que esta es la base para la organización de las economías campesinas que prima hasta la década de 1970, por lo menos; ya que a partir de esos años los condicionamientos del desarrollo industrial y urbano que emergen en la zona relegan el sistema rural de apropiación de la naturaleza, que había primado hasta entonces, a un segundo plano.

Durante todo el registro cronológico al que se tiene referencia (prehispánico hasta nuestros días) la periodización que estimamos correcta incluye períodos que, entre otros, pueden ser llamados de transición y de consolidación. En este sentido mientras que un proceso de transición implica la existencia de formas productivas regionales de lo más heterogéneas dado el diverso grado de desarrollo de las fuerzas productivas y dado el patrón irregular de distribución geográfica de los medios de producción; un período de consolidación (subsiguiente a uno de transición) tiende a eliminar esa coexistencia caótica. Esto último no se concreta únicamente mediante la homogenización de las formas productivas, aunque si hay mucho de ello, sino mas bien mediante la jerarquización y estructuración de ellas en base a ciertas formas productivas que toman el carácter de dominantes. Es decir, que "en todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango (e) influen-

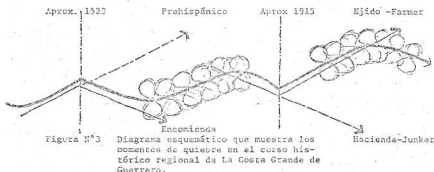
cia" (2)

Un periodo que con seguridad pueda ser definido como de transición es el de la encomienda. Es decir, un periodo en el cual se conjugan la producción de excedentes rurales tal como se daban en periodos prehispánicos con tipos de producción nuevos y con una realización mercantil propia del nuevo régimen colonial. Así con la encomienda se da el tránsito de un período prehispánico consolidado a otro de carácter colonial también consolidado: la hacienda.

El periodo de la hacienda es ciertamente un periodo de consolidación en las relaciones económicas, sociales y políticas en casi todas las regiones; no solo por que logra eliminar la gran diversidad de formas productivas previas, sino por que subordina todas ellas, a la dinámica de las haciendas. Es decir, asegura la producción y reproducción de la hacienda por encima de cualquier otro sistema de relaciones sociales de producción y subordina a las demás formas productivas coexistentes; al mismo tiempo, la hacienda impone que las otras formas productivas solo puedan asegurar su reproducción en la medida en que sean afines o se refuncionalicen con respecto a la propia hacienda. Esto se logra erosionando, disolviendo y reconfigurando a las demás formas productivas.

Tanto el análisis de un periodo de transición como el de uno de consolidación, o del devenir de uno en otro, hacen resaltar la necesidad de considerar otro elemento más en el análisis histórico que intentamos; un elemento que se refiera a los momentos de "quiebre" en la evolución histórica de una región como la que ahora nos preocupa; en este sentido, en todo el marco temporal que incluye la serie de acontecimientos que afectaron a la Costa Grande, solo dos momentos se manifiestan como claros quiebres: (ver Fig. # 3) el primero de ellos se da al momento de llegada de los españoles a la costa del Pacífico y se concreta con la institucionalización de la encomienda en la región; fenómenos que alteran totalmente el curso que hasta entonces había venido siguiendo el patrón de organización social, económica y territorial del área. Es una intervención externa que reorienta la formación económico social de la región y la encamina hacia conformaciones a las que de ninguna manera hubiera podido llegar si seguía su propio devenir. El segundo momento de quiebre, se presenta con la Revolución de 1910; es decir, se presenta en tanto se rompe el devenir de los latifundios y de una economía terrateniente, para dar paso a un tipo de parcela-

ción campesina que de inicio se vincula con un sistema mercantil dominado por un capitalismo industrial y mercantil de carácter dependiente.



Es quizás a partir de estos momentos de quiebre, (por encima de los períodos de transición y consolidación), que se justifica nuestra decisión de no utilizar una periodización que se base en la simple descripción cronológica de los acontecimientos que afectaron a la Costa Grande. Esto debido a que tales intervalos (insurgencia, porfiriato, etc.) no son tan claramente diferenciables como criterios de periodización; todo lo contrario, se ve mas bien en ellos una persistencia en la base material y técnica de esta región lo mismo que una persistencia en la base social que pone en movimiento a la primera. (3)

Hasta aquí, y a pesar de habernos referido de una forma muy amplia y general a los procesos históricos que conformaron la organización territorial del área que intentamos estudiar, queremos resaltar este ejercicio preliminar, como uno de gran importancia ya que tiene por objeto denotar algunos aspectos que serán fundamentales para la comprensión del actual desarrollo regional de esta zona. Principalmente porque a partir de las páginas previas podremos disponer de un mínimo de categorías históricas que posibiliten el análisis de nuestro caso concreto. Así, seguidamente, podremos situar en base a los momentos de quiebre, transición y consolidación, a los verdaderos puntos de arranque para el análisis del desarrollo regional y de su impacto en las economías campesinas. Economías estas últimas, que durante todos estos períodos se mantuvieron presentes, pero

bajo características peculiares a cada periodo, con determinaciones específicas y sujetas a actividades y relaciones propias de cada uno de los periodos antes mencionados.

Con la encomienda y el latifundio, podemos decir que se concreta el ciclo de transición y consolidación que sigue a la conquista. Un ciclo similar que continúa a la Revolución de 1910, no es claramente identificable al momento. Sin embargo, se puede evidenciar un periodo de transición muy importante en el cual los ejidos recién creados, así como la pequeña propiedad, se constituyen como las principales formas de propiedad agrícola. Esta heterogeneidad de formas productivas creadas o refuncionalizadas políticamente, que no excluyen la sobrevivencia de muchos latifundios, ha determinado una especificidad propia al periodo que se inicia luego del reparto agrario y que corresponde a un periodo de transición al cual podemos denominar ejidal o periodo clásico-ejidal. Ejidal en tanto esta es la forma productiva de mayor importancia en el conjunto, y la denominación de clásico se justificaría porque todos los procesos que se pudieron concretar entre el inicio de la revolución y el llamado periodo de las reformas (1934 - 40) conducen hacia el carácter ejidal que fué instituido en tal periodo. De la misma manera, todos los procesos que ocurrieron después, y que todavía ocurren, nos remiten de vuelta hacia el periodo de constitución ejidal en la Costa Grande, que a diferencia de otras regiones, solo se logra en los últimos años de la década de los 30. (4)

Una de las causas para que tarde más de 20 años en concretarse el reparto agrario en la Costa Grande, es que en Guerrero durante este tiempo se polarizaron las fuerzas sociales y las fuerzas de la propia Revolución; lo cual hizo que, mientras en el resto del país el movimiento revolucionario tendía a estabilizarse, en la Costa Grande todavía se desencadenaba un extenso movimiento campesino. (5) Vemos mas bien que la Revolución Mexicana durante sus periodos maderista y constitucionalista no dejó sentir su influencia en la zona de la desembocadura del Rio Balsas. (6) Durante ese periodo los campesinos trataron de organizarse para incorporarse masivamente a la lucha revolucionaria; pero tambien se organizó la burguesía agraria para controlar los recursos, la producción y el mercado de la región.

No es de extrañar por ello, que, pasada la lucha revolucionaria, los grupos campesinos de la región emerjan profundamente fragmentados enfrentándose unos con otros. En este contexto las leyes de Reforma Agraria se canalizan a través de una burguesía agraria mientras se suscita una proliferación de organizaciones para obtener el control sobre aguas y tierras que son manipuladas para dar paso a una organización oficial en la cual se congelan todas las formas de lucha revolucionaria. (7)

Parece así que las facciones, por su parte, están más dedicadas a obtener el control local de los recursos claves para la producción: la tierra y el agua, que a avanzar y concretar las demás reivindicaciones que se había propuesto durante la lucha revolucionaria. Sin embargo, la facción que a su turno se siente triunfadora y que comienza a controlar toda otra forma de organización, mediante la violencia, la corrupción de los líderes y más sutilmente mediante la distribución de tierras, o la simple promesa de ellas, va determinando el tipo de reforma y el tipo de reparto agrario de la región. (8)

En estas circunstancias, en determinado momento de la década de los 30, Feliciano Radilla, es quien encabeza el reparto ejidal de la zona; para la Costa Grande éste fenómeno es muy importante ya que como mencionábamos previamente, el reparto propiciado por las facciones maderistas y de la huertistas no hizo mayor impacto comparado con el reparto gestado por Radilla durante el período del Presidente Cárdenas (9). Los objetivos manifiestos en este período no se limitan a liquidar al latifundio, oponiéndole a este todo lo que le sea adverso, o contrario, (incluso la pulverización de tierras en un minifundismo extremo), sino que básicamente busca crear una amplia economía agrícola mercantil que sustituya la producción restringida al autoconsumo familiar campesino, a la que gestiones anteriores habían estado orientadas. (10)

La constitución de ejidos en nuestra zona de estudio, ya no es considerada como una forma transitoria ni como una fuente complementaria para los ingresos de un campesinado-jornalero empleado en empresas agrícolas más modernas. La dotación de tierras ejidales no solo responde a la devolución de los terrenos comunales, sino que desde 1934 incluye como beneficiarios potenciales de la reforma agraria, a los peones y trabajadores de hacienda. (11) Este hecho impacta ampliamente en la región del Balsas y en toda la

costa de Guerrero, donde hasta entonces habían permanecido funcionando algunas haciendas; impacta también por que dada la virtual desaparición de las comunidades indígenas en la región los campesinos se habían visto limitados por la burocracia oficial en sus aspiraciones de obtener tierras. (12)

Bajo estas circunstancias se origina el período de transición que continúa a la reforma agraria. Una descripción del período requeriría de un espacio que exceda con mucho las posibilidades de este trabajo; sin embargo procederemos a mostrar algunas de las características que definen a este período.

- Los ejidos creados en la época de Cárdenas, estimulaban una producción para el mercado.
- La forma de tenencia ejidal, antes considerada transitoria o complementaria, adquiere vigencia plena, no solo jurídicamente como una forma orientada a impedir la concentración de tierras, sino también económicamente como una forma moderna de producción agrícola.
- Para conseguir los objetivos políticos se retira del mercado de tierras a los predios ejidales, enmarcándolos dentro de un status jurídico de inalienabilidad, inafectabilidad, etc.
- Para cumplir con los objetivos económicos se crea una serie de instituciones complementarias tales como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, cooperativas de productores y consumidores, se hacen diversas inversiones oficiales en caminos, obras de riego, escuelas, servicios médicos, insumos, maquinarias, etc.
- Sin embargo, en las distintas regiones del país, y principalmente en la Costa Grande, se mantienen "restos" de las antiguas haciendas como pequeña propiedad; pero estos "restos" por lo general mantienen la mayor parte de las instalaciones y de las inversiones que hacían productivas a estas últimas.
- En cuanto a la tenencia y el mercado de tierras la relación de inicio en la región fué de aproximadamente 75% de terrenos ejidales y 25% de terrenos en propiedad privada, lo cual generó un mercado de tierras particulares oficial y un área de "convenios y arreglos" clandestinos con respecto a la posesión y disposición de terrenos. Sin

embargo, dado el hecho que a partir de 1940 decrece el reparto de tierras ejidales y se intensificó la consolidación de la pequeña propiedad en la región, los propietarios privados no solo tendieron a poseer propiedades mas extensas, sino que adquirieron primacía económica en la región.

- Adicionalmente a estos dos tipos de propiedad hay que incluir a la propiedad estatal, y a las concesiones que hizo el gobierno federal a empresas nacionales y extranjeras para la explotación de recursos agrícolas, mineros, y de otra índole. Hay que incluir además a un conjunto de formas productivas, unas recién creadas, otras constituidas como resabios del antiguo régimen. En fin, digamos que se dió una gran heterogeneidad de formas productivas, unas por disolución, otras por reciente creación, y otras por que se mantuvieron inalteradas a pesar del proceso revolucionario.
- El mercado de fuerza de trabajo se vió restringido, ya que temporalmente hubo una vuelta al campo de mucha gente que había migrado a las ciudades. No todos eran ejidatarios, y pequeños propietarios, había también un buen número de "avecindados", "libres", jornaleros y otros dedicados a actividades distintas al trabajo agrícola exclusivo. Se concretó un aparente freno a los procesos de proletarianización en el campo.
- Los canales de comercialización de los productos, en general, estaban controlados por los antiguos grupos regionales que ya se dedicaban a esta actividad dentro de las haciendas o vinculados a ellas.
- Los campesinos que recibieron crédito e insumos lo hicieron sin preparación previa dilapidando sus préstamos o no utilizando los aperos e insumos modernos que recibían para luego venderlos o empeñarlos lo cual dió inicio a un mercado negro y a la corrupción de funcionarios de bancos e instituciones de fomento oficial.

Bajo estas características, los procesos productivos en la Costa Grande adquirieron nuevas dinámicas; por un lado había una persistencia en la producción para el autoconsumo fomentada por el resurgimiento de economías familiares aisladas; pero por el otro, estas mismas unidades al vincularse con los mercados nacionales y regionales se vieron empujadas a orientar su producción hacia productos comerciales bien cotizados regional, nacional

e internacionalmente, tal el caso del ajonjolí y la copra.

Estos últimos productos, dadas las características antes descritas, "compitieron" con ventaja por el uso de los recursos con la producción de subsistencia y comenzaron a ser acaparados por nuevos grupos sociales: antiguas haciendas, nuevas empresas, nuevos ricos, funcionarios agrarios y campesinos, comisariados ejidales, etc. etc.

Este nuevo orden de relaciones entre grupos sociales y formas productivas emanadas de la reforma agraria, adquirió matices distintos en la costa guerrerense en virtud de lo tardío de su conformación, lo cual dió amplias posibilidades de adaptación a los grupos anteriormente dominantes. Se sucitó así una nueva combinación en la organización social y territorial, entre la armazón regional "volcada" al exterior que se mantenía de épocas anteriores inmediatas y que se vió reforzada por la aparición de nuevos centros regionales de poder político y económico; y la organización regional interna que se retrajo en sí misma, dado el carácter de sus nuevas células productivas: la parcela ejidal y la pequeña propiedad.

En el marco de estas nuevas relaciones, es interesante ver como emerge un grupo social particular que concentra cada vez mas el control sobre la circulación, la distribución y llega a dominar las condiciones de producción que se dan en el campo: la burguesía rural "Esta burguesía no deriva su preminencia de la propiedad de la tierra, aún cuando muchos de sus integrantes pueden ser tambien propietarios rurales, sino principalmente de los capitales generados en actividades agropecuarias, pero derivadas hacia ... actividades urbanas del sector terciario" (13) Es decir, que esta burguesía se asienta en el proceso de circulación que vincula a los productores agrícolas (ejidatarios o no) a la sociedad total a través de un cúmulo de intermediarios minoristas o mayoristas, comerciantes, empresas de servicios, funcionarios públicos, autoridades regionales y demás agentes vinculados a la producción agrícola. También hay un vínculo inverso entre la sociedad global y el sector agrícola-campesino que se da a través del consumo; consumo individual y productivo que se ve afectado por nuevas pautas y una difusión forzada que beneficia a grupos sociales urbanos predominantemente.

(14).

Para referirse a este grupo social el término de burguesía rural no es totalmente adecuado, ni lo suficientemente amplio y flexible que debería, ya que estos agentes sociales incluyen desde una pequeña burguesía comercial a grupos que controlan, en forma monopólica, la comercialización y distribución de productos, incluyendo a su vez a agroindustrias y a complejos comerciales transnacionales. Para superar ambigüedades y aún a pesar de que los términos tampoco son los mas idóneos, podríamos referirnos a diversas fracciones de capital rural, a diferencia de los capitales agrícolas que serían los dedicados a la producción agropecuaria. Sin embargo, ya que el término burguesía rural esta bastante difundido, estimamos que para evitar confusión, no es este el momento de cambiarlo por el propuesto de capital rural en diversas fracciones.

Pero volviendo al curso principal del análisis, vemos que el lapso comprendido entre 1940-1970 no solo se distingue por las características ya mencionadas; C.H. de Alcántara considera estos años como los de la implementación de una estrategia de modernización agrícola para el país: "Esta estrategia -dice la investigadora- es sinónimo de creación de un enclave de grandes propiedades privadas dentro de una estructura agraria que sigue compuesta de manera predominante por explotaciones casi de subsistencia: la expansión de la producción agrícola en una pequeña fracción de todas las tierras laborales mediante la aplicación de técnicas muy intensivas de capital" (15) La Costa Grande vive este proceso de alcances nacionales, pero lo hace bajo características regionales muy peculiares. Hay una expansión en las actividades agrícolas evidentemente, pero a diferencia de otras regiones del país, esta expansión se produce carente de tecnificación en los cultivos y sin las inversiones importantes, tanto públicas como privadas, que fueron características de otras regiones.

Ese rezagamiento económico y social se ve alterado en parte y confirmado en parte por una circunstancia externa que casualmente conlleva la expansión agrícola de la región: La Segunda Guerra Mundial. Esta conflagración bélica incluye en su teatro de operaciones a las islas Filipinas, donde hasta entonces se producía la mayor cantidad de copra del mundo. El bloqueo comercial y bélico, aunado a la destrucción de grandes cantidades de palmeras, desestabilizó el mercado mundial de este producto, lo cual determinó un alza en los precios vertiginosa favoreciendo a los ejidatarios y propietarios de la Costa Grande que ya para entonces tenían en

la zona de estudio alrededor de 5 millones de palmeras sembradas, muchos de ellas en plena producción (16).

Aunque la producción no se exporta, la vinculación de la región se da en bloque, como un área "exportadora" de materias primas. Un coprero comenta al respecto: "Solamente un 10% del producto de las palmeras se aprovecha en su estado de fruto, pues el otro 90% se destina para alimentar la industria, ya sea en la elaboración de dulces y pastelería o en la elaboración de grasas y subproductos mediante el procesamiento de su pulpa seca comunmente llamada COPRA. Dentro de nuestro territorio solamente se procesa una mínima parte de la copra producida, pues no hay mas fábricas de aceite que la de Coyuca de Benitez, la de Atoyac de Alvarez y otros molinos menores, en Iguala, y San Jerónimo donde pronto se inaugurará una importante planta" (17) Así, el destino de la copra durante todo este periodo fueron las pocas fábricas de Acapulco y principalmente las del estado de México.

El monocultivo coprero que coincide, mas o menos, con el periodo 40-70, posibilitó una apertura del área de la Costa Grande a la modernización y a la dinámica de un sistema capitalista dependiente. Este incremento en la producción agrícola trajo aparejados dos fenómenos concomitantes, por un lado se amplió el mercado interno regional; es decir, se dió un mayor intercambio entre la masa creciente de la producción agrícola local y un conjunto diverso de manufacturas urbanas que llegaban a la región por vez primera y en una cantidad antes nunca vista (conservas, dulces, electrodomésticos, etc.). Por otro lado este mismo incremento en la producción agrícola determinó que se beneficiaran ciertos grupos a costa de otros, al extremo de que, en términos generales, fueron muy pocos los que realmente se beneficiaron de la copra, mientras que la mayoría de la población experimentó el deterioro y la descomposición que la modernidad y la penetración capitalista trajo consigo.

El último de estos dos fenómenos (la penetración capitalista) determinó diversos grados de diferenciación entre las unidades campesinas. Este proceso de diferenciación en la Costa Grande fué así mismo el inicio de una polarización entre grupos, sectores y formas productivas regionales. Polarización que tal como la definen Fernando Rello y Rosa Elena Montes

de Oca, se refiere a la "la concentración de los medios de producción, del progreso técnico y del ingreso rural, en manos de una clase de agricultores que producen para el mercado con el fin de obtener una ganancia, y la existencia de una agricultura de subsistencia atrasada, con raquíticos recursos, un bajo nivel de ingresos y que representa la mayoría de los predios." (18)

La polarización iniciada en ese proceso se torna crítica a partir de 1970; lo cual resalta el hecho de que las causas de ese proceso hay que buscarlas en los patrones de penetración y expansión del capital que se dieron desde 1940 pero que se intensificaron a partir de esta última década. Si antes, la diferenciación se debió principalmente a las actividades agrícolas, a partir de 1970 en el mismo proceso de expansión y penetración del capital, claramente se vio la acción conjunta de diversas fracciones urbanas y rurales en la Costa Grande. Por ello la polarización en la zona se produce a través de las antiguas causas y a través de otras nuevas que están en función de diferentes estrategias.

La polarización en el campo se dejaba sentir antes en torno a las grandes obras de irrigación principalmente, y en zonas como la nuestra la polarización se presentó más fuertemente en áreas dedicadas a la producción comercial moderna. Pero a partir de 1970 las grandes inversiones que se suscitan en la Costa Grande concentradas en actividades urbano-industriales precipitan una polarización mas amplia; precisamente en esta área que hasta entonces fué fundamentalmente rural. Indudablemente la agricultura se benefició simultáneamente de esas inversiones pero lo hizo siendo únicamente considerada como una inconspicua plataforma para el desarrollo urbano-industrial que nacionalmente se le había asignado a la región que nos preocupa.

Hasta ese momento la agricultura había aportado el papel protagónico en el desarrollo regional en la Costa Grande, pero a partir de entonces, la agricultura tiene que resignar dicho papel protagónico, y entregarlo a la ciudad y a los procesos propios de una economía urbana. El fenómeno es tan drástico que parecería que la consolidación del sistema que se perfilaba desde 1940 fué violenta o que se precipita un quiebre profundo en el desarrollo de nuestra zona de estudio.

Al desarrollo regional que se daba por causas endógenas, se añade una corriente de Orden exógena muy importante: Cuantiosas inversiones externas son conducidas a la zona, se construyen las presas del Infiernillo, la José María Morelos, los caminos, Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas y Zihuatanejo-Acapulco. La Mira-Arteaga, La Mira-Playa Azul, la Mira-La Villita, La Orilla-Lázaro Cárdenas, Petcacalco-Zihuatanejo, Playa Azul-Cohuyama; los aeropuertos de Lázaro Cárdenas y Zihuatanejo (éste último internacional), varios puertos, un amplio distrito de riego, ciudades nuevas, etc. Todo ello orientado a la explotación del hierro por una planta siderúrgica y muchas industrias colaterales, por una parte, y por la otra para el funcionamiento de un complejo turístico, hotelero de grandes dimensiones; en fin, lo que se hace es proceder a la implantación de dos llamados polos de desarrollo regional: uno siderúrgico y otro de carácter turístico.

Tenemos pues ante nosotros un periodo de gran impacto regional y, por consiguiente, de gran impacto sobre las economías campesinas de la zona.

El establecimiento de dos polos de desarrollo regional ha causado un tremendo impacto en toda el área y nuestra tarea aquí es determinar, (al menos en parte) cuales son los efectos de esta nueva fase del desarrollo regional sobre las unidades campesinas de la región, y cuales las posibles consecuencias que pueda infligir al desarrollo regional polarizado sobre las economías campesinas en un futuro próximo.

En Orden de conseguir este objetivo tendremos primero que proceder a definir históricamente el carácter de las economías campesinas. Es decir, analizar dicha economías en las variantes que corresponden a periodos de quiebre, transición y consolidación; debemos estudiar como estas formas productivas peculiares se transforman endógenamente respondiendo al desarrollo agrícola y pecuario que es característico a la Costa Grande para luego, completar la visualización de estos procesos regionales refiriéndonos a las transformaciones que sufren las diversas unidades campesinas; pero esta vez discriminando las transformaciones que son provenientes de estímulos externos a la dinámica campesina. Nos referiremos principalmente

a los estímulos y transformaciones que son provenientes del desarrollo turístico, que el mas inmediato regionalmente y el menos estudiado.

Así, antes de avocarnos al estudio de los impactos regionales, debemos detenernos en un análisis preliminar, que será de gran importancia en etapas posteriores; nos referimos a un estudio que pueda determinar, primero, como las formas campesinas han venido transformándose en cada uno de los periodos que identificamos como de quiebre, transición y consolidación. Esto nos permitirá entender como las unidades campesinas proceden a pasar de un periodo a otro, lo mismo que nos permitirá ver cual es el devenir de estas unidades en un solo periodo. Fenómenos todos ellos que no se suscitan en sendos vacíos sociales y territoriales con respecto a situaciones y períodos previos, si no mas bien, en base a un patrón histórico que cristaliza modos específicos de apropiación social del territorio que estan en la base de modos, también específicos, de apropiación de la producción. Lo cual determina una serie de particularidades importantes para el estudio de lo regional en sus aspectos vinculados con las formaciones campesinas.

Es en este tenor, entonces, que debemos resaltar el hecho de que el análisis de la transformación de las formas campesinas que se perfilan a lo largo de los límites temporales, en los que enmarcamos nuestro análisis histórico, permite encontrar profundas diferencias que hacen transitoria toda definición de lo que constituye una economía campesina. Transitoriedad no solo temporal, sino también territorial; ya que la especificidad de lo campesino está dada en cada tiempo, en cada región y en función de cada tipo de producción. Sin embargo, dentro de tal particularismo hay características comunes, que corresponderían a una forma campesina general. En otros términos, habría la posibilidad de confrontar, en base a características generales, cada una de estas distintas modalidades de conformación campesina, que creamos válidas para la región objeto de nuestro estudio, con un patrón ideal que puede ser identificado como una forma campesina clásica, ideal si así se prefiere. Sin llegar a hacer esto explícitamente (construir una imagen ideal), nos referiremos al expediente de la confrontación para analizar cada uno de los períodos identificados.

Esto lo haremos con un número de seis características: 1.- el carácter del productor campesino y de la unidad de producción que conanda; 2.- la diseminación o concentración que puedan exhibir las unidades de producción campesina, lo mismo que los medios de producción de los cuales estas hacen uso, y entre estos el carácter primordial que tiene la tierra; 3.- el carácter que tiene la división del trabajo en las distintas formas campesinas y el papel que éstas tienen en el desarrollo de las fuerzas productivas. Estas tres características primeras, permitirán entender los cambios que se dan en las economías campesinas en relación consigo mismas. Luego con otras tres características se podrá ver estas mismas economías pero en sus relaciones hacia afuera, es decir; 4.- la vinculación de estas formas campesinas con un conjunto social mayor, en tanto la formación social está compuesta por un conjunto heterogéneo de formas productivas en la que se encuentran de manera subordinada una serie de economías campesinas 5.- otra característica importante se refiere a ver como se produce la transferencia de excedentes, entre las distintas formas productivas, y 6.- el estudio de las características que "aseguran" la reproducción o no reproducción de las formas campesinas.

En primer término debemos partir indicando que el carácter campesino está dado por ser una unidad familiar de producción y consumo, en una estrecha vinculación con la tierra como su principal medio de producción (19) Esto evidentemente se mantiene en términos generales durante todos los períodos, sin embargo en cada uno de ellos hay diferencias sustantivas que permiten diferenciarlos claramente. En el período prehispánico la base de la unidad de producción fué evidentemente la familia, pero ampliada por vínculos estrechos hasta incluir a toda la comunidad; en la cual las relaciones de producción eran relaciones simétricas no explotativas de comunidades básicamente autónomas. Lo cual es radicalmente distinto de la comunidad, como unidad de explotación que se dió durante la colonia en la Costa Grande. En el período de la encomienda se recurre a la antigua organización jerárquica y nobiliaria de los pueblos indígenas, para establecer relaciones asimétricas de explotación directamente sobre las comunidades y así en forma indirecta sobre cada una de las familias e individuos de la región. Y, aunque los procesos productivos inmediatos continúan, en muchos casos, inmodificados, la producción social se altera, al incluirse un tipo de renta en trabajo y en productos y un tipo de circulación, expropiación y apropiación de excedentes muy diferente al anterior.

En el caso de la hacienda se tiene que el productor y su familia trabajan para la subsistencia familiar, pero inscritos en una unidad de producción mayor, lo cual hace al campesino un sujeto dependiente de la hacienda y de los hacendados. La dependencia generada es tanto salarial como no-salarial, pero principalmente del segundo tipo. El peon acasillado típico de ese período (que también incluye a jornaleros y peones de "afuera" y de carácter eventual) produce aisladamente con sus propios instrumentos lo que es preciso para su subsistencia y además un excedente para cubrir una renta en trabajo o en productos. También recibe un salario ya sea en dinero o en producto por su participación en los trabajos propios de la unidad superior que constituye la hacienda (20)

En el período subsiguiente la parcela es propiedad individual del productor agrícola, el trabajo es familiar y aunque en el ejido hay tierras comunales la explotación de los recursos y el proceso productiva es básicamente individual. De esta manera se puede ver que el carácter familiar es una constante, se trate esta de unidades familiares extendidas hasta la comunidad indígena, o se trate de estar limitada al titular de la dotación ejidal y a sus dependientes más inmediatos. También es una constante el hecho de que la unidad campesina dedica la parte predominante de su producción al consumo de los propios productores, ya sea que ello se dé directamente como en los períodos prehispánico y de encomiendas, o mediante aparcería en la hacienda, o finalmente en forma indirecta, mediada por la acción de diversos mercados bajo las características de una economía mercantil en el período posterior a la reforma agraria (Ver cuadro N°1).

La segunda característica de las formas campesinas respecto a sí mismas se refiere a discriminación de las unidades de producción y de los medios de producción, fundamentalmente la tierra. A este respecto partimos de la época prehispánica en la cual el patrón de asentamiento era de una dispersión de la población que respondía a condicionamientos ecológicos, a la escasez de agua, a las propias técnicas de producción que inherentemente implicaban cierto grado de erosión del suelo y períodos de recuperación de los suelos, que eran armonizados en los ciclos de los principales productos producidos regionalmente. En este modelo la propiedad de la tierra es comunal con asignaciones familiares variables en extensión y cambiantes de un tiempo a otro. (21)

Distinto es el caso de la encomienda, aunque ésta haya recurrido a mantener los antiguos patrones de producción comunal. Una de las primeras medidas del nuevo orden colonial estuvo precisamente encaminada a superar la dispersión de las familias y unidades campesinas. A este objeto se dictaminó la congregación de los grupos indígenas en poblados, con construcciones homogéneas y alrededor de una iglesia de donde además partía el radio o la medida que incorporaba las tierras propias de la comunidad (22). Con el paso del tiempo esta medida impuesta sobre las comunidades sufrió una adaptación internamente, los derechos generales del pueblo disminuyeron en favor de los miembros individuales de la comunidad, conservándose principalmente los bosques y terrenos montañosos como comunales. Sin embargo, siempre hubo una fuerte ingerencia de la comunidad sobre el uso y la disposición de los terrenos, aspecto, que fué aprovechado por colonos y caciques para lograr "arreglos favorables" sobre tierras y efectivos indios.

En los que concierne a la hacienda, el proceso es un tanto mas complejo; no solo se concentran las unidades y los medios de producción, sino que ambos se internalizan dentro de la unidad de producción mayor o englobante que constituye el sistema de la hacienda. Todo lo contrario ocurre con el sistema ejidal en el que partiendo de la tierra que está diseminada y parcelada se impide política y jurídicamente una concentración de los medios de producción, lo cual determina el aislamiento de las unidades de producción.

Un elemento que es fundamental, en todo este análisis de la diseminación de las unidades productivas campesinas y de los medios de producción, es el hecho que en todos estos periodos analizados la posesión de la tierra es condición para la apropiación del producto. En otras palabras, hasta aquí en todos los periodos observados hay una correspondencia entre las formas de propiedad de la tierra y las formas de apropiación del producto. Y, si se evidenciaba un proceso de disolución campesina este siempre respondía a la pérdida de la propiedad de la tierra, a una "desparcelación", con lo cual se establecía la separación del trabajador de sus medios de producción. Posteriormente veremos como se transforma esta condición de propiedad/apropiación en la actual etapa de desarrollo regional de la Costa Grande de Guerrero. (Ver cuadro N°1)

La tercera característica del análisis de las formaciones campesinas, con respecto a sí mismas, se refiere a la división del trabajo y al desarrollo de las fuerzas productivas al interior de una economía campesina. En forma general para todas las etapas se puede ver que el grado de cooperación es incipiente en sus características técnicas, aunque puede ser ampliamente utilizado; es decir, excluye la división del trabajo dentro de los procesos productivos inmediatos. La especialización en tareas no es tan común como el desempeño generalizado de todas las tareas por un mismo productor agrícola y su familia. Tal el caso de las formas prehispánicas donde la división del trabajo se daba al interior de la familia, de acuerdo a la edad y el sexo de sus componentes tanto en la producción como en la circulación que se realizaba comunitariamente. En todos estos procesos el incipiente grado de cooperación que se desarrolló durante este período estuvo canalizado por los lazos de parentesco.

Durante el período colonial de transición se mantiene básicamente inalterado el patrón de división del trabajo y los grados de cooperación desarrollados en períodos prehispánicos; especialmente en lo referente al proceso de producción inmediato de las formas campesinas. Adicionalmente a esos procesos productivos, que se mantuvieron intactos, se desarrollaron otras formas productivas que recurrían a la mano de obra nativa de manera muy distinta a las anteriores, con un grado diverso de división y cooperación en el trabajo, y que se vinculaban diferencialmente mediante el sistema de concurrencia mercantil desarrollado por los españoles. Es en este tiempo en el que aparecen trabajos tanto comunales como individuales o familiares, en función de vínculos religiosos y políticos, que benefician a los grupos de españoles sean estos encomenderos, eclesiásticos, comerciantes u otros. A pesar de ello la primera gran diferencia que se puede apreciar en este período proviene del proceso de circulación que se mantuvo en forma exclusiva entre los españoles de acuerdo a las características de los principales productos regionales.

Con la hacienda se rompen los lazos comunales que se mantenían del primer período o que fueron artificiosamente implantados en el segundo. En este nuevo período el trabajo es familiar de acuerdo a edad y sexo. El grado de cooperación más alto se alcanza dentro de las tareas y trabajos necesarios

para las unidades de acasillados y peones de "afuera" la cooperación es bastante menos desarrollada, aunque si se dan figuras como el "prestameno" que sigue vigente hasta hoy (23). El proceso de trabajo estaba pues en manos de los grupos indígena-campesinos ya sea dentro o fuera de la hacienda, la circulación, realización y distribución por su parte estaban en manos de los terratenientes españoles en general; aunque claro está que en las comunidades indígenas protegidas, estas actividades eran desarrolladas parcialmente por los propios campesinos. En este período se fuerza una separación de la artesanía con respecto a los trabajos agrícolas; sabemos que este tipo de trabajo artesanal estaba controlado por grupos monásticos y por grupos de españoles vinculados al comercio via obrajos y otras formas. (24)

En el período ejidal, este mismo problema se plantea pero de distinta forma: desde su origen o constitución como ejidatario, el campesino se enfrenta a un sistema de mercados en el cual, al igual que otras mercancías y productos, puede comprar o vender fuerza de trabajo, en relaciones básicamente diferentes a las de la economía terrateniente previa. Por otra parte, el conjunto de medidas político-jurídicas y económicas determinadas por los gobiernos de la revolución, así como la construcción de caminos, obras de riego, constitución de cooperativas, etc, del tiempo de Cárdenas, permitió que las unidades campesinas tengan una mayor disposición de medios de producción y de fuerza de trabajo, lo cual a su vez determinó que los ejidatarios tengan la posibilidad de generar mayores excedentes, acumularlos y convertirlos en excedentes de capital; algo que hasta entonces estuvo (agrícolamente) restringido al grupo latifundista. Esta posibilidad fué una preocupación evidente de la burguesía urbana que controlaba la revolución; al extremo que en el origen formal del ejido se incluyeron determinaciones que trataban de asegurar que esta nueva forma campesina no disponga de capital para apoderarse de trabajo ajeno (25) con la intención de evitar un resurgimiento de la economía terrateniente que se sospechaba no totalmente derrotada.

A pesar de dichas disposiciones el fenómeno se dió y se dió ampliamente: ya sea que ejidatarios y pequeños propietarios acumulen o que la burguesía rural acapare tierras y otros medios de producción por convenios de arren-

damiento, medianería u otras formas, o que concentre en sus manos trabajo muerto, (maquinaria, tractores, etc.) se llegaron a concretar por lo menos tres tipos de capitalización. Un primer tipo emerge de la relación entre trabajo muerto acumulado y trabajo familiar, lo cual implicaba un salto cualitativo tendiente a la constitución de capitalistas tipo farmer, con todas las meditaciones nacionales y regionales correspondientes. Otra posibilidad abierta en esta misma circunstancia es la explotación del trabajo vivo (trabajo agrícola asalariado) lo cual determina la generación de plusvalía, su acumulación y potenciación tendiente a la conformación de empresas agrícolas capitalistas. La tercer opción abierta en este caso fué la de apropiación de valor y plusvalor generado por unidades campesinas, pero captado por la burguesía rural por medio de diversos mecanismos.

Las tres posibilidades se dieron y se siguen dando con distinto peso en la Costa Grande, lo-cual remite el problema de diferenciación campesina, división del trabajo y fuerzas productivas de este periodo a la relación entre trabajo vivo y trabajo muerto, entre capital variable y capital constante y a la relación entre generación, expropiación y apropiación de excedentes. De las tres modalidades de desarrollo agrícola, en la región objeto de nuestro análisis, tendencialmente parece ser que ha tomado primacia la última, es decir la captación de valor y plusvalor generado localmente, pero captado (valga la redundancia) en otro lugar, generalmente otra región, por una burguesía rural que ha tomado control sobre las condiciones de la producción y la circulación.

Así, este conjunto de situaciones hace necesario el estudio de las vinculaciones de la economía campesina con el exterior, con el resto de la sociedad. Ahora podemos pasar a ver la relación de estas formas campesinas con el resto de la formación social regional, en los distintos períodos que identificamos previamente. La vinculación de las formas campesinas con la sociedad global es necesariamente el primer fenómeno a analizar en este sentido. El vínculo más evidente es el relegamiento de las formas campesinas por parte de la sociedad global a determinadas actividades productivas vinculadas primordialmente con la apropiación directa de la naturaleza (26) (Ver cuadro N°1).

Tal es el caso de la época prehispánica, cuando las unidades regionales, que entonces eran autosuficientes, pero que al hallarse vinculadas en forma subordinada a un estado teocrático y a una burocracia civil y militar altiplánica tienen que pagar un tributo transfiriendo sus excedentes agrícolas y poniendo al servicio de la sociedad dominante grupos de personas para tareas específicas. Algo similar ocurre en la época colonial en la cual los grupos dominantes globalmente hacen sentir su dominio a nivel político, económico, social, religioso y cultural. En el medio rural, en este período, se localizan las unidades productoras aunque en los centros urbanos se asientan los grupos dominantes y comercialmente en control de la producción. Son los grupos urbanos los que controlan los organismos políticos, administrativos, religiosos y obviamente los económicos, que afectan a campo y ciudad. De esta manera quedan señalados los mecanismos más visibles del dominio económico y del control político que ejerce la ciudad sobre el campo.

Distinta es la vinculación que se da durante el período de la hacienda y el latifundio, ya que esta vinculación se produce principalmente, sino únicamente, a través de la propia hacienda. La relación básica es así campesino-terrateniente y solo mediante el terrateniente el campesino podía vincularse con la sociedad global. Este control funciona en ambos sentidos, es decir la sociedad global llega al campesinado de la hacienda, solo en la medida en que el filtro de la propia hacienda lo permite. Un ejemplo interesante de esto es la complementación del consumo familiar campesino realizado mediante la tienda de raya. Así el hacendado controla a través de la tienda de raya el tipo y la cantidad de productos que provienen de fuera de la hacienda. (27)

En lo que respecta al período posterior a la reforma agraria, la vinculación del campesinado se genera a través de su propio carácter de economía mercantil; en la cual una parte, por lo menos, del producto tiene que ser convertido en mercancía para cubrir necesidades y requerimientos de reproducción. Este hecho hace que la producción agrícola sea conducida al mercado y sea por lo tanto, sometida a las condiciones de intercambio mercantil que en él priman. En este período se observa de inmediato que esta vinculación campesina con el resto de la sociedad es desventajosa para el campo ya que

permite una exportación múltiple de las formas campesinas, que incluye, entre otros mecanismos de explotación, la determinación de precios, el intercambio desigual, etc, etc. En estas circunstancias de concurrencia mercantil, es de interés especial, el estudiar el papel que desempeña la burguesía rural, ya que este complejo grupo social se ubica como intermediario, como vínculo necesario, entre la actividad agrícola-campesina y el resto de las actividades mercantiles de la sociedad; lo mismo que toma el papel intermediario entre las unidades campesinas y las instituciones políticas, urbanas, industriales y financieras.

Anteriormente, en el período histórico previo, este vínculo obligado, estaba constituido por la tienda de raya y estaba reforzado por un cúmulo de presiones extraeconómicas que permitían la apropiación de los excedentes campesinos. Actualmente esta vinculación es aparentemente plena y de libre concurrencia; sin embargo, los mecanismos de extracción de excedentes no son por ello menos efectivos. En las condiciones actuales, el hecho de que los mecanismos tengan un carácter "exclusivamente" económico, de que las relaciones con el resto de la sociedad sean vistas como un intercambio de equivalentes por voluntad propia de quienes individualmente concurren al mercado de productos, oculta el hecho de que la explotación campesina por parte de la sociedad global consiste precisamente en que la sociedad globalmente se apropia de la producción campesina sin dar su justo equivalente en el intercambio.

Esto no es nuevo, en el sentido de una serie histórica de relaciones de intercambio desigual; lo que es nuevo es el destino social de estos excedentes y la repercusión que esto tiene sobre las unidades campesinas. En el período anterior era el hacendado/ terrateniente quien procedía a esta explotación, y los excedentes así obtenidos, en una parte por lo menos, eran reintroducidos al campo y a las actividades agrícola-pecuarias. Lo cual no ocurre con los excedentes captados por la burguesía rural (28). Actualmente, con la presencia de la burguesía rural y con el papel que esta juega, la captación del excedente campesino y la expansión del capital rural en actividades no propiamente agrícolas parecería indicar que dicho fenómeno "debería" conllevar la ruina y desaparición de las unidades campesinas, esto dentro de una tendencia secular indefinida; ya que en medida alguna estos excedentes vuelven a actividades agrícola-pecuarias sino que se orientan a

actividades capitalistas "normales", y volverán al campo solo en la medida en que se asegure una tasa de ganancia también "normal", lo cual está fuera de la lógica de producción y consumo de las unidades campesinas. En otras palabras, todo esto parecería indicar la inminente desaparición del campesinado en la medida en que estas unidades no se transformen en unidades de producción capitalista orientadas a la valorización constante que no permitan términos de intercambio adversos a su cometido de acumulación.

Pero el hecho de que los excedentes campesinos no vuelvan al campo no indica necesariamente, que se estén deteriorando las condiciones mínimas de producción campesina o que se esté estrangulando toda posibilidad para que se expanda la producción agrícola. Para comenzar el interés de la burguesía rural es la expansión de sus propias actividades lo que se podrá lograr en la medida en que existan aumentos en la producción agrícola, aumentos en el rendimiento de los suelos, ampliación en la frontera agrícola con aumentos en la productividad de la mano de obra y consecuentemente a estos aspectos un incremento en la producción destinada a los mercados. Para ello el proceso que sigue el conjunto campesino es el de reconformar su producción, o si se prefiere: refuncionalizarse para satisfacer las necesidades del capital y de su expansión. Estos hechos hacen prever que la burguesía rural, en función de sus diversas capacidades, tratará de asegurar la persistencia de las economías campesinas en la medida en que éstas sigan siendo la fuente de valorización del complejo conjunto que se inscribe bajo el término de burguesía rural.

Pero por otra parte los incrementos en la producción de las unidades campesinas, no significan, sin embargo, que las economías campesinas "aseguren" el mínimo de producción necesaria para su reproducción. Ya que la apropiación de los excedentes, en las relaciones de intercambio a las que están sujetos puede afectar incluso partes considerables de la producción necesaria para la reproducción de estas economías; lo cual demanda mayores esfuerzos y peores condiciones de trabajo que bien pueden estar orientados a una disolución rápida, incluso a una desaparición de las economías campesinas; lo mismo que puede orientarse a reproducir ciertas formas campesinas implicando variaciones sustantivas en su funcionamiento interno.

Bajo estas premisas es que analizaremos el impacto que tiene el desarrollo regional sobre las economías campesinas de la Costa Grande de Guerrero. Es decir, trataremos de ver algunos de los términos bajo los cuales estas economías campesinas se ven confrontadas con diversos capitales que son portadores de modernidad, y son los agentes de la consolidación de un sistema capitalista de características dependientes, y como dicha confrontación determina vías de desarrollo peculiares en respuesta a las vertientes exógena y endógena que actúan en forma conjunta, la región aunque analíticamente puedan ser estudiadas separadamente.

UNO: TIPO DE PRODUCCIÓN	TWO: EL PRODUCTOR Y LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	THREE: EL TIPO DE VENTAJA O DESVENTAJA	FOUR: EL TIPO DE VENTAJA O DESVENTAJA	FIVE: LA VENTAJA O DESVENTAJA	SIX: EL TIPO DE VENTAJA O DESVENTAJA	SEVEN: EL TIPO DE VENTAJA O DESVENTAJA
PR: 017260100 (Comestibles...)	La unidad es familiar, con relaciones de reciprocidad, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La tierra es casual, no se explota de producción, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Por ser y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Via sistemas legales y tributarios, transacciones de producción y consumo.	La comunidad y el primer nivel de producción, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.
PR: 017260100 (Comestibles...)	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Producción social y explotación individual, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La explotación es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Hay un constante desarrollo de producción y consumo para las propias necesidades.
PR: 017260100 (Comestibles...)	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Producción social y explotación individual, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La explotación es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Hay un constante desarrollo de producción y consumo para las propias necesidades.
PR: 017260100 (Comestibles...)	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Producción social y explotación individual, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La explotación es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Hay un constante desarrollo de producción y consumo para las propias necesidades.
PR: 017260100 (Comestibles...)	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Producción social y explotación individual, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La explotación es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Hay un constante desarrollo de producción y consumo para las propias necesidades.
PR: 017260100 (Comestibles...)	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Se trata de la explotación de la tierra, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	Producción social y explotación individual, la actividad es de producción y consumo para las propias necesidades.	La explotación es por causas de pobreza y por el tipo de explotación en el trabajo es por causas de pobreza.	Son unidades autónomas, que producen y consumen para las propias necesidades.	Hay un constante desarrollo de producción y consumo para las propias necesidades.

CAPITULO II

El Impacto del Desarrollo Regional en su vertiente exógena.

- El proyecto de un polo turístico de desarrollo.
- Impacto sobre la población, la migración y el empleo.
- Impacto sobre el mercado de insumos y productos.
- Nuevas pautas en el uso del suelo.

En el presente capítulo nuestro análisis se orientará al estudio del impacto del "polo de desarrollo turístico" (1) que se implantó en la zona. Este tipo de desarrollo regional se caracteriza por su determinación exógena, ya que el origen y el largo proceso que culminó en la concreción del complejo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo fueron gestados desde fuera de la región. Aún más, la misma dinámica de un complejo turístico, de la magnitud y significado como el presente, se ve que claramente responde a sistemas y subsistemas nacionales e internacionales que difieren radicalmente de la orientación y perspectiva que podría tener el desarrollo localmente generado. En otras palabras, estaríamos centrando nuestro análisis en la vertiente exógena que, en forma predominante en esta época, procede a determinar la configuración territorial, la dinámica de las actividades y la orientación de las relaciones sociales y económicas de la región.

El complejo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo nace en un momento en que el modelo de desarrollo turístico implantado en Acapulco muestra dramática e irritantemente sus contradicciones; lo cual coincide con un período en que los modelos globales de desarrollo nacional (desarrollo estabilizador) muestran sus limitaciones en la industria y más profundamente en el campo. (2) Ante la erosión de la legitimidad del sistema político, y ante la emergencia de diversos tipos de luchas campesinas y movimientos populares, surgen nuevas estrategias y formulaciones que incluyen, entre otros, al sector turismo y al problema regional, en lo que se llama la "Estrategia del Desarrollo Compartido". En este nuevo modelo era de urgencia inminente el remodelar el espacio económico creando para ello polos de crecimiento en las áreas de mayor conflicto. (3) Así se inician Cancun, Bahía Banderas y Zihuatanejo entre otros muchos esfuerzos.

Aunque todos estos centros responden a una problemática semejante, un análisis individual de estos nuevos polos de desarrollo turístico no solo es posible, sino necesario; por que en cada uno de estos casos existían en forma previa tanto una determinada población como una estructura económica particular. Las diversas regiones en las que se implantan exógenamente estos centros de actividad económica tienen diversos recursos naturales, tienen una configuración territorial distinta que se conformó históricamente como resultado de una diversa historia productiva y cultural. En cada

una de estas regiones se estaban dando procesos diversos de diferenciación, de modernización y de expansión capitalista; lo cual, ya entonces, hacía evidente la presencia combinada de diversas formas productivas, de diversas relaciones de poder y de fuerza entre los grupos regionalmente vigentes que relievaban la particularidad regional, aún a pesar de estar inscritos en una lógica nacional mayor.

El estudio de este período demanda, así, del análisis conjunto de las dos vertientes de desarrollo regional identificadas; ya que, claramente se observa "la llegada", "el contacto" y la transformación recíproca entre el capital exógeno y las condiciones endógenas de la sociedad en la que se localiza el nuevo proyecto "regional". Este hecho es característico de una nueva etapa en el desarrollo regional: se introducen nuevos capitales con las consiguientes nuevas relaciones sociales, se introducen nuevas técnicas de producción que alteran la base material y social de las fuerzas productivas, lo mismo que su distribución.

Un análisis mínimamente completo de este proceso está muy por encima del estudio que aquí nos proponemos. Por ello, solo trataremos de ver algunos de los impactos y de las vinculaciones que precipitó este tipo de desarrollo sobre las economías campesinas de la región que constituyen nuestro objeto de estudio principal. En este sentido, esta etapa del desarrollo puede ser visualizada como una en la cual se da inicio a la construcción de grandes y costosos medios de producción con el reclutamiento y la disolución de grupos locales (campesinos y no-campesinos) con el objeto último de beneficiar a otros sectores y a otras regiones. En este sentido se hecha mano de grupos campesinos que se habían mantenido en forma latente y que ahora se proletarianizan repentinamente. Sin embargo este mismo proceso de expansión capitalista introduce nuevas alternativas y posibilidades de subsistencia campesina que, tal como veremos en el siguiente capítulo, son aprovechadas y cristalizadas diferencialmente.

El "Proyecto Integral de Desarrollo Turístico del Área de Ixtapa-Zihuatanejo" surge y se desarrolla de la planeación y de las demandas capitalistas de acumulación. Para su realización el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, otorga un préstamo al Banco de México, S.A. el

cual a través de INFRATUR, luego FONATUR, lleva a cabo la ejecución de distintas obras de infraestructura turística en el área. A lo que se suman una serie de obras erogadas por el gobierno federal que completan un amplio programa de inversiones, orientado a la evolución de una concentración urbana que permita el desenvolvimiento de un centro turístico de primer orden en el ámbito internacional, en una región que hasta entonces había sido fundamentalmente agrícola-campesina. La justificación oficial de este proyecto responde tanto a demandas del capital como a necesidades de orden político. En este contexto, se comprende tanto la presentación formal del proyecto como el carácter diverso de su implementación. Fonatur resume los objetivos formales de los polos de desarrollo turístico de la siguiente manera:

- 1.- La creación de nuevas fuentes de trabajo en zonas potencialmente turísticas y en las que existen núcleos importantes de población rural y semi-rural de bajos ingresos. Estas zonas presentan por lo general escasas posibilidades para el desarrollo de otras actividades productivas.
- 2.- El impulso al desarrollo regional mediante el estímulo a nuevas actividades agrícolas, industriales y artesanales en la zona.
- 3.- La mejoría y la diversificación de los centros de atractivo turístico del país para mantener e incrementar la corriente turística del exterior de México; y
- 4.- El incremento a corto plazo de los ingresos en divisas en cuenta corriente de la balanza de pagos por este concepto, estimando que este renglón es más susceptible de aumento a corto plazo que otros rubros tales como las exportaciones de productos de toda clase. (4)

En un trabajo sobre las características del turismo en Cancun, Ana García Fuentes, parece captar plenamente la visión que prima en los aparatos del Estado a tiempo de fomentar el desarrollo de estos centros de actividad turística nacional. Esas políticas responden a las premisas -dice esta investigadora- de ... "que el turismo es una actividad que proporciona una gran cantidad de empleos, que el turismo es el principal generador de divisas del país, y que la implantación de un polo de desarrollo en base a la actividad turística genera espontáneamente una reacción en cadena que hará surgir actividades productivas en la región, es decir que la ac-

tividad turística repercute en el desarrollo regional." (5) Tal visión del desarrollo turístico es continuamente manifestada y reafirmada en declaraciones oficiales que, incluso técnicamente, ya han pasado a formar parte de la actividad normal de planeación regional. Sin embargo, sobre este fenómeno hay una serie de aspectos, que generalmente no son tomados en cuenta, que bien podrían alterar las expectativas que del turismo se tienen.

Sin pretender cubrir todos los aspectos que dicho análisis implicaría, nos remitiremos en estas páginas a estudiar por lo menos tres aspectos de la actividad turística, en sus relaciones con las economías campesinas que se dan localmente. Primero trataremos de ver el grado de integración y vinculación que se origina con el establecimiento de semejantes complejos; luego veremos cual es el impacto en la población, cual la magnitud de los renombrados empleos que esta actividad dinamizadora continuamente crea y finalmente como se da el continuo interactuar de la actividad turística con un conjunto de comunidades campesinas que se confrontan en condiciones desiguales en la red regional de mercados y de intercambios.

POBLACION, MIGRACION Y EMPLEO.-

Para el análisis de los cambios que se suscitan en la región referentes a la población y al empleo hay que partir de los alrededores de 1964 a 1967. En el primero de estos años se inicia la construcción de la presa La Villita, en la región del Balsas, y el área comienza a ser invadida por nuevos contingentes de personas que buscan trabajo en la zona. Por el otro lado el año 1967 solo indica la culminación de la crisis de los copreros que desde los años 50 empezaron a sufrir los problemas de un mercado monopolizado, y con características muy analíticas para ellos. (6) Estos productores, en plena diferenciación campesina, ya habían empezado a diversificar sus cultivos, dedicarse a la fruticultura, a la ganadería y a otros cultivos comerciales, con la consiguiente tecnificación, modernización y desarrollo agropecuario. Sin embargo, para la mayoría de los campesinos de la región la crisis de la copra fué la crisis de su mundo agrícola y cuando se iniciaron los trabajos de La Villita y luego continuaron el cúmulo de inversiones federales, se les presentó la posibilidad de recuperar los niveles de subsistencia que habían venido perdiendo año tras año.

El complejo Ixtapa-Zihuatanejo, empieza con las misiones preliminares en 1968, siendo que para 1972 se da el inicio efectivo de las obras a realizar con el préstamo BIRF. Ixtapa crea la imagen de una fuente inmensa de posibilidades de empleo, lo cual convierte a la región en un foco de atracción, principalmente para la región de la Costa Grande, la Montaña y Tierra Caliente del estado de Guerrero. La presencia, contigua, de Lázaro Cárdenas-Las Truchas multiplica la atracción y la migración que se genera sobrepasa ampliamente toda previsión. Entre 1970 y 1978 más que se duplica la población del área conurbada del Río Balsas, de 82,625 habitantes a 187,541, siendo el municipio de Lázaro Cárdenas, donde se asienta la siderurgia y el municipio de José Azueta, que incluye Ixtapa y Zihuatanejo los municipios que manifiestan el crecimiento demográfico más fuerte (7)

CUADRO N°1 EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL DE LA ZONA CONURBADA DEL RIO BALSAS POR MUNICIPIOS ENTRE LOS AÑOS 1970 y 1978 *

MUNICIPIO	1960	1970	1978	1970-78 variación	1960-78 variación
Coahuayutla	12,037	10,693	14,139	+32.2%	+17.3%
José Azueta	9,693	17,873	29,721	+66.3%	+206.6%
La Unión	10,300	13,234	20,611	+55.6%	+100.1%
Arteaga	12,570	16,506	25,161	+52.4%	+100.1%
Lázaro Cárdenas	7,704	24,319	97,909	+302.6%	+1,170.8%
TOTAL	52,324	82,625	187,541	+121.9%	+ 258.4%

* FUENTE: Zapata, Francisco, Octubre 1980.

Pero tal como demuestran los cuadros Ns. 1, 2 y 3 y como apunta el investigador Francisco Zapata, el crecimiento poblacional en el área conurbada de la desembocadura del Río Balsas se inició mucho antes que 1964 y 1967. (8) Por un lado la producción de copra y ajonjolí, con su consecuente modernización y demandas de mano de obra asalariada en el campo había constituido una atracción para la población no solo de los Estados de Guerrero y Michoacán, quienes periódicamente bajaban a la costa sino también para población de lugares más alejados como el Estado de México. En ese período surgieron campesinos ricos, se pauperizaron otros, otros se mantuvieron en condiciones medias, habiendo en todo ello convenios de ar-

rendamiento, medianería, etc, que ejercían presiones sobre la tierra y empujaban fuera de sus parcelas a una gran cantidad de campesinos comprendidos en los grupos menos favorecidos (9) Se estaba dando un proceso de proletarianización por una parte, lo cual obligaba a la población a emigrar; sin embargo, por otro lado la crisis global del país, también afectaba a este estado como a muchos otros, en los cuales las posibilidades de trabajar en forma asalariada o de conseguir una parcela en La Costa Grande se tornaba atractiva por la copra y los frutales y posteriormente debido al extraordinario atractivo que generaron las inversiones federales en la zona.

Una manifestación de éste fenómeno, es la paradójica situación que se observa en el crecimiento de estos municipios, en este caso el de José Azueta. Por un lado crece la población, pero por el otro disminuye o se incrementa en forma mucho menos intensa la población económicamente activa. "Esta paradoja puede explicarse por las migraciones estacionales- muchos trabajadores de la zona conurbada van a los Estados Unidos. Pero también por la composición de los migrantes que llegan a la zona. En efecto, puede darse el caso que mientras la población que llega a la zona lo hace con niños, la población que se va a trabajar afuera de la zona forma parte de los grupos de edades más maduras" (10) Lo cual se puede apreciar en las siguientes pirámides de edades del municipio. (11) Ver página 36.

Estamos pues, ante un complejo problema que incluye la acción de las dos vertientes de desarrollo identificadas. Por un lado el desarrollo endógeno alcanza niveles de modernización y proletarianización que expulsa a los grupos de población desfavorecidos en el proceso, mientras que por el otro lado la zona se torna en receptora de población debido a fenómenos vinculados con la vertiente exógena. La acción de estas vertientes del desarrollo actúa con predominancia endógena en un principio y se orienta en un grado muy local, o regional si se quiere, hacia una modernización de la agricultura, hacia una economía capitalista en el campo de características muy peculiares.

Es por ello que cuando partiendo de 1973 se dan fuertes transformaciones en la región, con un programa amplio de inversiones dirigido a la actividad

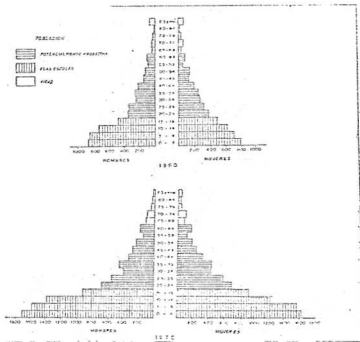


FIGURA N°1 Pirámides de edades del Municipio José Azueta, según los censos de 1960 y 1970. Preparadas por Irma Endosia Carrasquel (1972?)

turística, no es que se esté en un momento de quiebre en el desarrollo regional, sino que estas actividades lo que logran es consolidar (pero en forma muy especial) las formas de producción capitalista que ya se perfilaban. El período 40-70 es pues, para la región, un período de transición que tiene características distintas al resto de la nación, que durante ese período había estado encaminada a su modernización por medio de las grandes inversiones, del riego, de la mecanización, etc. fenómenos éstos últimos que no sucedieron en ese período en un grado importante, en la Costa Grande. Y el período que comienza en 1970 es un período de consolidación en el cual se está eliminando la coexistencia de múltiples formas productivas, mediante la estructuración y jerarquización de las mismas en base a la presencia dominante del polo turístico, que regionalmente asigna a las demás " su rango (e) influencia".

En este contexto, Zihuatanejo duplica su población de 1970 a 1979; ya anteriormente había triplicado el número de sus habitantes en el período 1960-1970. A esta localidad llegan los migrados atraídos por las posibilidades agrícolas de la región en un principio, y luego lo hacen por el atractivo del complejo turístico. Unos son expulsados del campo en la propia región, otros llegan de todo el país por el explosivo crecimiento demográfico nacional y por la crisis global que se da en el campo. Los últimos en llegar son los que vienen por las posibilidades que ofrece una economía capitalista, de particularidades urbanas, como es el turismo y la siderurgia que cercanamente se desarrolla.

CUADRO N°2.- EVOLUCION DE LA POBLACION DE ZIHUATANEJO 1950 - 1979

AÑO	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	N/C
1950 (+)	863		496	367	-
1960 (+)	1,619		811	808	-
1970 (+)	4,879		s/d	s/d	-
1979 (++)	10,776		5,286	5,348	142

(+) FUENTE: Carrascal, Irma Eudisia

(++) FUENTE: Censo de Población y Vivienda FONATUR 1979

Recapitulando al respecto, podemos afirmar que las migraciones que se suscitan en nuestra zona de estudio son innegablemente fruto del desarrollo del capitalismo en la región y en todo el ámbito nacional. Estas migraciones se explican por la modernización y la capitalización del ámbito rural inmediato a la Costa Grande que alcanza cierto grado de modernidad y desplaza a un creciente grupo de personas del campo; lo mismo que por el proceso de diferenciación campesina, y de polarización de las unidades económicas: las unidades campesinas que no pueden alcanzar producciones necesarias para su reproducción recurren a movilizar a algunos, o a todos sus miembros a actividades urbanas y rurales diversas; y, tal como decíamos anteriormente, respondiendo a procesos de carácter global en el país, hay gente que llega de lugares tan lejanos como al Estado de México y el D.F. como se puede ver en el siguiente cuadro:

CUADRO N°3.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ZIHUATANEJO SEGUN RESIDENCIA ANTERIOR Y SEXO. 1979

RESIDENCIA	Sexo		NO	TOTAL	%
ANTERIOR	Hombres	Mujeres	Especificados		
Guerrero	4,622	4,721	5	9,348	86.7%
E. de México	149	150	-	299	2.8%
Michoacan	108	100	-	208	1.9%
D.F.	79	83	-	162	1.5%
Otros	311	278	-	589	5.5%
No especificados	17	16	137	170	1.6%
TOTAL	5,286	5,348	142	10,776	100.0%
%	41.1%	49.6%	1.3%	100.0%	

FUENTE: Censo de población y vivienda, Zihuatanejo; FONATUR, 1979.

Como veremos posteriormente, el número de migrantes que llegaron a Zihuatanejo excede con mucho las posibilidades de trabajo que la actividad turística y las actividades conexas pueden ofrecer. Esto hace que instantáneamente se registre en el lugar altos índices de desocupación, subocupación y desempleo encubierto. Es decir, que a pesar de la pretendida amplia generación de empleo del polo turístico, el mercado de trabajo que éste genera no puede resolver las demandas de ocupación de una buena parte de la población que se convierte en marginal. Ante esta situación, el campo y los campesinos se convierten en receptáculo de los rechazos y teatro de disputas por los pocos empleos urbanos eventuales, las peores tierras, y los trabajos agrícolas. No es de extrañar entonces que en la zona se incremente el uso de mano de obra asalariada entre las unidades campesinas; esta se encuentra en forma abundante en las inmediaciones del complejo turístico. Así la mano de obra en el campo cambia su composición y de comunal o familiar pasa a ser asalariada predominantemente. Este fenómeno unido al abandono de las parcelas hace que avancen las formas agrícolas y urbanas de explotación de la mano de obra asalariada. Es interesante ver la transformación que se da en la composición de la población económicamente activa en la región; si en 1960 el 83% de la ocupación regional era campesina ya para 1970 ésta se había reducido al 58%, mientras que en los mismos años los trabajadores asalariados se incrementan de un 15% a un 44% (12)

La distribución por edad y sexo de la población que migra y aquella que se queda en el campo es un dato de lo más interesante. En el capítulo siguiente veremos como las unidades campesinas se ven conformadas por población anciana y femenina, por que la población adulta y masculina emigra temporal o definitivamente a las ciudades o a otras regiones. Pues bien, en Zihuatanejo un fenómeno casi opuesto, o mejor dicho complementario, es el que se registra: la población que busca trabajo en la actividad turística, en la construcción y en los servicios sobrepasa a la población de adultos y de niños. Un 45% de la población total se encuentra entre los 14 y los 40 años de edad. Los que buscan trabajo son tanto hombres como mujeres jóvenes: de los 14 a los 28 años hay considerablemente más mujeres que hombres, (112/100 y 116/100, etc.) , pero a partir de los 30 años la relación cambia y el conjunto de trabajadores masculino es mayor; hay muchas razones para ello en un complejo turístico, algunas de las cuales las veremos después.

CUADRO N°4.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL DE ZIHUATANEJO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1979

GRUPOS DE EDAD	SEXO		NO Especificado	TOTAL	%
	Hombres	Mujeres			
0 a 3 años	733	661	1	1,395	12.9%
4 a 6	564	572	1	1,137	10.6%
7 a 13	983	1,009	1	1,993	18.5%
14 a 17	499	561	-	1,060	9.8%
18 a 21	443	515	-	958	8.9%
22 a 28	685	699	-	1,384	12.8%
29 a 40	740	717	2	1,459	13.5%
41 a 59	458	435	-	893	8.3%
60 o más	180	178	-	358	3.3%
No especificados	1	1	137	142	1.3%
TOTAL	5,285	5,348	142	10,776	100.0%
	49.1%	49.6%	1.3%	100.0%	

FUENTE: Censo de población y vivienda. Zihuatanejo; FONATUR, 1979.

Es innegable que la construcción del complejo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo se constituyó finalmente en el centro de atracción de población más fuerte en la microrregión que estudiamos, superando con mucho al efecto que alguna vez tuvo la modernización de la agricultura en forma aislada. Desde un principio, en la realización del complejo turístico, la población local se vio envuelta en la construcción de carreteras, avenidas, aeropuerto, trabajos de saneamiento, protección de las dunas, mejoramiento de las playas y claro está en la construcción de los hoteles. En este período de grandes construcciones y obras civiles, la necesidad de mano de obra iba cada vez en aumento. Sin embargo, este era solo un fenómeno temporal; muchos abandonaron las parcelas de subsistencia esperando una mejora en los niveles de vida, para que luego de un corto tiempo se vean sin fuente de trabajo, no retornen al campo y se mantengan en una serie de actividades de lo más irregulares en la propia región.

A esta primera fase, que no puede decirse que terminó sino que se extiende hasta estos días pero con una escala muy distinta a la del inicio, continuó el período de operación y funcionamiento del complejo. Las demandas de empleo para esta etapa son claramente diferentes a la anterior; sin embargo, la oferta de mano de obra que ha llegado a la zona, varía muy poco en su calificación con respecto a la que se podía encontrar durante las primeras obras civiles. Los empleos que requieren capacidad administrativa o técnica en el complejo son cubiertos por personas ajenas a la localidad, y siempre hay un déficit muy grande de gente con esas calificaciones. (13) El turismo solo ocupa a la población local y a la migrada espontáneamente para cubrir los servicios domésticos y los puestos de menor remuneración que no requieren ningún tipo de calificación.

Sin embargo, los empleos en Ixtapa- Zihuatanejo no se limitan a la actividad hotelera, incluyen también restaurantes, agencias de viajes, recreación, etc. Aunque muchos de los hoteles internalizan toda esta actividad, (14) hay una serie de establecimientos que se crean independientemente en el complejo. Una investigación hecha por FONATUR en los hoteles del área, indica que aproximadamente se crea un empleo por cuarto de hotel. Si tomamos a los hoteles Camino Real e Ixtapa Sheraton veremos entonces que de acuerdo con la inversión oficialmente reconocida por estos hoteles, cada empleo generado por el turismo estaría costando alrededor de 1'300,000.00 \$ m.n. para los hoteles de primera categoría, y en general para todo el complejo incluyendo hoteles de I, II, III, y IV categoría el costo es de 1'145,200.00 \$ m.n. por cada empleo/cuarto generado. (15)

CUADRO N°5.- PERSONAL OCUPADO EN LOS HOTELES DE IXTAPA-ZIHUATANEJO, 1980

CATEGORIA	CUARTOS ALIMENTOS ADMINIS-				TOTAL	NUMERO CUARTOS	EMPLEADOS P/CUARTO
		BERIDAS	TRACION	OTROS			
I	325	407	144	135	1,011	1,124	0.90
II	81	112	56	53	302	336	0.90
III	50	59	38	39	186	216	0.86
IV	13	5	4	6	28	88	0.32
TOTAL	469	583	242	233	1,527	1,764	0.86

FUENTE: Investigación FONATUR

En respuesta a estos índices de ocupación hotelera, la mayoría de las empresas que allí se asientan, incluso las oficiales, requieren disponer de mano de obra en términos eventuales a objeto de asegurar su rentabilidad. Es decir, que los renombrados empleos que crea el turismo bien pueden reducirse a la mitad o a la cuarta parte de acuerdo con la temporada, y de acuerdo con la situación en las regiones de origen del contingente de turistas. En estas condiciones los grupos de trabajadores de menor calificación, los migrados y la población local, son los que sufren estas contracciones del mercado turístico, ya que el personal técnico y administrativo, en gran parte de los casos, tiene empleo fijo por encima de estas contingencias. Estas contracciones hacen que la población local recurra a ocupaciones urbanas también muy aleatorias, este desempleada, o que encuentre en el campo una fuente de subsistencia y de disputa con los campesinos de la región.

Es claro entonces que los migrantes a Ixtapa y Zihuatanejo no encuentran empleos en la magnitud con que los solicitan y en las condiciones en que ello les reportaría una mejora en el nivel de vida. Se genera un desempleo álgido y hay una enorme gama de ocupaciones, actividades y subocupaciones a las que se tiene que recurrir: la mendicidad, la prostitución, el acarreo de valijas, los limpiadores de parabrisas, vendedores de dulces y frutas del lugar, espectáculos ambulantes como los "tragafuegos", buhoneros y vendedores de mil y un souvenirs, son todos ellos producto del turismo, y si se les pregunta en que trabajan, un gran número de ellos indicará el turismo como su rama de actividad. Una apreciación en el área, determina que el 50% o más de la población económicamente activa no llega a tener un empleo fijo en el complejo. (17) Lo cual hace que colonos, migrantes, y ejidatarios entren en competencia por trabajos fijos y temporales en cualquier rama o actividad; que se enfrenten violentamente por la tierra y por los productos producidos localmente, ya que recurrir a la compra de satisfactores que vienen de fuera de la región está lejos del alcance de muchos de ellos. La situación es dramática y unos acusan a los otros de las causas de sus penurias (18)

SOBRE EL MERCADO DE INSUMOS Y PRODUCTOS.

En el "Proyecto Integral de Desarrollo Turístico del Área Ixtapa/Zihuatanejo", se estima que el surgimiento de actividades económicas complementarias en la región, se generará en forma automática: "Así, la población original y la sumada en el transcurso expansivo del plan, deberá convertirse en el principal proveedor de la zona turística, tanto en materia de recursos humanos como en el abastecimiento de insumos de diversa índole, principalmente los básicos" (19) Con esta reacción espontánea de la población se esperaba cubrir actividades agropecuarias, industriales y de servicios; esperando una reacción rápida y flexible, propia de relaciones económicas urbanas; pero todo esto en una región agrícola que durante mucho tiempo se había mantenido con unas relaciones mercantiles de lo más simples y cuyo régimen de producción era más bien rígido y comprometido.

Ignorando esta situación, la idea de la que partía el plan de desarrollo turístico, en lo referente a insumos básicos, era que la población campesina del lugar podría expandirse e intensificar su producción, por el simple hecho de que habría un mayor número de personas en la región, lo que expandiría la demanda de alimentos. Lógicamente, tal expectativa no se dió; al incrementarse la población, con los contingentes migrados, se amplió una brecha, ya existente, entre la oferta y la demanda de alimentos; ya que la producción de dieta diaria era exigua, de autoconsumo campesino, y la producción comercial estaba comprometida y era más reducida y menos flexible a cambios. No se alteraron, en medida considerable, las producciones comerciales no comestibles, y se generaron déficits en los productos alimenticios, que tuvieron que suplirse con la importación cada vez más grande de estos productos.

El problema no se limita, empero, a la escasez en los productos; los consumos alimenticios en la zona muestran una diferenciación profunda: por un lado están las demandas de la población turista, una población flotante de visitantes, y por otro lado la población local de campesinos, colonos, empleados, etc. Para estos últimos la dieta básica cotidiana se limita, en gran medida, a la producción de maíz y frijol y otros productos cotidianos, los cuales se producen en parcelas ejidales, pero en una escala

que apenas cubre el autoconsumo familiar. Paradójicamente, el proyecto turístico no contempló la necesidad de incrementar esta producción; sin embargo, ha habido una expansión en este rubro, pero ésta es irregular, por lo cual hay necesidad de "importar" estos productos. Los productores comerciales, no alteraron considerablemente su producción y los compromisos contraídos por estos ejidatarios con respecto a la copra, el ajonjolí, frutas y legumbres, hace preveer que no habrán cambios muy importantes en este renglón en un futuro cercano.

En cuanto a las demandas alimenticias de la población visitante (las Guías tomadas en cuenta por el proyecto turístico (20)), estas provienen de los restaurantes, fondas, mercados, almacenes, pero principalmente de los hoteles. De acuerdo con la categoría del hotel y la orientación de estos establecimientos, el tipo y la cantidad de alimentos requeridos varía. Los mas pequeños de los establecimientos recurren a los mercados y tiendas de abarrotes locales; los medianos y mas grandes, por su parte, tienen un personal especializado en el manejo de las compras de alimentos y su ámbito de acción es claramente nacional y sólo en mínima proporción dependen de lo que llega a los mercados locales. Esto sucede con los alimentos, lo mismo que con los artículos sanitarios, papelería, artesanías, etc, pero aquí nos limitaremos a los alimentos únicamente:

- Habrá que comenzar indicando que aunque hay un rastro en la localidad, cuya producción de carne es del todo insuficiente; los pequeños comercios locales se disputan esta producción, mientras que los hoteles recurren a distribuidores de carne de Acapulco y del D.F. y, para obtener cortes especiales, incluso hay distribuidores que mandan carne desde Coahuila, Sonora, Michoacán y Jalisco (21).
- La producción local de aves es mínima y en cuanto a las cantidades de huevos consumidos en el complejo, estos provienen de Puebla y de Coahuila. Aunque la leche es abastecida en algún grado por productores y distribuidoras locales, los productos lácteos provienen de Acapulco, pero principalmente del D.F. (22)
- "La adquisición de legumbres y frutas resulta ... paradójica. La zona produce papaya, sandía, mango, tamarindo y jitomate, que vende a los grandes introductores del mercado de La Merced, en el Distri-

- to Federal. Desde este sitio (el D.F.) son enviados camiones hasta Zihuatanejo, dos veces a la semana para vender al mercado, donde se proveen los hoteles, restaurantes y población" (23)
- En fin, se puede observar que la mayor parte de los alimentos que llegan a la zona, son enviados directamente a los hoteles provenientes de regiones lejanas, principalmente del Distrito Federal, que además monopoliza el envío de vinos, alimentos envasados, sazonadores, embutidos, etc. (24)
 - Lo que mas llama la atención, sin embargo, es la provisión de mariscos y pescados. A pesar de que la zona tiene una gran riqueza pesquera, la provisión de estos se origina principalmente en Acapulco. Las causas para que ello se dé en los hoteles es la misma que excluye la captación de la producción local de otros productos: "Los productos no pueden ofrecerse al cliente con clasificación homogénea de calidad, tamaño y peso, requisitos indispensables para que hoteles y restaurantes los incluyan en sus menús con un precio previamente calculado" (25)

A pesar de este sombrío panorama, no se puede negar que si ha habido una transformación en la agricultura local generada por la presencia y por las demandas del complejo turístico. Por un lado las economías campesinas medias y pobres continúan, en general, con características similares a las que tenían antes de la llegada de las inversiones turísticas (quizas peores); pero por otro lado, otros grupos campesinos han podido responder con relativa flexibilidad; entre estos hay un número de empresas ejidales que orientan su producción, al menos en parte, hacia el complejo de Ixtapa-Zihuatanejo. Ahora hay además nuevas organizaciones y, con nuevos procesos productivos, se están habilitando mayores superficies de explotación, unas veces ampliando la frontera agrícola, pero la mayor parte de ellas por un aumento en las relaciones medianería y arrendamiento. Las economías empresariales tienen ahora a su servicio una red importante de infraestructura regional, pueden recurrir a un mayor número de instituciones financieras y finalmente pueden echar mano de un cuantioso contingente de mano de obra barata y eventual. (26)

Por todo ello existe, indudablemente, la posibilidad de lograr la integra-

ción de las economías campesinas al proceso de desarrollo turístico del área; pero, aunque las posibilidades estén presentes y la voluntad política formalmente así lo exprese, todavía no hay un plan al respecto y los efectos que esto genera, necesariamente se dan dentro de la dinámica capitalista de un crecimiento desigual; crecimiento en el que se benefician los que anteriormente ya disponían de la mayor cantidad de medios y posibilidades, y que va en detrimento de los grupos más desfavorecidos.

De todo esto se desprende que el mencionado impulso automático que se esperaba recibiera la agricultura regional no es tan cierto ni tan automático. La problemática endógena, que incluye a las unidades campesinas y a los diversos grupos de productores tiene una dinámica propia que continúa vigente, una inercia que no ha sido transformada en su totalidad por la incorporación de los efectos de la vertiente exógena. Existe un readicionamiento ciertamente, una refuncionalización si se quiere, pero la problemática campesina en sí solo puede ser abatida cuando se la enfrenta en su dimensión específica y de ninguna manera cuando a ella se anteponen "soluciones" indirectas o "automáticas".

En la producción de insumos básicos para la actividad turística se puede ver la acción conjunta de ambas vertientes del desarrollo sobre las diversas formas productivas campesinas que coexistían anteriormente. Es una acción orientada a polarizar las economías campesinas en un número reducido de formas en las que va tomando predominio la producción de corte capitalista. Esta transformación no significa la desaparición de estas economías, sino que denota una especificidad histórica propia de este período y que está vinculada con la valorización, en tres modalidades principales: una valorización que emerge de la explotación del trabajo agrícola asalariado, otra en la cual maquinarias y tractores sintetizan un cúmulo de trabajo pretérito que es potenciado familiarmente y la tercera en la cual se da la generación de valor y plusvalor por unidades campesinas pero que son captados por una burguesía rural.

Las dos primeras modalidades están ligadas a una transformación en los procesos productivos anteriores, la tercera no tiene que recurrir a ello. En los tres casos hay un incremento en los volúmenes producidos, sin embargo

este hecho no asegura que se estén obteniendo producciones excedentarias, ya que ahora en la región todo lo obtenido por la venta de lo producido es también gastado íntegramente en los productos necesarios para la subsistencia. El hecho de haber muchos mas compradores que antes, que se disputen los alimentos y demás productos con una población cada vez más grande, hace que estos sean más escasos, y más caros. Los campesinos, ahora, necesitan de más dinero para comprar lo que es realmente indispensable para ellos, lo cual hace que tengan que vender mayores cantidades de su producción, que extiendan el área de explotación, que intensifiquen la explotación de sus exiguas tierras y de la mano de obra familiar, etc.

La figura se completa con la presencia de los acaparadores y especuladores de productos agrícolas y manufacturados: varias fracciones del capital rural, de la burguesía rural. El dinero de los empleos eventuales, de la construcción, y del turismo, en lo que se filtra a la población local va a dar a establecimientos comerciales; algunos nuevos, muchos de ellos antiguos, pero todos comandados por la burguesía rural que se beneficia del incremento dinerario que circula en la región. Parecería que la inyección dineraria que sufre la zona no llega a acumularse en la misma zona, salvo en pequeñas cantidades, ya que este es captado por el grupo de comerciantes, por los acaparadores de productos agrícolas y por los distribuidores de productos industriales, fenómeno que finalmente repercute en la virtual imposibilidad de crearse capitales lo suficientemente amplios entre las diversas formas de explotación agrícola-campesinas.

La intermediarización, los acaparadores y el monopolio comercial, lo mismo que su traslado de larga distancia vía aérea o por medio de camiones, hace que los costos de los productos manufacturados sea entre un 40% y un 50% más caros que los del D.F. y entre un 15% y un 25% más caros que los mismos productos a la venta en Acapulco. En cuanto a los productos agrícolas el incremento bien puede llegar a un 300% (27)

Sin embargo, el principal producto del mercado de Ixtapa-Zihuatanejo obviamente no es el conjunto de insumos básicos, sino el turismo. Pero ¿cuál es el turismo que se vende en Ixtapa? No es el turismo cultural, ni el folclórico; aún a pesar de que los recursos en la montaña están presentes en la

región, el turismo en el área tampoco combina la atracción de las playas con las posibilidades del bosque tropical semi-húmedo. Se trata del estereotipado turismo internacional que ha sido caracterizado como el turismo de "las tres S's: Sun, Sand & Sex" (Sol, playas y diversión). Es el tipo de turismo promovido comercialmente en los Estados Unidos (más que en Europa) el que impacta en nuestra zona de estudio, no solo por la procedencia de los turistas, (el 86% del turismo extranjero en México proviene de los EE.UU. (28)) sino también por que la idea de turismo de los visitantes del área, de procedencia nacional, se halla totalmente constituida por la imagen americana del turismo y del complejo hotelero.

Es así, que el desarrollo turístico regional en esta zona se caracteriza por su determinación exógena, por su dinámica orientada hacia un mercado turístico transnacional, o nacional con pautas transnacionales, con un consumo de alimentos y con la utilización de servicios que por lo general no se producen en el país: viajes todo pagado, charters, excursiones programadas de antemano, tarjetas de crédito, cadenas de renta de automóviles, lanchas, etc. etc. Todo esto beneficia finalmente a empresas transnacionales integradas que hacen volver al lugar de origen las tan esperadas divisas de las que habla el Proyecto Integral de Desarrollo Turístico del Área de Ixtapa-Zihuatanejo. (29)

NUEVAS PAUTAS EN EL USO DEL SUELO.-

El desarrollo del complejo de actividades turísticas, desde las primeras etapas de su concreción, ha desencadenado en la zona una modificación sustancial en el uso del suelo y ha generado nuevas pautas en las relaciones económicas y sociales que tienen un soporte y una manifestación inmediata en la tierra. La oferta física de terrenos, agua, clima, vegetación, en fin atractivos turísticos, entra en competencia con estos mismos factores, pero vistos desde la perspectiva de la producción agrícola, pecuaria y pesquera que anteriormente se desarrollaba en esta parte de la Costa Grande. A esta oferta básica, u original si se prefiere, hay que añadir el impacto de una infraestructura caminera y de servicios que determina un carácter más de tipo social a la configuración del territorio y llega a potenciar ciertos lugares y ciertos atractivos mediante fuertes inversiones, mientras que, contrario sensu, llega a desvalorizar otros lugares por las mismas razones anteriores.

Las demandas de localización de la actividad turística, así como sus características de concentración, dispersión y de paisaje, hacen que se precie algunos lugares sobre otros para el establecimiento de tales actividades. Esta localización, en nuestra área de estudio, se ha realizado poniendo en conflicto a actividades anteriores, e invadiendo zonas que anteriormente estaban dedicadas al cultivo de diversos productos o que eran potencialmente productivas (Ej: los Palmares de Ixtapa). Solo así se pudieron habilitar las amplias zonas hoteleras, la expansión de los centros de servicio al turismo, la urbanización de nuevas áreas residenciales, la construcción de campos deportivos y de recreación, jardines, amplias avenidas, marinas, aeropuertos, etc.

Para lograr articular armónicamente tal conjunto de sectores, lo mismo que las llamadas áreas de preservación panorámico-ecológicas, se tuvo que recurrir a la elaboración, aprobación y puesta en vigor de un plan de desarrollo urbano para Ixtapa y para Zihuatanejo, que incluyera a su vez a los ejidos y poblaciones inmediatamente circunvecinas. Se trataba de posibilitar el funcionamiento de una ciudad de servicios (Zihuatanejo) que diera apoyo al complejo turístico principal (Ixtapa) y que permitiera, con el mínimo de penuria, incorporar a la población migrante y a los campesinos relocalizados. Por otra parte, se trataba de aislar física y socialmente a la población fluctuante de visitantes de cualquier presión de la vida urbana, ya que toda distracción, variedad o entretenimiento quedaría incorporado al conjunto hotelero principal, lejos de cualquier perturbación, fricción o contacto visual indeseado que se pueda generar con las áreas en las que reside la población local y la migrante (30) Ver Fig. N°1

Para lograr semejante objetivo había que contar con un mercado de terrenos adecuado; sin embargo, recordando lo expresado en el primer capítulo vemos que un 75% de los propietarios de terrenos en la región habían sido retirados del mercado formal mediante la constitución y calificación jurídica de los ejidos. Los terrenos ejidales así, aún infringiendo las disposiciones previas, pasan a conformar parte de un mercado clandestino, junto a las tierras de pequeños propietarios que constituyen el mercado oficial y legalmente permitido de tierras y otros bienes raíces.

Antes, en forma general para ambos grupos, era mas común encontrar tierras como valores de uso, que como mercancías puestas en un mercado de tierras. Sin embargo, los convenios que incluían distintas parcelas se fueron haciendo cada vez más frecuentes en la medida en que el capital se extendía como relación dominante en el campo (período 40-70) y llega a niveles de acaparamiento, especulación y mercantilización extremos a partir de 1970. (31) En todo esto, la disposición jurídica de la propiedad ejidal era una traba muy fuerte para la concurrencia mercantil de los propietarios de tierras y para la compra-venta irrestricta de terrenos en respuesta a las nuevas pautas para su utilización. Por lo cual el Estado tuvo que recurrir a medidas que superen tal limitación.

El derecho de expropiación de ejidos surge, entonces, a objeto de superar el estrangulamiento en el uso y disposición de terrenos para actividades consideradas como socialmente necesarias. La expropiación se constituye, de esta manera, en uno de los elementos mas importantes en la fase de desarrollo capitalista que sufre la Costa Grande; esto dado que los obstáculos que imponen las relaciones de propiedad, y aún más de propiedad ejidal, tienen que ser superados de alguna manera. En la actualidad este recurso es clave ya que la demanda de terrenos es cada vez mayor a objeto de proceder al establecimiento de zonas portuarias, complejos industriales, la ampliación y expansión de zonas urbanas etc. Para cubrir tales demandas hay que garantizar el ingreso fluido de todo tipo de tierras al mercado inmobiliario. La expropiación se torna, así, en el mecanismo más adecuado por parte del Estado para habilitar dichas tierras; luego de comprobar las causas de utilidad pública que motivan su expropiación, las cuales pueden ir desde la captación de agua potable, a aeropuertos, carreteras, industrias, hoteles de lujo, centros nocturnos, etc. etc. (32)

La Nueva Ley Federal de Reforma Agraria institucionaliza dicho mecanismo a través del artículo 112, en el cual se determinan las condiciones de expropiación de ejidos en caso de necesidad y utilidad públicas (33) Tanto el desarrollo de complejos habitacionales como la actividad turística son comprendidos dentro de las causas de utilidad pública, (34) lo cual se complementa con la constitución de fideicomisos. (35)

Con la figura jurídico-administrativa del fideicomiso se solventa el problema de propiedad de los terrenos en los complejos turísticos y de su accesibilidad al mercado de bienes raíces. La Secretaría de la Presidencia en 1971 decía al respecto: "... se ha creado una nueva forma para canalizar las inversiones privadas a la industria hotelera; se constituyen fideicomisos en bancos mexicanos, los cuales emiten certificados de participación que colocan entre ahorradores nacionales y extranjeros. Los certificados producen los ingresos correspondientes pero no otorgan la propiedad de la tierra. Los conjuntos hoteleros que se identifiquen serán operados por compañías especializadas. Este sistema de financiamiento permite aprovechar los recursos de numerosos ahorradores y acabar con las irregularidades que violan la norma constitucional relativa al dominio de la nación sobre los terrenos en las costas" (36) A este respecto, nos encontramos ante un decreto que busca supuestamente impulsar el desarrollo regional aprovechando capitales nacionales y extranjeros, pero que está orientado, más que nada, a generar nuevos tipos de propiedad sobre tierras de la nación, sin tener que pasar por el problema de su inversión, lenta amortización, y finalmente sin asumir el riesgo que entraña la inmovilización de capital en hoteles y facilidades turísticas. (37)

En muchos aspectos, el fideicomiso es una figura que permite la acción del gran capital transnacional. Lo único que llega a pertenecer a estos complejos turísticos transnacionales es el control de la actividad turística. Así negocios e instalaciones que se originan canalizando inversión nacional y recursos regionales, finalmente dependen en su régimen de operaciones, de fideicomisarios que no los han visto siquiera. Así el régimen de fideicomisarios en el complejo turístico, no es más que una cadena de empresas que se consolidan con otras, que dependen de cadenas mayores, que se mergen con otras tantas en un complejo e intrincado régimen legal de propietarios. Esto hace, finalmente, que las utilidades generadas localmente se vayan distribuyendo por todo lo largo de una cadena de fideicomisarios, concesionarios, agentes, proveedores, transportadoras, etc, que tienen su origen fuera del país.

Las tierras en propiedad del fideicomiso no se han generado sin embargo, en un vacío territorial, estas anteriormente estaban dedicadas a una serie de

actividades y eran parte de procesos distintos. En el caso de la Costa Grande, la mayoría de estas tierras estaba dedicada a producción de copra, al maíz, frijol, etc. Al ser expropiadas esas tierras, la población que antes las cultivaba, lo mismo que la localización física de estos cultivos se desplazó a áreas aledañas, las que dadas las características ecológicas de esta región sólo pueden ofrecer rendimientos exiguos, ocasionando erosión, cambio en la vegetación, en fin, alteraciones al medio ambiente de las cuales todavía se sabe muy poco (38). No solo son las tierras las afectadas, también son afectadas las fuentes de agua. En el caso del complejo Ixtapa-Zihuatanejo esto toma características dramáticas, ya que para la captación del agua para el complejo turístico se perforaron varios pozos que han dejado sin posibilidades (o con las posibilidades muy manguadas) de riego a los ejidos de Barrio Nuevo y Barrio Viejo (39)

Sin agua y sin tierra los campesinos cada vez son empujados a tierras de peor calidad, a dejar la actividad agrícola y dirigirse a la ciudad. Encima de ello, al no poder ofrecer la cantidad suficiente de empleos en la actividad turística y ante las limitadas posibilidades de tener tierras y aguas aptas para el cultivo agrícola, hay una creciente población proletarizada que se va concentrando en "cinturones de miseria" que ejerce presión tanto sobre las nuevas áreas recién habilitadas, como sobre los terrenos de los ejidos que han escapado al proceso de expropiación.

Con la llegada de la población migrante, y con el desplazamiento campesino se ven poblando nuevos terrenos; terrenos que en lo general, no son propiedad privada, sino ejidales . . . en esta situación los campesinos de las comunidades mas cercanas a Ixtapa y Zihuatanejo deciden arrendar o vender ilegalmente los terrenos ejidales, lo que consecuentemente lleva nuevamente al abandono de las labores agrícolas y aumenta el flujo de campesinos hacia el complejo. Este problema ha sido comprendido por FONATUR y en el plan de Ixtapa y Zihuatanejo se da un lugar especial (al otro lado del camino, en Zihuatanejo y en los ejidos circunvecinos) para este fenómeno. Es decir, que respetando el carácter del plan se procede a alejar de la vista de la zona hotelera, los grandes contrastes que genera esta situación. (40) Se ha procedido a sancionar física y espacialmente la separación económica y social que se trata de vender como imagen turística.

Esta visión de la urbanización explosiva que se da en forma paralela al desarrollo turístico nos permite, por su parte, entrar a analizar otros procedimientos de cambio de uso en la propiedad territorial de la región. Nos referimos a los mecanismos de segregación y de ampliación de fundo legal, que originados en los efectos del desarrollo regional, se suscitan en el área de nuestro estudio, tanto desde el crecimiento agrícola previo a 1970, como principalmente luego de la iniciación del proyecto turístico.

En lo que respecta a la transformación de las tierras ejidales a otros usos, (principalmente urbanos) en la zona de nuestro estudio se encuentran dos formas predominantemente:

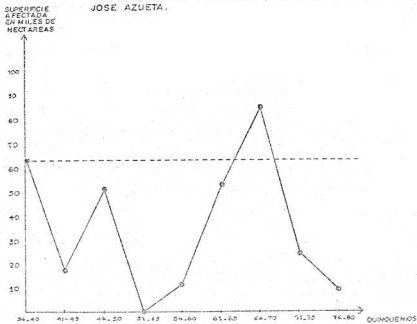
- a.- La ampliación de fundo legal, que consiste en la expropiación de terrenos ejidales para su incorporación al fundo legal ó áreas dedicadas, dentro del ejido, a usos urbanos. Es decir, que conforme se vaya dando un crecimiento en la ocupación de las dotaciones ejidales urbanas, hay pobladores que empiezan a situarse fuera de los límites del fundo legal, lo cual es considerado como una ocupación legal pero irregular que requiere de regularización.
- b.- El procedimiento de segregación; es decir, de cambio de uso por el cual las parcelas agrícolas son transformadas en terrenos urbanos ejidales. No se trata de una transformación de propiedad agrícola ejidal en propiedad privada de tipo urbana, se mantiene en todo momento su condición ejidal aún a pesar del cambio de uso otorgado por Decreto Presidencial.

El cambio de uso a parcelas ejidales urbanas se promueve a efecto de dar acomodo a "personas necesarias para el funcionamiento del ejido" (panaderos, doctores, comerciantes, etc.) Estos cambios se comenzaron a hacer a petición de comisariados ejidales, en el momento en que se precipitaron las corrientes migrantes; los comisarios ejidales en dicho momento cumplieron un rol muy importante frugando "convenios favorables" para los ejidos los que posibilitaron la localización de los migrantes en tierras ejidales; "arreglos favorables" que redituearon dividendos económicos y políticos muy importantes para estos últimos. (41)

A estas dos figuras de cambio de uso hay que añadir una tercera que es la ampliación en las dotaciones ejidales, cuando se da un incremento en la población ejidal. En este caso es un cambio en el régimen de propiedad que, vía afectación, compra o expropiación va a formar parte de un patrimonio ejidal común o individual.

Todas estas formas de cambio de uso aunadas a la expropiación de ejidos se han dado en la zona de nuestro estudio respondiendo a las crecientes presiones económicas y sociales provenientes de la penetración del capitalismo en el campo. Este conjunto de cambios en el régimen de propiedad de las tierras puede apreciarse en periodos quinquenales, desde la dotación ejidal al final de la década de los 30, hasta, 16-2-82, que se muestran en la Figura N°3.

FIGURA N°2 - RELACION QUINQUENAL 1936-1980 DE TERRENOS AFECTADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LAZARO CARDENAS-LA UNION Y JOSE AZUETA.



FUENTE: CONURBAL, ESTUDIO SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA, Y DATOS DE S.R.A. DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS.

El fenómeno más evidente en esta gráfica que incluye a los Municipios de José Azueta, Lázaro Cárdenas y La Unión, es que la cantidad de transformaciones en el régimen de tenencia de la tierra (no se incluyen ventas) que se ha dado en la región entre 1966 y 1970 excede con mucho a cualquier otro período, incluyendo al de 1936-40 que fué el período de dotación ejidal más importante en la región. Otro elemento que resalta en la gráfica es que las transformaciones, lo mismo que la migración que vimos anteriormente, se dieron en forma creciente mucho antes de que se iniciaran los trabajos del complejo turístico. Incluso el crecimiento más sostenido en la transformación de la tenencia se dió de 1960 a 1970; período en el cual lo mismo se dieron dotaciones ejidales nuevas, que se ampliaron ejidos ya existentes debido a presión en la población ejidal y que se realizaron segregaciones en las tierras ejidales de la zona (42) Esto confirma nuestra aseveración que el desarrollo regional empezó por causas endógenas, mucho antes de la construcción del complejo turístico, exógenamente incorporado a la región.

Durante el período 60-70 no se dieron ningún tipo de expropiaciones como es de suponer, mientras que por el contrario de 1971 a 1975 se dieron el 75% de todas las expropiaciones registradas hasta el momento. Algo similar ocurre con las segregaciones que en el quinquenio 71-75 cubren el 50% de todas las registradas hasta hoy. (43) Estos hechos demuestran que a partir de 1971 y con Nueva Ley Federal de Reforma Agraria se modifican sustancialmente tanto los procedimientos como el propio régimen de tenencia de la tierra en la región, en respuesta a un nuevo tipo de desarrollo, esta vez de origen exógeno, que "vuelca" la región hacia un hinterland nacional y transnacional.

En este período la expropiación constituye junto con el fideicomiso, en la moderna figura jurídica que facilita la transformación y transferencia de propiedad ejidal a otros usos y otros propietarios, se permite incluso la transferencia de esta propiedad, antes tan resguardada, a extranjeros y empresas transnacionales.

Si bien el procedimiento expropiatorio es bastante complejo, (lo que retrasó la puesta en marcha del proyecto Ixtapa-Zihuatanejo), el Estado encuentra

bajo el precepto de Interés Social y Bien y Utilidad Pública, un arma ideológica muy ductil para introducir las tierras necesarias al mercado capitalista de bienes raíces. Así por ejemplo como causas de utilidad pública en la Costa Grande, en las cercanías de la desembocadura del Río Balsas se tiene que, 16 expropiaciones fueron destinadas a infraestructura industrial y portuaria, 11 a carreteras, ferrocarriles y aeropuertos; 10 para fraccionamientos habitacionales entre los que se encuentran 2 de carácter turístico exclusivo; 9 para la construcción de obras hidráulicas y presa; 6 dedicadas a energía eléctrica y petróleo; y, para la regularización de predios agrícolas, fundos legales etc únicamente 5.(44) Lo cual es una manifestación del impacto del desarrollo regional contemporáneo sobre un área en la cual la propiedad agrícola campesina era hasta 1970 predominante, económica y territorialmente.

CAPITULO III

El impacto del desarrollo regional en su vertiente endógena

- La diferenciación campesina.
- Distintos tipos de explotaciones campesinas
- Distintos tipos de productores campesinos

Hasta ahora en el análisis efectuado en capítulos anteriores nos hemos limitado a considerar a las economías campesinas en conjunto, globalmente dentro del desarrollo de la Costa Grande. Si bien en todo este tiempo fué necesario considerar al complejo campesino en su totalidad confrontándolo con una serie de acontecimientos históricos, con procesos y presiones propias de la región y externas a ella, también es necesario hacer un análisis del conjunto campesino en forma discriminada. Es decir, mostrar que, en cada período histórico no hay sólo un grupo de campesinos, sino varios, e iniciar así un análisis de las distintas economías campesinas de acuerdo con el tipo diferencial de explotación agrícola que estas desarrollan, para concluir luego en las relaciones de carácter social que son particulares a cada forma productiva campesina en el período actual (1).

Este análisis es tanto más necesario en cuanto conduce a evidenciar una serie de particularidades y especificidades propias a cada producción campesina, en su devenir, en sus relaciones con otras formas productivas e incluso para mostrar las pugnas y contradicciones que surgen entre las distintas unidades campesinas de la región, inscritas en el desarrollo regional polarizado que anteriormente habíamos descrito.

Uno de los procesos más importantes en este tipo de desarrollo regional que evidencia especificidades y particularidades en las diversas unidades campesinas es, no cabe duda, el de diferenciación interna entre unas unidades campesinas y otras. Este proceso, propio de la penetración y expansión del capitalismo en el campo, conduce a la separación en diversos tipos de unidades campesinas objetivamente diferenciables; aún si las unidades iniciaron este proceso partiendo de una base parcelaria más o menos homogénea para todas. La lógica y la dinámica de la expansión capitalista, así como las características de sus manifestaciones, nos llevan a estudiar este proceso por encima de otros y a tratar de ver como los efectos exógenos y endógenos del desarrollo regional afectaran también, diferencialmente, a las unidades campesinas de acuerdo a su ubicación particular en el proceso de diferenciación interna.

La evolución y transformación campesina en el proceso denominado de diferenciación interna, proviene básicamente de las relaciones particulares de cada una de las unidades con: a) las condiciones naturales de la producción; b) las condiciones generales de la producción, y c) las condiciones inmediatas de los procesos productivos campesinos. Todo este por una parte, ya que por la otra, la diferenciación campesina se concreta mediante el sentido asimétrico y explotativo que tienen actualmente las relaciones sociales de producción, en las que se inscriben todas las formas productivas campesinas, y que se manifiestan en diversas correlaciones de fuerza al interior de formaciones regionales particulares.

Con respecto al primer grupo de relaciones, es palmariamente evidente el interés entre las diversas unidades campesinas por obtener ventajas diferenciales en su relación con las condiciones naturales y generales de la producción agrícola. Esto, debido a que la producción agrícola, y por consiguiente la potencialidad de las distintas unidades campesinas, depende ecológica y geográficamente de factores diversos que tornan a los procesos productivos en no autónomos; es decir en procesos dependientes de condicionamientos diversos, como el clima, los ciclos biológicos, la estacionalidad y perecebilidad de los productos, etc. Estos hechos determinan una gran heterogeneidad en las condiciones naturales y también generales de la producción, lo cual hace que la producción agrícola esté sujeta a las limitaciones y posibilidades de los ecosistemas y agro-ecosistemas que son factibles de potenciar y desarrollar en cada región. Lo cual decíamos, determina una gran variedad de situaciones; sin embargo, en nuestro caso por razones de tiempo y lugar, consideraremos que para la microrregión de estudio en la Costa Grande, tanto las condiciones generales como las naturales son básicamente las mismas para todas las unidades campesinas; aunque, como aquí mismo indicamos, hay una serie de mediaciones. Si partimos de estas premisas quedarían sólo las condiciones inmediatas de los procesos productivos como fuente para la diferenciación campesina y a las cuales nos remitiremos. En otras palabras, volveríamos a plantear el estudio de las economías campesinas en los términos, que en el primer capítulo destacábamos como del cambio y la transformación de las unidades campesinas en relación consigo mismas. (2)

Bajo esta perspectiva, las diferencias que existen entre las unidades campesinas emergerían, en principio, del carácter del productor campesino y de la unidad de producción que este comanda. Así una primera, aunque obvia, diferencia en la Costa Grande sería la de ejidatarios y la de pequeños propietarios, dado el carácter jurídico-económico que los diferencia. (3) Otra diferencia, también evidente, provendría de la diferenciación demográfico-familiar de las unidades campesinas, dada la base familiar de las unidades de explotación y considerando el ciclo biológico familiar al que está sujeta toda unidad campesina.

Sin embargo, sin negar la importancia que ambos aspectos entrañan, nos remitiremos a analizar, como fuente de esta diferenciación, a las condiciones particulares que requieren las unidades campesinas individualmente para la producción de tal o cual producto agrícola. Nos referimos a las condiciones inmediatas que son incorporadas individualmente por cada unidad campesina y son controladas individualmente, dentro de los límites que permite el proceso heterónomo (no autónomo) de producción agrícola. Es decir, que cada campesino comanda un proceso productivo particular en el cual controla de forma interna o inmediata las condiciones que le son particularmente necesarias para su proceso de producción aislado. De este hecho surge la importancia que adquieren estas condiciones inmediatas para el análisis de la diferenciación campesina.

Bajo estas directrices y aún a riesgo de simplificar una realidad muchísimo más rica, un primer paso para descubrir la diferenciación campesina en nuestra región partirá de la clasificación de las unidades campesinas de producción en diversos tipos de explotación dado el carácter, la combinación y la composición de los factores de la producción presentes en cada caso.

Aunque el proceso de diferenciación campesina que nos preocupa es un proceso de muy amplia dimensión temporal e incluso con posibilidades de ser temporalmente discontinuo, el análisis factorial que aplicaremos para distinguir las condiciones diferenciales de explotación agrícola estamos basándolo en una encuesta. Hay que advertir entonces que a pesar de ser la encuesta sincrónica y puntual, permite la obtención de información suficien-

te como para demostrar un grado de diferenciación particular, que puede ser contrastado con la construcción teórica de las condiciones de dotación ejidal originales, (prévias a la diferenciación), que ya desarrollamos en páginas anteriores. Este ejercicio permite, por lo tanto, partir de una clasificación de los diversos tipos de explotación campesina presentes en la región, a 1980; para luego ser comparados con un referente teórico, lo que posibilita determinar tendencias en una dinámica de diferenciación campesina que conduce hacia extremos de descampesinización y de descomposición o finalmente de disolución. (3 bis)

Los resultados obtenidos en esta primera clasificación no se pretende que denoten la situación que impera en la región en forma concluyente por sí mismos; todo lo contrario, la intención es que en base a ellos se pueda obtener indicadores directos e indirectos del proceso de diferenciación en sus manifestaciones materiales. Luego, después de haber identificado, en cierto grado, la base material de este proceso podremos pasar a analizar y profundizar en la naturaleza de la diferenciación campesina; estudio éste último, que emergerá a tiempo de complementar el primer ejercicio hecho con factores productivos, con otro en el cual estos mismos factores sean vistos como relaciones sociales de producción particulares al área de estudio, hechas realidad por la acción conjunta de diversos grupos sociales.

En el estudio de la diferenciación campesina, los factores de la producción: tierra, fuerza de trabajo y capital técnico, si se los vincula en relaciones aisladas indican muy poca cosa; tal es el caso de los análisis de la combinación de factores en la forma en que se desarrolla al identificar diversas funciones de producción (4). Una visión más completa proviene de relacionar estos factores y los propios procesos productivos particulares, con los volúmenes de producción de las unidades campesinas; pero no globalmente, sino discriminando los volúmenes de producción necesarios para la reproducción de las unidades productoras de los volúmenes de producción excedentaria. Este camino, que parece ser más fructífero, está mediatizado precisamente por las condiciones inmediatas de producción a las que nos referíamos de inicio; esto ya que el hecho de alcanzar o no, con la producción agrícola, volúmenes tales que cubran el costo de reproducción de cada unidad campesina depende entre otras cosas de:

- a.- la calidad y cantidad de los medios de producción que disponga la unidad de producción;
- b.- el tamaño y composición de la fuerza de trabajo propiamente campesina, o propia de la unidad en particular;
- c.- la capacidad y posibilidades de emplear fuerza de trabajo ajena (solidariamente, comunalmente, o en forma asalariada) en períodos pico de demanda y de acuerdo a los ciclos de la producción agrícola;
- d.- las relaciones de intercambio a las que están sujetas las unidades campesinas y al grado de explotación, apropiación y expropiación de los que estas producen;
- e.- y finalmente de la magnitud de las necesidades de cada unidad campesina de producción.

Por todo ello haremos que el primer elemento en nuestro análisis se refiera a la calidad y cantidad de tierra que disponen las diversas unidades campesinas. El fenómeno que de principio emerge en este análisis es el de reconocer que siendo la tierra el recurso primordial de la economía campesina, su importancia excede con mucho al uso y a la combinación de los demás factores.

Sin embargo la tierra es mucho mas que la simple superficie de dotación; mucho mas que la fracción efectiva de explotación de cada predio; mucho mas que las mejoras que a esta se le pueda hacer con la introducción de riego, maquinarias, etc. Un concepto que nos acerca a la verdadera significación que tiene la tierra en las economías campesinas puede ser definido como la Superficie Real de Explotación; en este concepto se quiere incluir, no solo el cúmulo de determinaciones técnicas ya mencionadas, sino también determinaciones sociales que, según el régimen de tenencia, el uso y la disposición de predios propios o ajenos, hacen que la tierra sea un crisol de conflictos y determinaciones propias de la realidad económico, social y política de cada región. En este sentido, la Superficie Real de Explotación se torna en un dato construido que cada vez es reconfortado por coeficientes técnicos y sociales que tanto pueden incrementar la superficie de labor original, en virtud de mejoras técnicas, o por avances, expansiones y ejercicios de fuerza

sobre otros predios, como tambien pueden ir reduciéndola al constatare inadecuaciones o deterioros en las condiciones técnicas y sociales de explotación de estas tierras. Nosotros procedimos a elaborar y reconvertir este dato original en función de las condiciones intrínsecas de las tierras, de su aptitud agrícola, de las técnicas de explotación presentes, de las limitaciones y posibilidades jurídicas de la propiedad ejidal, y de los convenios de arriendo, medianería y empeño que se generan en esta región.

(5) (Ver apéndice metodológico.)

En la construcción de este dato normalizado se pudo observar que la tierra es un indicador indirecto muy útil de la realidad económica y social de la región. Se vio que la tierra es en realidad el elemento estructural de los conjuntos campesinos, cuyas relaciones y diferenciación interna se materializan precisamente en la tierra, abarcando aspectos diversos que van desde lo político a lo económico, desde lo técnico hasta lo social más amplio. Tal situación puede ser aprendida a grandes rasgos en la figura N°1 que por el momento muestra una primera clasificación de las diversas unidades campesinas encuestadas, en tres grupos que bien pueden adecuarse a la representación de los conjuntos de campesinos ricos, medios y pobres de la región.

Sin embargo, esta clasificación sólo es una aproximación a la realidad campesina; ya que la superficie real de explotación por si sola es únicamente un indicador indirecto de la conformación social presente en la zona conurbada de la desembocadura del Río Balsas que posteriormente será complementado. En otras palabras, la superficie real de explotación es un indicador aproximado, por lo cual los tres grupos señalados anteriormente denotan un agrupamiento muy amplio que tiene que ser discriminado adicionalmente con mayor precisión. Por ejemplo, entre los campesinos ricos no se puede distinguir, por el momento, a las unidades agrícolas empresariales que hacen un uso mas o menos intensivo de capital técnico, de aquellas que lo hacen extensivamente, tales como las unidades que tienden a la ganaderización. Tampoco se puede distinguir a las unidades agrícolas empresariales de las unidades campesinas modernas (no empresariales) si reconocemos que la modernidad no es un atributo exclusivo de la agricultura empresarial. Y en el otro extremo tampoco se puede distinguir a las unidades en descomposición o en franca disolución de las unidades campesinas que

NUMERO DE CASOS

NUMERO DE ENCUESTA

"CAMPEÑINOS
RICOS"
10%

"CAMPEÑINOS
MEDIOS"
24%

"CAMPEÑINOS
POBRES"
66%

RELACION DE CASOS ENCUESTADOS
Y SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION
EN LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.
(FUENTE: ENCUESTA DE EJIDATARIOS
Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS).

64	126	
66	130	
68	199	
40		RELACION DE CASOS ENCUESTA Y SUPERFICIE REAL DE PAPEL EN LA COSTA GRANDE DE GUAY
32	636	(FUENTE: ENCUESTA DE EJID Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS).
24		
16		
6	619	
6	631	
15		
14		
6	128	
13		
12		
6	124	
6	130	
6	190	
10		
9		
6	623	
6	130	
8		
6	121	
6	64	
6	199	
6		
6	171	
6	130	169, 188
6	130	186, 207
5	205	
4		
6	130	
6	130	123, 217
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6	130	
6		

a pesar de su limitada disponibilidad de tierra consiguen conjugar económicamente sus recursos con su capacidad laboral familiar y sus necesidades inmediatas. En este mismo tenor tampoco es posible identificar, en este nivel de análisis, a empresas agrícolas que con una cantidad de terrenos laborables muy limitada pueden hacer uso intensivo de un capital técnico importante y de una fuerza de trabajo asalariada, permanente y especializada.

A pesar de esta generalidad de inicio, una clasificación que discrimine todos estos aspectos se puede lograr a partir de la propia superficie real de explotación como variable independiente si se la relaciona con todos los factores de la producción y con el conjunto de relaciones sociales que estos cristalizan. Es decir, que partiendo del agrupamiento ya obtenido de campesinos ricos, medios y pobres, sin tomar estas denominaciones ni agrupamientos sino únicamente tomando la superficie real de explotación que cada caso incluye como variable independiente se puede relacionar multifactorialmente todos los demás factores de la producción, llegando a discriminar diversos tipos de explotación campesina más acordes con la realidad regional.

Para esto, el procedimiento a seguir será el siguiente: independientemente se relacionará en conjuntos de pares de datos la superficie real de explotación (variable independiente previamente construida) con las manifestaciones materiales de capital técnico, fuerza de trabajo y tierra, con lo cual estimamos que la diferenciación de los grupos campesinos será mas evidente y que podrá dar un agrupamiento tal que incluya:

- 1.- Unidades agrícola empresariales (descampesinización);
- 2.- Unidades ganaderas o tendientes a la ganaderización;
- 3.- Pequeños propietarios y ejidatarios modernos;
- 4.- Campesinos medios, y finalmente
- 5.- Campesinos pobres o pauperizados.

CAPITAL TECNICO .- SUPERFICIE DE EXPLOTACION

La primera correlación hecha para estos efectos fué la de superficie real de explotación con el capital técnico que disponen las diversas unidades campesinas. Para ello partimos de la concepción de que bajo la denominación de capital técnico se abarca una gran cantidad de aspectos, inversiones, técnicas, maquinarias e insumos de los más diversos, los cuales fueron captados sólo parcialmente por la encuesta de 1980.

Partimos advirtiendo que la adopción de técnicas, la construcción de instalaciones y la necesidad de determinados tipos de maquinaria o de insumos diversos, varía de acuerdo a los tipos de cultivos. En regiones muy amplias esta consideración es de mucha importancia; sin embargo, nosotros no la estamos tomando en cuenta para nuestra microregión encuestada ya que el grado de diferenciación sería mínimo dadas las características similares en la composición de los cultivos allí desarrollados. Bajo estas premisas vimos pues que la calidad y cantidad de datos disponibles a partir de la encuesta permiten hacer acopio de ellos en cuatro conjuntos particulares que denotan la presencia de un determinado capital técnico en cada unidad campesina. Nos referimos a: 1.- al número y tipo de árboles en cada explotación; 2.- al número y tipo de cabezas de ganado; 3.- al número y tipo de maquinarias, vehículos y aperos de labranza en propiedad de los campesinos y 4.- el número y tipo de maquinarias, vehículos y aperos que son regularmente arrendados por los campesinos para el desarrollo de sus labores. (Ver Apéndice Metodológico.)

El análisis de cada uno de estos indicadores por separado, muy poca información ofrece, salvo para el análisis individualizado de cada unidad campesina en particular. Sin embargo, este hecho permitió verificar aisladamente datos sobre la justeza de las declaraciones. (6)

En cuanto al análisis conjunto (o si se prefiere en forma agregada) de número de árboles, cabezas de ganado y maquinaria en propiedad y en arriendo este solo se pudo lograr mediante su reducción a precios rurales. Es decir, se tomó en cuenta el precio de venta de los productos por unidad de peso, o por cabeza o por pieza de maquinaria o vehículo, en cada uno de los casos. Para esto se tomaron precios de 1972 que fué un año para el cual se pudo obtener todos los precios requeridos y registrados uniformemente.

FIGURA 2 -A

DE PRECIOS EXISTENTES EN LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
(FUENTE: ENCUESTA A EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS)

TOTAL
ACRILES
EXPLOTADOS

PESOS

200000

100000

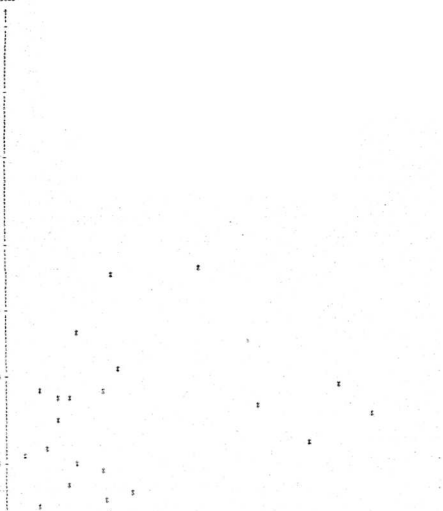
50000

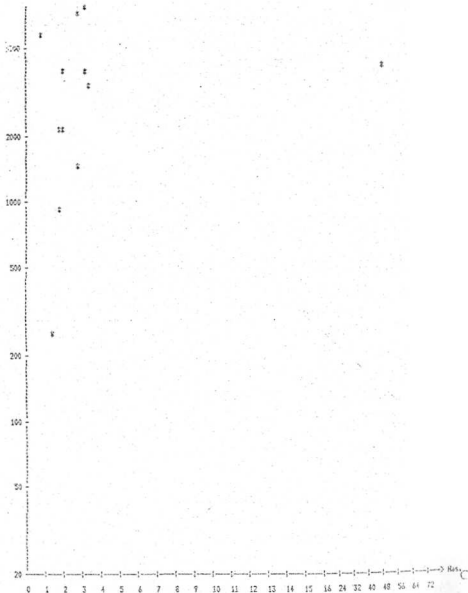
20000

10000

5000

2000



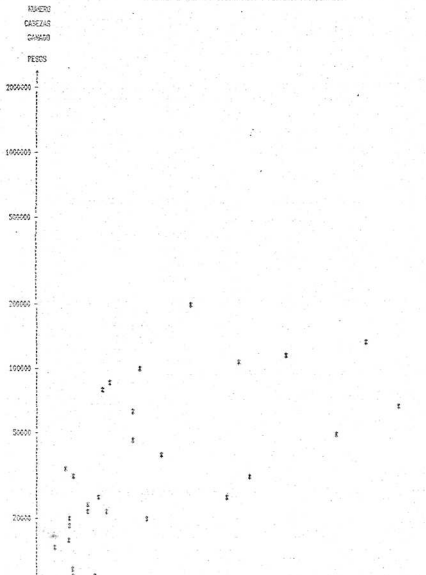


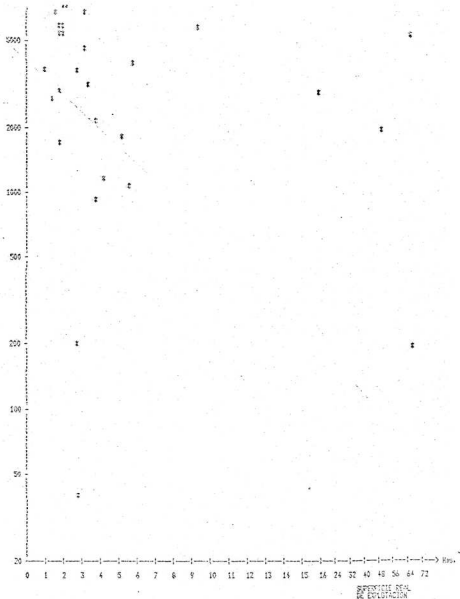
OFFICIAL USE

FIGURA 2 -B

NUMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	TOTAL ARBOLES EXPLOTADOS
	HECTAREAS	PESOS
190	10.37	155,763
188	5.65	155,384
123	3.76	81,621
171	5.94	54,680
636	36.22	44,172
117	1.72	42,840
185	5.26	41,976
213	2.72	40,328
202	3.39	38,736
128	13.69	36,140
120	53.01	32,583
212	2.72	31,343
619	19.73	23,398
205	2.10	23,360
118	1.08	21,600
217	3.76	19,844
129	5.28	18,734
206	3.39	16,400
193	6.93	14,400
186	5.40	12,960
199	1.88	12,209
122	5.64	11,520
158	3.51	10,452
168	1.57	10,080
189	2.03	9,684
210	3.13	7,600
215	2.87	7,564
209	0.86	5,653
197	48.48	4,389
173	2.03	4,290
157	3.13	3,860
214	3.39	3,312
150	1.88	2,296
194	1.72	2,160
195	2.87	1,440
200	1.88	910
114	1.36	247

FIGURA 3 - A RELACION ENTRE EL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION DE PREDIOS ENCUESTADOS EN LA COSTA GRANDE DE GUATEMALA
(FUENTE: ENCUESTA A EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS)





NUMERO DE -- ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	NUMERO DE CAJAS DE GANADO
	HECTAREAS	PESOS
159	8.42	203,170
636	36.22	137,300
128	13.69	120,800
130	10.95	107,360
122	5.64	104,670
160	4.07	83,940
158	3.51	77,430
120	53.01	69,360
129	5.28	61,800
619	19.73	50,000
165	5.28	47,720
193	6.93	40,900
198	1.57	34,340
189	2.03	31,570
124	11.54	31,280
155	3.39	26,200
190	10.37	24,500
216	2.87	24,240
196	2.87	23,920
115	3.88	23,470
172	1.88	19,960
171	5.94	19,960
201	1.88	18,140
117	1.72	15,840
118	1.08	14,780
116	1.94	11,110
173	2.03	10,910
157	2.13	10,700
206	3.39	10,070
187	1.88	9,100
127	3.13	8,600
204	3.39	8,360
202	3.19	7,980
186	5.40	7,410
194	1.72	7,350
205	2.10	7,020
148	1.57	7,000
156	3.13	6,760
190	1.88	6,040
203	1.88	5,710
121	7.69	5,480
197	1.88	5,410
119	2.03	5,400
197	48.48	5,370
153	3.13	4,610
169	5.77	3,850
170	0.94	3,800
174	2.87	3,650
214	3.39	3,040
151	1.88	3,020
631	16.08	2,900
114	1.36	2,810
123	3.76	2,200
191	49.50	1,920

207	5.28	1,970
152	1.88	1,690
125	4.16	1,160
168	5.65	1,100
217	3.76	900
212	3.73	200
126	58.56	200
215	2.87	40
147	2.10	20

FIGURA 4 - A

RELACION ENTRE EL TOTAL DE MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION DE PRETOS ENCUESTADOS EN LA COSTA GRANDE DE QUERREJO

(FUENTE: ENCUESTA A EJECUTIVOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS)

TOTAL
MAQUINARIA
PROPIA Y
ALQUILADA

PESOS

200000

100000

50000

20000

10000

5000

2000



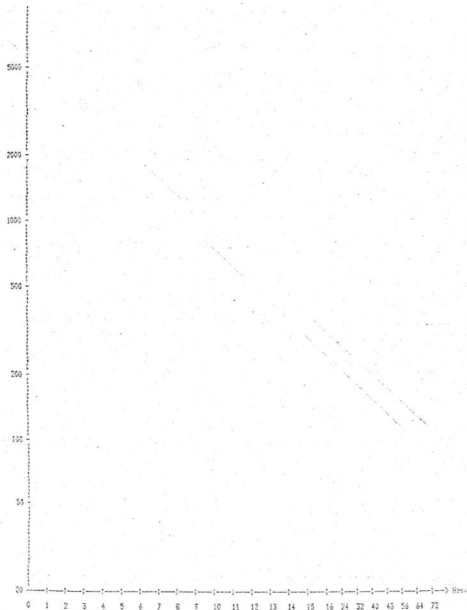


FIGURA 4-B

NUMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	TOTAL MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA
	HECTAREAS	PESOS
186	5.40	1500,000
188	5.65	1500,000
169	2.03	800,000
115	3.68	825,000
203	4.90	145,000
149	2.10	125,000
160	4.07	125,000
171	5.94	125,000
124	11.54	125,000
195	2.87	20,000
193	6.93	20,000
159	8.42	12,500

Ver Figuras N°2, 3 y 4 (7) La sumatoria de todos los valores dinerarios de lo que constituía el capital técnico considerado, dió por resultado la confirmación de la relación obtenida al determinar el índice de unidades campesinas de acuerdo a la superficie real de explotación, (agrupamiento en 3 intervalos de pobres-medianos y ricos). Sin embargo, inferencias adicionales no se realizaron, no por que estas pudieran estar ausentes, sino mas bien por razón de método; ya que, nuestro objetivo es mostrar que la diferenciación campesina se da por la acción conjunta de todos los factores de la producción referidos a la superficie real de explotación construida previamente. A pesar de ello algunas características fueron por demás evidentes y no pudimos menos que tomarlas en consideración, tal el caso de que en general para todos los encuestados el nivel de capital técnico empleado es muy bajo con respecto a otras ramas de la actividad económica (8). Lo cual data de los orígenes ejidales ya que desde su concepción e institucionalización, el sistema ejidal y en parte el de pequeña propiedad se han visto limitados en sus posibilidades de conformar un capital técnico importante. De esto emerge así mismo otra característica interesante en la región: que la presencia de un cierto grado de capitalización técnica en las unidades campesinas (por muy pequeño o grande que este sea) necesariamente se ve acompañado de un avance sobre tierras pertenecientes a terceros, trascendiendo así los límites impuestos por la dotación parcelaria individual de origen. (9)

FUERZA DE TRABAJO - SUPERFICIE DE EXPLOTACION

Un segundo grupo de relaciones importantes para determinar el proceso de diferenciación campesina está constituido por la relación entre la fuerza de trabajo y la superficie real de explotación. Anteriormente indicábamos que el tamaño y la composición de la fuerza laboral campesina eran determinantes para este proceso, lo mismo que la capacidad y posibilidad de las unidades campesinas de emplear fuerza de trabajo adicional cuando estas la necesitan. (10). En este acápite trataremos de profundizar sobre estos fenómenos tal como se presentan en la región objeto de nuestro estudio.

En esta línea de análisis el primer aspecto a considerar proviene de la composición de la fuerza de trabajo campesina. A este respecto vemos que las economías campesinas basan su dinámica en el trabajo familiar; lo cual hace que el número y la edad de sus miembros determine la capacidad de tra-

bajo de cada unidad, no de una vez y en forma estable sino respondiendo a períodos cíclico-biológicos propios de la dinámica familiar. Esta inestabilidad periódica de la capacidad laboral contrasta drásticamente con la estabilidad relativa que introduce la explotación empresarial capitalista que se basa en trabajo asalariado contratado de acuerdo a las necesidades de procesos productivos repetitivos, y no de acuerdo a la existencia o carencia de miembros familiares. (11)

La contratación de mano de obra asalariada, no es, sin embargo, una característica exclusiva de la agricultura empresarial, ya que la agricultura campesina, respondiendo precisamente a estos ciclos familiares, puede tanto contratar trabajadores cuando carece de capacidad de trabajo familiar, como vender fuerza de trabajo cuando su capacidad familiar excede los requerimientos de la superficie de explotación hecha efectiva. Estos hechos permiten ver a la unidad familiar como una institución muy flexible en cuanto a la disposición de sus capacidades laborales. (12) Muchos han llamado por esto a la familia campesina una unidad diversificada de producción y consumo que permite a sus miembros una movilidad muy amplia, de una actividad a otra, respondiendo al ciclo y a la composición familiar. La zona de la Costa Grande no es una excepción a este fenómeno y manifiesta claramente la mencionada flexibilidad de la unidad campesina. Por todo esto es importante notar, desde un principio, que la presencia de trabajo asalariado al interior de una familia no significa la pérdida de la condición campesina; como tampoco significaría una descampesinización o una disolución de la economía campesina el hecho de que en respuesta a un ciclo familiar "adverso" la cabeza familiar tenga arrendadas sus tierras y distribuya su reducida capacidad productiva en labores artesanales, de servicio doméstico, etc. (13)

Una relación significativa que se encontró, fué evidenciar que en la región de la Costa Grande son muy escasos los casos en los cuales la explotación agrícola se base exclusivamente en la contratación estable de trabajadores asalariados. Lo cual excluye, en gran medida, la consideración de ciertos tipos de explotación agrícola que se financian en la explotación directa del trabajo asalariado única y exclusivamente. Este mismo hecho excluye, de la misma forma, la consideración de que la contratación de la mano de obra rural, de jornaleros agrícolas, sea la relación determinante para la existencia social de algún grupo, al menos no por el momento. Si la contrata-

ción de mano de obra de origen campesino se da en forma estable, esta contratación no se realiza en actividades agrícola-pecuarias, sino en servicios, actividades domésticas, turismo etc que han incursionado fuertemente en la zona. (14)

Siguiendo con lo anteriormente comentado, hay que advertir, además, que la distribución de la población empleada en actividades agrícolas, artesanales, industriales y de servicio, según sus edades muestra una clara separación: mientras que en las actividades artesanales, industriales y de servicio las edades privilegiadas son de 15 a 45 años, en las actividades agrícolas de la región la mayor parte de la población esta por debajo de los 15 años y por encima de los 45 (15). Lo cual implica un extremo drenaje de la capacidad laboral campesina en favor de actividades urbanas que se realizan en Zihuatanejo, Lázaro Cárdenas y otros centros urbanos. Si este hecho es temporal, como un período de "necesidad" en el cual los trabajadores campesinos se ven obligados a cambiar de actividad pero mantienen simultáneamente una resistencia a transformarse en trabajadores asalariados, o si es permanente, o parte de algún otro fenómeno, en cualquiera de estos casos son las economías campesinas las que sufren los efectos de esta situación. El resultado de esto es generalmente una creciente pauperización y una mayor marginación, aún si se toma este empobrecimiento en términos únicamente agrícola-campesinos. (16)

Este hecho, relevante por sí mismo, nos lleva al segundo aspecto que señalábamos al inicio de este acápite: que la diferenciación campesina depende, entre otras cosas, de la capacidad laboral de las unidades y de la capacidad y posibilidad regional de contar con mano de obra asalariada en los momentos de necesidad. Con respecto a la capacidad de contratar este tipo especial de trabajo debemos reconocer que, en términos generales y para toda la región, la mercantilización de las economías campesinas ha sido amplia desde hace mucho tiempo, lo cual hace que estas puedan concurrir a los mercados de fuerza de trabajo periódicamente sin problemas, tanto para comprar como para vender esta mercancía tan particular. Sin embargo con respecto a la posibilidad de encontrar fuerza de trabajo adicional, la presencia de Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas ha alterado profundamente el patrón de contratación de jornaleros previamente existente. Algunos de los encuestados resienten así el hecho que gente de la Montaña y de Tierra Caliente ya no bajen a las distintas localidades de la costa en períodos de siembras y de cosecha para ser contratados como jornaleros. Estos contingentes

tes de mano de obra migrante han encontrado en la siderurgia, la construcción, el turismo, etc, fuentes de mejoras salariales. (17) Este hecho ha precipitado el fenómeno de que en las parcelas agrícolas predominen niños y ancianos por una parte; mientras que por la otra, se demande de las mujeres un trabajo constante, y que reemplacen a los hombres que se fueron a la construcción de plantas y hoteles. Las demandas son tan fuertes para con las mujeres que estas, en búsqueda de desahogo para las presiones a las que se ven sometidas, frecuentemente huyen del lugar y se enrolan en el servicio doméstico en Acapulco, Chilpancingo, Urusapan y el D.F. (18)

Por otro lado, la carencia de fuerza de trabajo agrícola disponible en periodos pico en el ciclo productivo agrícola regional ha dado pie a otro fenómeno: la compra de las cosechas en pie por parte de agentes que tienen cuadrillas de cosechadores permanentes, y que están vinculados con comerciantes, empresas comercializadoras y agroindustrias, para trasladar, cargar y descargar la producción local. Es decir, que grupos de la llamada burguesía rural, que sin tener que pasar por los riesgos de la producción agrícola toman control de ella al controlar la circulación, transformación y realización de los productos. Todo esto por el simple hecho de controlar la mano de obra necesaria en periodos pico, ya que los grupos que antes de dedicaban a estos trabajos se han desplazado hacia los "polos de desarrollo" regional. (19)

Por otra parte, y según lo que vimos en el capítulo anterior, las relaciones de fuerza de trabajo en la región toman características especiales en tanto los migrados a los "polos" regionales son muchos mas que los empleos que allí se ofrecen, lo que genera que las explotaciones cercanas a estos centros puedan contar con contingentes de trabajadores muy diversos.

Todo este complejo conjunto de formas y fenómenos que se manifiestan localmente muestran que en rigor representan realidades distintas y diferentes a su manifestación formal; por esta razón una cuantificación de dichas relaciones no fue realizada (20). Por lo tanto, estos fenómenos tan importantes en la diferenciación campesina, no serán incluidos a tiempo de analizar cuantitativamente los factores que intervienen en el proceso. Sin embargo, una vez determinados los diversos tipos de explotación y cuando intentemos

pasar de tipos de explotación a identificar tipos de productores o agentes sociales de la producción, retomaremos estas consideraciones para un análisis de carácter cualitativo que posibilite tal transitar analítico; y permita, además, identificar el impacto que tienen las relaciones laborales descritas en el proceso de diferenciación que queremos desentrañar.

TIERRA - SUPERFICIE DE EXPLOTACION

El análisis de los factores de la producción concluye al confrontar la variable tierra con la variable independiente: superficie real de explotación que previamente fué construida. Aparentemente esta confrontación sería tautológica al correlacionar dos variables que significarían lo mismo; sin embargo, esto no es así, ya que para comenzar el hecho de analizar en forma conjunta todos los factores, estudiados hasta el momento, requiere de una reducción de estos a un denominador común para todos, y este no es otro que su expresión dineraria. Así árboles, ganado, maquinaria, trabajo y terrenos fueron confrontados unos a otros en la manifestación dineraria que les otorgan los precios rurales en un mismo período (21). Este hecho requiere de la elaboración de una correlación como la que se trata de hacer entre tierra en pesos, con tierra en Ha., que a su vez es requerida para confrontación y el análisis conjunto de árboles, ganado, tierra, etc, etc. Este hecho, necesario en si mismo, es sin embargo, una de las razones de menor importancia para el análisis de la tierra en su manifestación dineraria.

De mayor importancia para el estudio que intentamos es el hecho de considerar a la tierra como un monto de capital "congelado". Importante, decíamos, por que en el proceso de desarrollo regional el pequeño propietario y en cierta medida el ejidatario se ven con la posibilidad de concretar(de realizar) la relación económica renta de la tierra, que les posibilita su relación jurídica de plena propiedad (monopolio) de la tierra, al vender o ser expropiadas sus parcelas. Así percibirán un capital monetario que sería equivalente al montante de una renta suígeneris (22), y que posteriormente podrían colocarlo en sectores donde el capital funciona "normalmente". Este no es un caso hipotético sino la realidad con la que se encontraron

muchos ejidatarios y pequeños propietarios al verse afectados por las expropiaciones realizadas para el desarrollo de la siderurgia de Lázaro Cárdenas y el complejo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo. El precio de la tierra (23) se efectiviza, así, ya sea en la compra venta de parcelas no ejidales, o ya sea en la indemnización a que son objeto cuando el ejido, o los ejidatarios individualmente, son sujetos a expropiación, regularización de terrenos, ampliación de fundo legal, aporte empresarial, etc, etc. (24). Además de estos casos hay que añadir el conjunto de transacciones rurales que tienen como base la tierra, sean estas legales o ilegales y, que indistintamente afectan a ejidatarios y a propietarios privados.

Estas consideraciones hacen que se contemple a la tierra en términos dinerarios tanto para su estudio por separado como para hacerla comparable con el capital técnico de cada unidad campesina. Para lograr esta expresión en moneda lo que se hizo fué multiplicar la superficie real de explotación por el precio comercial rural de la región, que fué pagado en transacciones comerciales y que según Ley sirve de base para el pago de indemnización por expropiación (25). Los montos así obtenidos para cada unidad campesina fueron añadidos al montante de capital disponible en el conjunto de medios de producción en cada explotación encuestada. Este hecho produjo diversos montos de "capitalización" para campesinos inicialmente considerados ricos, medios y pobres.

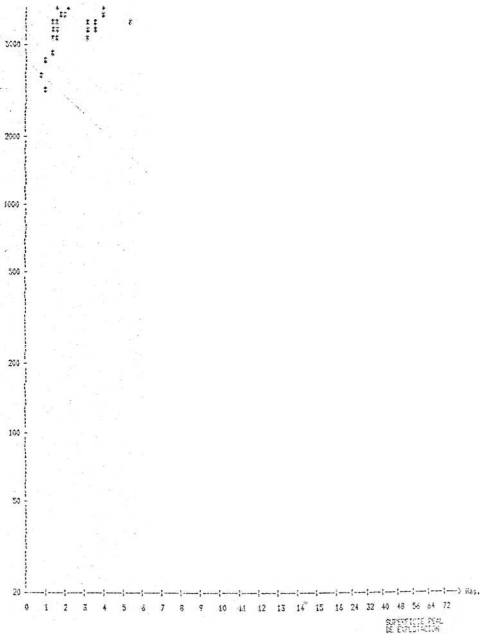
Estos montos diversos permitieron considerar la importancia que tiene la tierra en relación con los demás factores productivos. Resultó así el hecho que manifestamos previamente: que la importancia de la tierra en las explotaciones campesinas es determinante excediendo con mucho al uso y a la combinación de los demás factores. Aún en el caso de las dotaciones ejidales que en general son muy pequeñas, el montante dinerario de los terrenos laborables fué mayor que el conjunto de los demás factores del capital técnico analizado en un 33% de los casos encuestados. Los resultados más inmediatos de este análisis confirmaron la existencia de los tres grupos definidos de inicio, es decir de campesinos pobres, medios y ricos. Los valores de la Figura N°3 muestran parcelas con superficies reales de explotación con avalúos que van desde 3,300 \$M a 239,000\$M, siendo que la mayoría (un 70% aproximadamente) corresponde a campesinos pobres. Pero tal como advertimos anteriormente, esta es una aproximación muy burda que luego será perfeccionada.

GUIA 5 - A

RELACION ENTRE EL TOTAL DE TERRENOS DE EXPLOTACION Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION
DE PREDIOS ENCUESTADOS EN LA COSTA GRANDE DE QUERENDO

(FUENTE: ENCUESTA A EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS)





NUMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	TOTAL TERRENOS EXPLOTACION
	HECTAREAS	PESOS
126	63.58	239,760
120	57.01	213,360
171	49.50	173,220
636	36.22	171,115
177	48.40	169,680
619	19.73	93,240
621	14.08	56,280
128	13.69	55,102
170	10.37	48,990
124	11.54	40,390
120	10.95	38,325
127	8.42	33,690
625	6.72	30,529
171	3.74	28,065
173	6.73	27,892
321	7.69	26,915
632	7.21	25,235
105	5.28	24,740
149	5.77	23,224
203	4.90	23,152
186	5.40	21,735
122	5.44	19,740
108	5.65	19,670
129	5.28	18,515
207	5.28	18,480
158	3.51	16,284
160	4.67	16,352
123	3.76	15,134
153	3.13	14,789
125	4.18	14,630
155	3.39	13,344
115	3.08	13,580
117	3.76	13,160
157	3.13	12,598
174	2.87	12,556
216	2.87	12,556
214	3.37	11,865
202	3.37	11,845
204	3.37	11,845
206	3.37	11,845
127	3.13	10,955
166	3.13	10,955
210	3.13	10,755
175	2.87	10,045
176	2.87	10,045
215	2.87	10,045
173	2.03	9,590
212	2.72	9,520
213	2.72	9,520
172	1.68	8,883
148	1.57	7,416
147	2.10	7,320
205	2.10	7,320

189	2.03	7,105
119	2.03	7,105
116	1.94	6,790
170	1.08	6,520
151	1.08	6,520
152	1.08	6,520
137	1.08	6,520
179	1.08	6,520
111	1.08	6,520
150	1.08	6,520
144	1.72	6,520
117	1.72	6,520
148	1.57	5,495
111	1.57	5,495
173	1.57	5,495
114	1.36	4,740
118	1.08	4,347
109	0.86	3,762
170	0.94	3,290

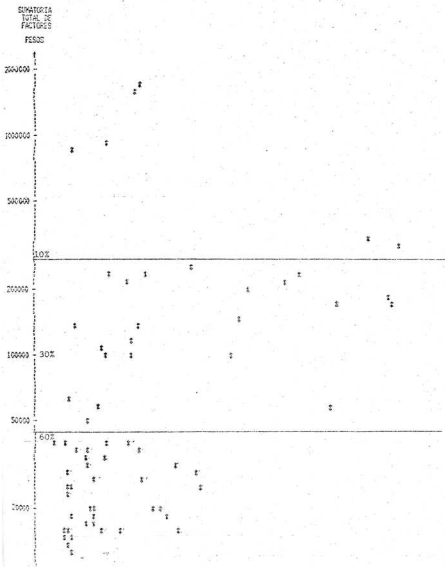
La tierra en su expresión dineraria fué así analizada y agregada cuantitativamente a los demás factores para el estudio definitivo de la diferenciación campesina. Pero ahí no acaba la importancia de la tierra en este tipo de análisis: precisamente en su exclusión es que se concreta la definición final de la diferenciación interna! Adelantando solo esta esbuceta aseveración, en el siguiente acápite veremos como el hecho de excluir la tierra del agregado de factores permite una separación de los tipos de explotación más precisa. Mientras tanto, solo recordemos que con la totalidad de los factores cuantificados y agregados procederemos al análisis de este conjunto como la manifestación material del proceso de diferenciación campesina.

CAPITAL, TIERRA Y MANO DE OBRA - SUPERFICIE DE EXPLOTACION

Llegamos, así, al final del ejercicio, a la pretendida correlación del agregado de factores productivos con el dato construido de superficie real de explotación. Para ello procederemos a analizar la gráfica síntesis N° 6 que en principio solo pueda reconfirmar visualmente los tres grandes grupos identificados a tiempo de la construcción de la variable independiente, pero ahora teniendo como fuente de diferenciación no a la tierra sino al agregado dinerario de los factores productivos de cada unidad. Sin embargo, repetimos que la clasificación en ricos, medios y pobres es solo una aproximación a la realidad regional, captada en la encuesta de 1980. En esta gráfica síntesis tampoco se puede distinguir las tendencias a la ganaderización, ni el carácter moderno de algunos ejidatarios y pequeños propietarios, ni los grupos en disolución o pauperización campesina. La gráfica muestra amplios agregados que son significativos, no cabe duda, pero de manera muy agregada; tal como el mostrar que un 60% de los encuestados estaría en el grupo menos favorecido, en el llamado grupo de los campesinos pobres. Pero esto no es precisamente lo que queremos desentrañar. Buscamos diferenciar claramente diversos tipos de explotación y de ahí partir para el análisis de los agentes y sujetos sociales que efectivizan estos tipos de explotación, que persiguen intereses concretos a nivel de grupo, y que en el transcurso de esa su acción van conformando nuevas relaciones sociales de producción, incluso nuevas estructuras formales e informales de poder a nivel regional y que tienen como fuente de origen precisamente la base material que ahora estudiamos. Para lograr esto tenemos que descifrar con mayor claridad los tipos de explotación que regionalmente se dan.

FIGURA 6 -A RELACION ENTRE LA SUMATORIA TOTAL DE FACTORES PRODUCTIVOS Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION DE PEQUEÑOS ENCUENTRADOS EN LA COSTA GRANDE DE GUATEMALA

(FUENTE: ENCUESTA A ENCUENTRADOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS)



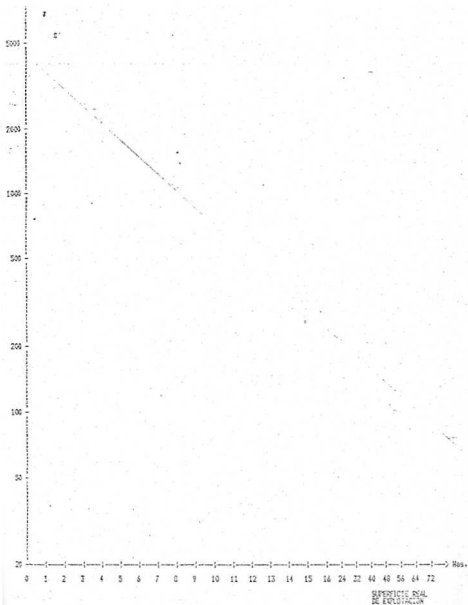
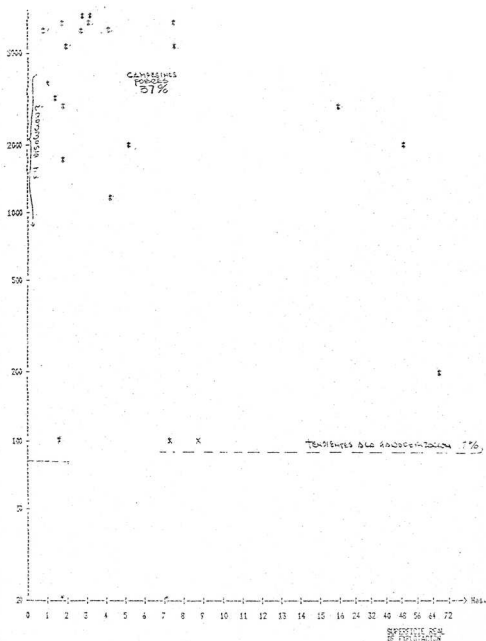


FIGURA 6 - 2

- 54 -

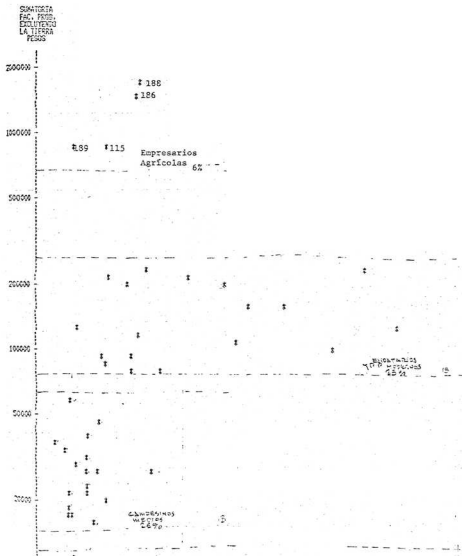
NÚMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES PRODUCTIVOS
HECTAREAS	PESOS	
188	5.63	1676.154
184	5.40	1542.100
115	3.88	861.050
189	2.03	848.361
616	35.22	322.537
126	23.91	315.203
129	8.42	249.560
126	68.56	240.160
190	10.37	229.261
171	5.94	227.706
160	4.07	225.242
107	4.98	222.102
128	17.67	212.142
124	11.54	196.670
197	48.48	179.439
171	49.50	175.220
617	19.73	168.638
120	10.95	145.685
122	5.64	126.120
149	2.10	122.370
185	5.28	114.644
158	3.51	104.466
193	6.93	103.193
119	5.28	89.049
123	3.76	89.925
117	1.72	64.630
631	16.08	57.180
202	3.37	58.581
213	2.72	49.848
212	2.72	41.083
113	1.08	40.727
155	3.37	37.644
198	1.57	29.800
204	3.37	28.280
205	1.10	17.730
216	2.87	26.776
156	2.87	23.750
219	2.74	23.704
121	7.69	22.392
195	2.87	21.485
625	8.72	20.520
172	1.88	18.843
187	3.13	27.146
167	5.77	27.074
622	7.21	25.232
173	2.03	24.792
201	1.88	24.740
199	1.88	24.740
207	5.28	20.420
204	3.37	20.165
183	0.13	19.299
127	3.13	19.550
210	3.13	18.555

214	3.39	18.217
216	1.94	17.950
156	3.13	17.705
215	2.87	17.640
174	2.87	16.256
125	4.18	15.790
187	1.88	15.680
168	3.17	15.575
184	1.02	15.530
190	1.88	14.916
168	1.17	14.418
200	1.88	13.200
119	2.73	12.588
201	1.10	8.600
209	0.80	8.415
202	1.88	8.272
124	1.36	7.617
173	0.94	7.090
211	1.37	6.490



RELACION ENTRE LA SONATORIA DE FACTORES PRODUCTIVOS EXCLUYENDO LA TIERRA Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION DE PREDIOS ENCUESTADOS EN LA COSTA GRANDE DE GUATEMALA

(FUENTE: ENCUESTA A EJIDATARIOS Y FOMEROS PROPIETARIOS)



	NUMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE REAL EXPLOTACION	SUMATORIA DE FACTORES PRODUCTIVOS EXCLUYENDO LA TIERRA			
		HECTAREAS	PESOS			
CONSTRUCCIONES ANEXAS	188	5.45	1626.404	0	20	157
	186	5.40	1623.205	1	27	155
	115	2.83	847.470	2	2	148
	137	2.53	841.256	1	19	148
	636	30.22	229.817	4	30	131
	171	5.94	206.916	5	90	131
	159	6.42	220.090	6	20	130
	160	4.07	211.097	7	42	130
	203	4.70	204.952	8	25	129
	150	10.37	152.966	9	52	129
	128	12.67	144.227	10	58	126
	124	11.54	156.280	11	68	126
	120	53.91	129.768	12	11	123
	149	2.10	125.020	13	99	123
	122	5.64	116.390	14	28	122
	170	10.75	107.360	15	55	121
	619	17.73	99.583	16	82	120
	185	3.28	96.164	17	38	119
	158	3.51	92.131	18	26	119
	123	3.76	85.790	19	19	118
CONSTRUCCIONES ANEXAS	127	5.28	80.334	20	26	117
	125	6.73	78.723	21	24	117
	177	1.72	58.680	22	9	115
	202	3.39	46.714	23	17	110
	211	2.72	40.328	24	14	109
	118	1.08	38.300	25	5	107
	198	1.57	34.340	26	6	106
	212	2.72	31.543	27	14	105
	205	2.10	30.320	28	11	104
	155	3.37	27.979	29	14	103
	216	2.87	26.751	30	17	103
	204	3.37	26.420	31	16	103
	196	2.87	23.920	32	14	101
	172	1.88	22.263	33	9	100
	195	2.37	21.440	34	10	100
	217	3.74	20.744	35	19	99
	201	1.86	18.160	36	9	98
	173	2.03	17.687	37	9	97
CONSTRUCCIONES ANEXAS	197	1.68	17.619	38	10	97
	157	3.13	16.193	39	16	96
	174	1.72	11.130	40	9	91
	168	1.57	10.000	41	8	90
	197	48.48	9.759	42	97	90
	194	1.72	9.510	43	7	89
	187	1.88	9.100	44	6	89
	148	1.57	8.923	45	6	88
	153	2.13	8.664	46	10	88
	127	3.13	8.595	47	15	88
	150	1.88	8.356	48	16	88
	204	3.39	8.300	49	17	88
	213	2.87	7.604	50	14	86
	210	3.13	7.600	51	16	86

167	75.77	6.879	52	9	85
156	3.13	6.750	53	16	83
200	1.88	6.620	54	29	83
207	0.86	6.405	55	4	84
214	3.39	6.352	56	14	84
174	2.87	6.311	57	17	84
121	2.69	5.460	58	10	82
179	2.03	5.400	59	38	82
170	0.74	5.350	60	5	79
151	1.53	5.057	61	7	75
431	16.08	3.050	62	9	74
191	49.50	2.950	63	80	74
207	5.28	1.750	64	26	69
122	1.88	1.670	65	97	69
128	4.18	1.630	66	9	67
126	68.56	1.140	67	21	62
211	7.21	200	68	106	39
632	7.21	121	69	8	1
625	8.72	121	70	36	1
			71	44	1

Ahora bien, para lograr esto basta con excluir de la gráfica síntesis el monto dinerario asignado a las tierras laborales: de esta manera salen a relucir varios fenómenos interesantes de los cuales discutiremos principalmente cuatro, referidos a la gráfica N°7 (Para una mejor visualización de los fenómenos es conveniente ver alternada y comparativamente las gráficas N°6 y N°7)

- A.- Ray unidades campesinas con amplias dotaciones de terrenos, cuyo valor excede a la sumatoria de los demás factores de la producción. De este grupo con características terratenientes podemos decir, en principio, que "tendencialmente" se estaría ganaderizando, o que se estaría dedicando a explotaciones agrícolas extensivas, o finalmente, que podría estar rentando sus tierras a agentes que si tienen el montante de capital adecuado para la explotación de dichas extensiones, que de otra manera estarían sub-explotadas extensivamente. El grupo es pequeño, en la encuesta, pero no deja de tener relevancia su identificación como un grupo separado. Ver extremo derecho e inferior de la Figura N°7.
- B.- En las unidades propiamente campesinas, o de menos capitalizaciones, se evidencia típicamente que la tierra excede a la combinación de los demás factores, pero dentro de un marco familiar de explotación, lo cual hace que se polarice este grupo en los niveles más bajos de agregación dineraria. La gráfica es elocuente, al respecto, mostrando dos grupos: uno de campesinos pauperizados y otro en el nivel inferior-extremo de la izquierda que se podría identificar como de "franca disolución". Sin embargo no tomaremos ese partido y a ambos sectores los analizaremos bajo la denominación de campesinos pauperizados quienes cubren un 40% aproximadamente de todas la unidades campesinas encuestadas.
- C.- El grupo de campesinos ricos, solo en casos de ganaderización fué afectado por la exclusión de la tierra, lo cual claramente indica su no correspondencia al modelo clásico campesino que privilegia la tierra sobre los demás medios de producción. Indicando más bien una descampesinización avanzada.
- D.- Los grupos en los que si se vieron transformaciones importantes fueron los anteriormente llamados medianos y pobres, a tiempo de evidenciar que también en ellos había sectores en los cuales el conjunto del capital técnico y de los demás factores era superior al precio de la tierra. Estos grupos se polarizaron en dos conjuntos a la mitad de la gráfica: un conjunto de ejidatarios y pequeños propietarios modernos dado el hecho

de la importante utilización de maquinaria, aperos, insumos diversos, árboles, ganado, etc; y otro conjunto que estaría en los límites del esfuerzo familiar por "emparejar" sus limitados recursos, en los cuales la tierra es de gran importancia, con los mínimos de producción necesaria para la reproducción familiar y que a falta de mejor denominación llamaremos campesinos típicos o medios, y que añadidos a los pauperizados suman el 62% de los campesinos encuestados. (Anteriormente estos dos últimos grupos se hallaban incluidos en el intervalo de campesinos pobres.)

Analizados así los resultados de la gráfica, se logra identificar visual y cuantitativamente cinco tipos de explotación campesina diferentes en la misma microregión que nos preocupa. La diferenciación que estas explotaciones han sufrido parte innegablemente de las condiciones de reparto agrario que primaron en la región de la Costa Grande en los últimos años de la década de los 30. Pero las tendencias que cada uno de estos grupos tiene solo se pueden conocer con más precisión estudiando los intereses concretos y el accionar económico y político de estos grupos, de similar origen pero ahora con diverso tipo de explotación; lo que, social y económicamente, les hace proceder en forma distinta ante las demandas del desarrollo regional emprendido desde los años 70. Ahora bien, hay que advertir así mismo, que la problemática específica de la región se basa no solo en contradicciones y pugnas que se desatan entre estos cinco grupos distintos sino que incluye además a otros sectores sociales como los industriales, los propietarios de las empresas turísticas y hoteleras, fraccionadoras, comerciantes, transportistas, burguesía rural, etc, etc. Sin embargo, solo para efectos analíticos, procederemos a separar estas relaciones contradictorias analizando en este capítulo aquellos fenómenos relacionados con los grupos agrícola-campesinos únicamente.

Antes de precisar las características más importantes para cada uno de los cinco tipos de explotación encontrados y pasar de ellos a su determinación como tipos de productores debemos detenernos en la acción de conjunto que se puede observar en un análisis de carácter cualitativo para cada uno de estos grupos. Las variables que utilizaremos para este efecto son algunas de aquellas registradas en la encuesta de 1980. El análisis pudo ser mas

amplio, pero dadas las condiciones de tiempo y lugar de este trabajo solo nos remitiremos a un número reducido de ellas: las referidas al crédito, a la participación en empresas ejidales, al destino de la producción agrícola y a las características de la fuerza de trabajo empleada en las labores de cada tipo de explotación. Se tomaron para ello cada uno de los cinco grupos por separado y al interior de ellos se trató de despaajar regularidades, causalidades, y en el mayor de los casos una que otra legalidad explicativa de los fenómenos y procesos que a cada grupo le son propios.

De este manera, en lo referente a la mano de obra, se observó que el tipo de explotación empresarial destaca dos características importantes: la presencia de trabajo mecanizado (relativamente), de maquinarias y técnicas que hacen uso de trabajo pretérito, de trabajo muerto acumulado en maquinaria, que es liberado produciendo mayores cantidades de producción excedentaria bajo condiciones de mayor intensidad en la explotación de la oferta ecológica local. El segundo aspecto, es el hecho de advertir la presencia regular de fuerza de trabajo asalariada, tanto en labores de carácter permanente como en tareas temporales. A ambos fenómenos se añade una situación particular a la zona: la concentración de maquinaria, vehículos y mano de obra asalariada por encima de los requerimientos de cualquier unidad aislada. Esta combinación se orienta a la recolección de cosechas en pie y a convenios de medianería múltiples donde se aporta la mano de obra en periodos pico y los vehículos de transporte, y en su caso, la tracción necesaria para las labores agrícolas. (Este último fenómeno también se da en dos de los casos definidos como de explotación ganadera).

En cuanto a las características de la fuerza de trabajo utilizada por las explotaciones modernas de ejidatarios y pequeños propietarios, es claro el hecho de que sus demandas de mano de obra estan, en un buen número de casos, por encima de las posibilidades familiares de trabajo en las condiciones medias de la región. Para subsanar esto hacen uso indistintamente de trabajo asalariado eventual, de trabajadores permanentes y de cierto grado de mecanización. En otras palabras diríamos que el campesino tipo farmer si se da en la región, pero de una manera muy especial y en un margen muy limitado, ya que es más frecuente que el campesino capitalizado lo sea a medias y esté mas dispuesto a contratar mano de obra asalariada reducida y temporalmente.

sin llegar a basarse en su explotación permanente. (Una explicación del fenómeno se encuentra en el Capítulo II en el Acápito sobre Población, Migración y Empleo).

En cambio para los campesinos medios y pauperizados la mano de obra empleada es fundamentalmente de carácter familiar, sin descontar varios casos en los que se recurre al contrato eventual de jornaleros. Para los campesinos medios, se pudo observar un número de trabajadores familiares relativamente constante en distintos períodos y para distintas tareas; mientras que para los pauperizados la irregularidad en el número de trabajadores familiares es máxima dependiendo de períodos y tareas, lo cual denota capacidad excedente que es utilizada la mayor parte del tiempo en labores fuera de la unidad campesina, (para asegurar la reproducción familiar), y que solo es convocada en períodos pico de la producción como ser la cosecha (26)

Otra pregunta de la encuesta que se aprovechó para este análisis cualitativo fué la referida al tipo de energía que cada campesino utilizaba en sus tareas habituales. A este respecto se pudo observar que en general y para todos los grupos hay una utilización combinada de animales y tracción mecánica, principalmente tractores y bombas. Entre el grupo empresarial predomina la tracción mecánica sin excluir la animal; mientras que en los campesinos pauperizados la situación es la inversa. En las explotaciones campesinas medias y modernas se conjugan indistintamente ambas modalidades. Sobre la explotación ganadera nada se puede decir por falta de respuestas a las preguntas del cuestionario, y los que si respondieron lo mismo indicaron utilizar solo energía animal, como solo energía mecánica y hay quienes combinan ambas formas.

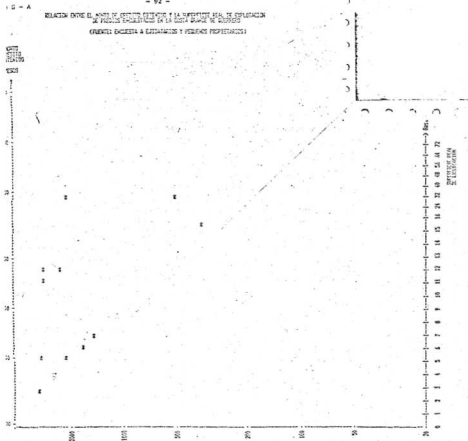
Nos sorprendió este hecho de aparente amplia difusión de la modernidad ya que pudimos establecer que aún en los ejidos más pobres la mecanización era común, por lo que tratamos de encontrar una explicación. Los tractores son alquilados por los campesinos de los distintos tipos de explotación combinando, casi por regla general, el uso de la maquinaria con la utilización de caballo y bueyes de tracción. Incluso en las unidades empresariales se da este uso combinado, variando obviamente la escala y la intensidad en el

uso de cada uno de ellos. La combinación maquinaria-animales parecería provenir de la persistencia de patrones previos que se resisten al cambio, pero también se debe a que la mecanización en la región es inadecuada; los tractores no son los más adecuados para el ecosistema tropical semiseco de la región, lo cual ocasiona deterioros a los terrenos en los que se aplica este tipo de tracción. Por ello en las tareas mas delicadas y de fácil deterioro, se busca la tracción animal y en las de menor impacto se recurre a la tracción mecánica. (27)

Otro aspecto analizado a nivel de grupos campesinos fué el tipo de la producción y su destino mientras que en las unidades de campesinos pauperizados es frecuente que se destine a la venta solo partes mínimas de los productos comestibles y que forman parte de su dieta cotidiana; vendiendo toda la producción, sin embargo, de cultivos como el ajonjolí, la producción de los cocoteros, etc. Estos campesinos, de esta manera, lo mismo se quedan con su producción que la venden en su totalidad, por pequeña que esta sea. Es evidente que las transacciones mercantiles están muy diseminadas y son estas la fuente de la reproducción familiar. En el caso de los grupos de explotación media y moderna, se repite la situación de los dos anteriores, aunque obviamente la polarización es menor; es decir se da, de una combinación de destinos de acuerdo al tipo de cultivo. Sobre las explotaciones ganaderas la información es casi inexistente debido a la no declaración de estos datos. (28)

La última variable que estudiamos en este acápite fué cualitativa como las demás, pero también nos permitió un manejo cuantitativo muy especial. Nos referimos al crédito de origen agrícola obtenido por los encuestados, y que se expresa en la Figura N°8. Un fenómeno muy sugestivo es ver que mas de la mitad de la totalidad de los encuestados fueron sujetos de crédito y que al mismo tiempo una tercera parte de ellos rehusaron indicar los montos de los empréstitos que obtuvieron. Con esa salvedad, se debe ver la gráfica N°8 ya que en ella solo se registran aquellos encuestados que indicaron la cantidad comprometida en los préstamos. A esta relación gráfica hay que incluir, por lo tanto, 12 casos más en los cuales se admitió haber obtenido préstamos pero no se indicaron las cantidades.

RELACION ENTRE EL AÑO DE ORIGINACION Y LA SUPERFICIE REAL DE EXPLORACION
DE PUEBLOS EMPLAZADOS EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA
(FUENTE: ENCUESTA A CASERIOS Y PERIROS PROPRIETARIOS)



NUMERO DE ENCUESTA	SUPERFICIE .. REAL EXPLOTACION	MONTO CREDITO OBTENIDO
	HECTAREAS	PESOS
123	3.76	450,000
124	11.54	450,000
128	13.69	320,000
636	36.22	300,000
205	2.10	175,000
155	3.39	170,000
149	2.10	150,000
197	48.48	150,000
619	19.73	120,000
169	5.77	70,000
204	3.39	60,000
120	53.01	60,000
194	1.72	50,000
115	3.88	50,000
159	8.42	50,000
172	1.88	32,000
158	3.51	30,000
203	4.90	30,000
196	2.87	28,000
185	5.28	20,000
190	10.37	20,000
631	16.08	20,000
118	1.08	18,000
206	3.39	16,000
127	3.13	15,000
150	1.88	10,000
152	1.88	8,000
170	0.94	7,000

En el caso de las explotaciones empresariales, solo un 50% de ellas obtuvo créditos de carácter agrícola, aunque suponemos que créditos de otras fuentes si los obtuvieron. Solo uno de los encuestados en este grupo indicó el monto obtenido y otro sin hacer manifiesta la cantidad obtenida indicó haberla dedicado para fertilizantes.

Lo que es verdaderamente interesante en este análisis es el hecho de encontrar que todos los pequeños propietarios y ejidatarios modernos (90% de estos) obtuvieron créditos que, según sus declaraciones, variarían entre los 450,000 y los 20,000 pesos. Esta concurrencia, de un virtual 100% de los casos, tiene además otra regularidad interesante: estos mismos encuestados recurrieron en su totalidad a arrendar o comprar parcelas de terceros, sean ejidatarios o no ! (29) El destino más frecuente de estos créditos para las explotaciones modernas correspondió a la amplia categoría de "actividades agrícolas" ; pero los montos más elevados escaparon a este fin y fueron dedicados a la compra de ganado o a la también amplia categoría de "otros usos" (30) En cuanto a las explotaciones ganaderas solo uno de los encuestados manifestó la obtención de un crédito agrícola; el monto era uno de los más altos y su destino fué "actividades agrícolas".

Tanto los campesinos típicos o medios como los pauperizados, ambos grupos recibieron un número discreto de préstamos que varían entre los 180,000 y los 15,000 pesos para el grupo de explotaciones medias , y de 5,000 a 70,000 pesos para el de las explotaciones pauperizadas. (31)

El crédito registrado por las encuestas, aunque evidentemente representa a solo una fracción del total, llega a sumar 2.5 millones de pesos. Siendo el hecho que la muestra captada en la encuesta contempla a un 10% aproximadamente de los ejidatarios de la micro región. (32) y tomando en cuenta los casos que si obtuvieron un préstamo pero que no indicaron el monto, estimamos que los montos regionales del crédito estarían alrededor de unos 43 millones de pesos para los ejidatarios encuestados, (33) mientras que el crédito institucional que fué entregado a empresas ejidales en estos mismos ejidos asciende a 29 millones de pesos. (34)

El análisis del crédito vinculado a los tipos de explotación campesina hace resaltar los siguientes aspectos: Entre las explotaciones empresariales y

modernas se hallan la mayoría de las unidades que recibieron crédito pero que no declararon el monto; entre las explotaciones típicas o medias éste fenómeno no se da salvo un solo caso, pero entre los campesinos pauperizados vuelve a ser frecuente la no declaración del monto obtenido, pero en un porcentaje muy inferior al de los modernos y empresariales. Esta situación parece indicar que las cifras reales en la microregión pueden ser aún más críticas de lo que se presentara a continuación. El grupo mas beneficiado fué el de los pequeños propietarios y de ejidatarios no dueños, que siendo solo un 25% de la población encuestada absorbió más del 60% de los dineros de crédito agrícola. Dentro de este grupo está ubicado un 4% de todos los ejidatarios con crédito, grupo este que recibió cerca del 50% de todos los dineros prestados. Esto contrasta con los demás grupos encuestados que perteneciendo a los grupos pauperizado, y medio y algunos de tipo de explotación moderna, y que a pesar de sumar el 64% de los campesinos que recibieron crédito sólo pudieron captar un 5% de todo el dinero desembolsado. (35)

El fenómeno que analizaremos finalmente será la participación en empresas ejidales de los encuestados en cada grupo. En las unidades que comparten el tipo de explotación de corte empresarial solo uno de los encuestados indicó participar en empresas ejidales. Lo mismo sucedió al interior de las unidades ganaderas donde también uno solo de los encuestados contestó afirmativamente a la pregunta si era parte de alguna empresa ejidal. En los demás grupos la participación está casi uniformemente distribuida variando entre el 30% y el 40% del total de ejidatarios que pertenecen a cada grupo. En lo que si se ve claras diferencias es en el conjunto de datos obtenidos sobre las formas en las que reciben los beneficios generados por las empresas ejidales. Aquí se vió que si bien las empresas incorporaban a campesinos de todos los grupos, a tiempo de distribuirse los beneficios y de estructurarse internamente, estas empresas relegan a los campesinos pauperizados y medios a simples jornaleros que reciben jornales o sueldo de peones; mientras que los grupos modernos reciben sueldos permanentes por trabajos administrativos y son partícipes de "otras formas de reparto" de los beneficios (36)

De esta forma, la descripción cualitativa de cada uno de los tipos de explotación campesina definidos cuantitativamente no hace mas que confirmar el agrupamiento que hicimos en cinco grupos diferentes. Este último análisis per-

mite a su vez pasar de tipos de explotación a tipos de productores, en el sentido de ser estos los portadores de una determinada dinámica, de una persecución de intereses particulares a cada grupo y del ejercicio diferencial de presiones por la concreción de sus objetivos de grupo. A nivel de tipo de productores cada uno de estos cinco grupos se puede definir sucintamente así:

- 1.- El sector de productores de corte empresarial es el grupo más fuerte a nivel local; pero se advierte que no pertenecen a los sectores predominantes a nivel nacional. Es decir, que su fuerza es únicamente regional. Son estos grupos los que liderizan el proceso de acumulación agrícola; en ellos los procesos de diferenciación interna ha culminado en la descampesinización y su lógica de producción es la valorización constante. Sin embargo, la fuente de acumulación más importante para este grupo es su vinculación con los aparatos del Estado vía créditos, concesiones y programas, beneficiándose así de subsidios y precios de garantía. Son los grupos empresariales los que sistemáticamente se muestran como portadoras de las reivindicaciones agrícolas-regionales, tal como ocurrió con la Unión Regional de Productores de Copra. (37) Su conexión con los aparatos del Estado los convierte en intermediarios de los grupos locales con el resto de la sociedad nacional. Comercialmente esto también les ha servido para asentar un cierto grado de capital comercial en la zona y ser parte, en alguna medida, de la burguesía rural, sobre la cual nos referimos en un capítulo anterior. Generalmente, sirven también como intermediarios políticos, lo cual les da mayores ventajas para su propia expansión y para una penetración capitalista más amplia. Es por ello, que por sí solos o en asociación con otros capitales, o con grupos de la burguesía burocrático-regional, controlan buena parte de la comercialización de productos regionalmente. Este tipo de productores desarrolla un tipo de acumulación basado en la explotación de la fuerza de trabajo rural y también una acumulación vía apropiación de los excedentes generados en otras unidades de producción mediante el acaparamiento de cosechas en pie y otras formas más que son conducentes a este mismo fin, pero de mucha menor importancia tales como el empeño, el arriendo, etc.

- 2.- Las unidades tendientes a la ganaderización son bastante complejas de definir: al parecer también están participando del proceso de descampesinización y en alguna medida son afines con el proceso de expansión del capital, pero no como portadoras de un sustrato material que privilegie los bienes de capital, sino mediante la propiedad y control de la tierra y el agua. La ganadería y las actividades agrícolas que desarrollan son de carácter extensivo y los productores cifran sus posibilidades de expansión en el avance y en la apropiación de nuevas y cada vez mayores cantidades de tierra. No todas las unidades de este grupo parecen estar dedicadas a la ganadería, incluso la carencia de datos sobre estas unidades hace pensar en que estas extensiones pudieran estar arrendadas lo cual no es de extrañar, ya que dado el limitado desarrollo regional en técnica y capital técnico, la propiedad territorial se torna en una relación privilegiada que exige el pago de un canon de arrendamiento, lo cual sería precisamente la fuente de capitalización de este grupo en particular. Es decir, estamos ante una situación en la que priman las relaciones jurídicas de propiedad sobre las relaciones técnicas, o formas productivas que pueda conducir, o no, el propietario de la tierra; ya que de la relación económica que acompaña a la relación jurídica de propiedad (monopolio) de la tierra es que emerge la renta de la tierra, que es capitalizada por este "tipo de productores". Sus vinculaciones con los aparatos del Estado son amplias, pero generalmente no son los portavoces de las reivindicaciones regionales; mas bien, muchas veces, ellos son el objeto de estas últimas. En algunas actividades los intereses de este grupo coinciden con los intereses de los grupos empresariales, sin embargo en muchas otras los intereses de ambos estan contrapuestos. Su vinculación más estrecha se da con grupos y con capitales exógenos a la región, viéndose beneficiados por el desarrollo contemporáneo de la siderurgia y el turismo.
- 3.- Otro grupo de productores esta conformado por pequeños propietarios y ejidatarios modernos, este es todavía un conjunto campesino que con una cierta inversión de capital en riego y en medios de producción puede apropiarse de cierta parte del excedente agrícola regional.

Esta acumulación, relativamente limitada, la desarrollan sin extraerla directamente del trabajo asalariado, aunque tampoco esta excluida esta posibilidad. Estamos más bien, ante la presencia de sujetos que combinan el trabajo familiar directo con la propiedad de un limitado capital. Se trata de campesinos capitalizados que basados en su capacidad de trabajo familiar se benefician del trabajo precario, muerto si se quiere, que se materializa en medios de producción modernos, maquinarias, créditos, insumos, instalaciones, etc. Su vinculación con la sociedad global se da más que nada mediante su participación en los mercados de insumos, de productos y de crédito; y, quienes controlan estos mercados pueden aprovecharse de estos grupos que normalmente pierden una parte de los excedentes por ellos generados, vía relaciones de intercambio y vía perecuación de las tasas de ganancia. Políticamente es un grupo de consideración a nivel regional, pero su falta de organización y su fragmentación en unidades aisladas y diseminadas regionalmente le quita efectividad, lo cual ha sido aprovechado por las empresas procesadoras y comercializadoras que trabajan más que nada fuera de la región conurbada de la desembocadura del Río Balsas; (38) quienes, además, son precisamente los que controlan los mercados de productos, insumos, crédito, etc, que interesan a este tipo de productores.

- 4.- Los campesinos típicos o medios, son trabajadores familiares sin capital, cuya lógica es la de armonizar su tierra y su capacidad laboral de carácter familiar. La característica más importante es que este grupo, que aunque fué conformado en sus orígenes formales como una forma de producción capitalista, no se ha identificado con este sistema. Mantiene todas las características de una producción mercantil simple. Sin embargo, el hecho de estar en relaciones mercantiles en las cuales ellos sufren de la expropiación y apropiación de parte de lo producido, hace que se les afecte no solo la pequeña producción excedentaria que ellos podrían generar sino que también les sea afectada parte de la producción necesaria para su reproducción familiar. Este hecho hace que cada vez se demande de este grupo mayor trabajo y se desaten mayores presiones para que este grupo se encuentre en condiciones de reproducción más y más deficitarias. Carecen de toda fuerza política organizada lo mismo

que de vínculos estables con el exterior. Son la fuente de acumulación para la burguesía rural que son los artífices para que este grupo ponga a disposición del mercado tierra y fuerza de trabajo familiar para poder "emparejar" sus ingresos con sus necesidades. Son víctimas continuas del endeudamiento, la usura y de los convenios de medianería, del empeño, de compromisos de venta de las cosechas en pie, etc, etc.

- 5.- El último de los grupos es el de los campesinos pauperizados, marginados y explotados en muchos aspectos. Son víctimas de las relaciones de intercambio que dominan los grupos de la burguesía rural, son igualmente víctimas de las empresas agrícolas que utilizan la fuerza de trabajo familiar de estas unidades pagándoles muy por debajo del costo necesario para la reposición de la fuerza de trabajo empleada. También son explotados por las unidades ganaderas que avanzan sobre sus tierras mediante un cúmulo de convenios legales e ilegales, lo cual los empuja hacia las peores tierras y hacia peores condiciones de trabajo. Las unidades comercializadoras, procesadoras y agro-industriales también explotan a este último grupo mercantilizando su producción y llevando el proceso de diferenciación al extremo: hacia su disolución; logran ello empujando a estas unidades a convertirse en jornaleros, y arrendatarios que han perdido toda posibilidad de control sobre la producción, cuando no la propiedad de sus propias parcelas. Una respuesta común en la zona de estudio ante esta agresión es retraerse a la producción de autoconsumo lo cual solo alarga este proceso de disolución. Una característica que resalta sin embargo, es que en todo momento los miembros de este grupo mantienen como perspectiva la ratona del control de sus parcelas y de su producción lo cual les da una persistencia campesina muy fuerte. Parece que hay una cierta coincidencia en los objetivos e intereses de campesinos medios y pauperizados, sin embargo, las pugnas más frecuentes y las confrontaciones más violentas se dan entre estos dos grupos; ya que se consideran competidores por los pocos trabajos agrícolas lo mismo que por las pocas tierras marginales a las que ambos son empujados.

Así, con estos cinco grupos bien diferentes se conforma el mosaico campesino en nuestra región de estudio. A estos grupos hay que añadir un sexto: el de

jornaleros carentes de tierra; sean estos ejidatarios con derechos a salvo, o nuevas generaciones de ejidatarios que no se han beneficiado del reparto agrícola, o parte de los grupos migrantes, avocados, o libres que se dirigieron a esta zona con el auge del desarrollo agrícola, turístico o siderúrgico de la región. Para la gran mayoría de ellos se ve que la reivindicación más apremiante es la propiedad de una parcela agrícola. Mientras lo logran dependen de la venta de su fuerza de trabajo a las empresas agrícolas, a la industria de la construcción y al sector de servicios, y en algunos casos dependen de convenios de medianería en los cuales ellos ponen la capacidad de trabajo.

Geográficamente la diferenciación campesina se manifiesta en la situación general de los ejidos y de las localidades comprendidas en la encuesta. Ver Figura N°9. Así por ejemplo, es interesante notar que las explotaciones de tipo empresarial se distribuyen básicamente entre El Coacoyul y Barrio Nuevo, donde no solo se concentra la maquinaria agrícola, sino que además se evidencia el funcionamiento de unidades de pequeña irrigación. (39) Además de las unidades de pequeña irrigación, en ambas localidades tanto ejidatarios como pequeños propietarios, ya desde fechas anteriores, han procedido a habilitar pozos artesianos en forma individual.

La distribución de unidades ganaderas o agrícola-extensiva, por el mismo carácter de su explotación no pueden concentrarse en pocas localidades, y se hallan más bien distribuidas, casi a una por localidad estudiada.

En lo referente a las unidades modernas tres localidades abarcan la mayoría de los casos: Pantla, El Zarco-Los Achotes y El Coacoyul. En cambio en el caso de campesinos pauperizados y medios la distribución es amplia, resaltando Agua Correa, El Zarco y Los Achotes, Barrio Viejo y en menor medida Barrio Nuevo (39). Es precisamente en estos ejidos donde se registró el mayor número de cesión de derechos y de abandono definitivo de parcelas, o objeto de dedicarse a las nuevas actividades que se generan en el turismo y en la siderurgia. (40)

CAPITULO IV

Consideraciones finales sobre las modificaciones de las economías campesinas.

- El impacto conjunto de una modernización agrícola y de un desarrollo regional polarizado.
- Estabilidad o inestabilidad campesina ?

Sin que estas últimas páginas lleguen a conformar un capítulo aparte en la investigación, hemos tratado de separarlas para presentarlas como un conjunto de consideraciones finales sobre las modificaciones que sufren las economías campesinas en el proceso de desarrollo regional. A este respecto, el estudio hecho hasta el momento sobre la Costa Grande de Guerrero en las cercanías de la desembocadura del Río Balsas, muestra que los procesos de desarrollo regional, de expansión del capital y de modernización del cúmulo de actividades regionales se han dado partiendo de diversas fuentes. A saber, por el momento se pueden identificar tres de ellas:

- 1.- Una modernización agrícola con muy poco desarrollo tecnológico;
- 2.- La emergencia de una burguesía rural; y 3.- La implantación de un polo de desarrollo turístico con dinámicas y orientaciones que trascienden la región, y en muchos aspectos incluso el propio ámbito nacional. Cada una de estas vertientes es analítica y objetivamente discernible en sus impactos y en los criterios que cada una de ellas establece; sin embargo, no por ello estas tres vertientes dejan de interactuar imbricándose completamente en la región.

Si bien es cierto que cada una de estas vertientes se desarrolló con relativa independencia, los efectos de una y otra nutren y refuerzan el desenvolvimiento particular de cada una de estas vertientes si se las toma por separado. Y mas aún en tanto se trata de descubrir la acción conjunta de todas ellas. Con este accionar conjunto se incrementan, cada vez más, las relaciones capitalistas de producción, lo cual implica un cierto grado de disolución de formas productivas capitalistas primeras por nuevas y más eficientes formas productivas, una liberación de fuerza de trabajo, un incremento en la inversión de capital, etc. La manifestación más clara de este proceso en las economías campesinas precisamente por todo lo expuesto, es la diferenciación interna. Advirtiendo sin embargo que en virtud del tipo de desarrollo regional polarizado y de las características ya analizadas, el resultado es de lo más impactante: un alto grado de diferenciación social, con un escaso desarrollo tecnológico ! Este último es el rasgo más interesante, ya que con ello se confirma que en la zona de nuestro estudio, las relaciones capitalistas de producción

están presentes pero en menor grado del que podría esperarse luego de la expansión agrícola previa a 1970, de las cuantiosas inversiones en el polo de Ixtapa-Zihuatanejo, luego de la importante participación que en la región tiene la burguesía rural (1)

Esta situación no se la puede considerar como paradójica, ya que las causas para esta no correspondencia son múltiples y de orden político, social, económico, geográfico, etc. Si bien por un lado ello es el fruto de una confrontación todavía no resuelta entre los antiguos grupos regionales y los nuevos grupos sociales que pretenden ampliar su influencia y el predominio de las nuevas empresas y proyectos; por el otro lado, también se debe al soslayamiento de dicha confrontación, ya que políticamente la paz social y lo ideológico de una integración normativa en aras del "desarrollo y del crecimiento nacional", ha frenado tal confrontación y la transformación drástica en las relaciones de producción, encausándolas por vías muy particulares de desarrollo del capital (2)

A pesar de estas limitaciones, el período que se inició con la implementación de los polos regionales del desarrollo de Ixtapa y de Lázaro Cárdenas, aunado a la acción de las otras dos vertientes ya indicadas, es un período de consolidación en el curso histórico de la región que estudiamos. (3) En este nuevo período se erosionan y disuelven un conjunto de formas productivas que fueron creadas y reformadas en el período ejidal previo (transición), tendiendo a una homogenización y a la jerarquización de ellas en base a los procesos básicos de valorización y acumulación capitalista en el turismo. Pero esta consolidación no se limita al turismo, también en las actividades agrícolas, la presencia del capital significa incrementos en la producción global de la zona, cambios en las características de los productos producidos localmente, cambios en los mercados de productos, insumos, crédito, etc, cambios en las relaciones entre el campo y la ciudad; en fin, aparición de nuevos grupos sociales con atributos, dinámicas e intereses particulares.

La disolución y erosión mencionadas no pueden, sin embargo, ser completas ya que las mismas características de la expansión y consolidación del capitalismo en la región no permiten cortar todos los vínculos que previamente

existían con la tierra y con las actividades agrícola-campesinas de subsistencia; el tipo de desarrollo capitalista que así se genera no puede absorber, por su parte, los contingentes de población que se dirige a la región en busca de mejores alternativas. Esto hace que en medio de la miseria, la pauperización y la degradación en el sector agrícola segmentos de la población nacional se incorporen a un ejército de desocupados que llevan hasta Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas la institucionalización de "formas productivas" precarias, sólo a objeto de concretar estrategias de sobrevivencia por la incapacidad de las formas productivas dominantes en dichos "polos" de incluirlos en su desarrollo. (4)

Dos características queremos resaltar en esta situación: 1.- que esta relación entre formas dominantes de carácter capitalista y la proliferación de estrategias de sobrevivencia por un ejército de desempleados no es una coexistencia pacífica sino que conlleva la progresiva degradación y el empuje a condiciones de mayor marginamiento y tensión social; 2.- las relaciones a las que están sometidos estos grupos migrantes que se asientan en cinturones de miseria y recurren a huertas y parcelas pseudocampesinas en la ciudad responden, por necesidad, a las nuevas pautas y a nuevas conductas que emergen de la producción, la distribución y el consumo que trae aparejada la expansión del capital. Ambas características hacen que, para los contingentes migrados a la zona lo mismo que para la gran mayoría de las unidades campesinas, la consolidación de un período moderno o capitalista, implique simultáneamente un período de consolidación y un período de transición para esta economía. Transición, decíamos, pero "transición quitándole la significación de tránsito para enfatizar la imagen de equilibrio inestable entre tendencias contradictorias." (5) que por un lado tienden a la descomposición y disolución campesina lo mismo que a la descampesinización y el aburguesamiento de ciertos grupos; mientras que por el otro, la propia disolución, lo mismo que la presencia de contingentes marginados, solo puede resolverse en alternativas de sobrevivencia que desembocan en su campesinización y en no cortar sus vínculos con la tierra y la producción familiar. Presenciamos, por tanto, una recampesinización en medio de procesos que tienden a la descampesinización, no sólo en el campo sino también en las ciudades de Lázaro Cárdenas y de Zihuatanejo.

En efecto, hasta el momento la acción de las tres vertientes de modernización en el área de estudio; es decir la modernización agrícola, la implantación de los polos y la emergencia de nuevas redes comerciales, no han podido conducir plenamente a una reproducción ampliada del capital que se base principalmente en la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, y que incorpore al mismo tiempo la fuerza de trabajo liberada y desempleada de la región.

En cuanto a esta sobreproducción relativa que rinde la modernización agrícola, el problema más álgido en la zona es su carácter "afuncional" tanto para la agricultura como para turismo dada sus características de preparación, localización y estrategias de sobrevivencia. Las parcelas agrícolas que todavía mantienen estos grupos, y la parcelación "agrícola" en la que se ha transformado la subdivisión clandestina u oficial de los lotes urbanos, nos presenta la característica de obreros con parcela pero desocupados, y de campesinos urbanos también desocupados. A estos segmentos, cuando encuentran actividades temporales y precarias, se les abona salarios bajísimos que benefician a la burguesía, ya que no se llega, así, ni siquiera a reponer la fuerza de trabajo empleada, mucho menos a reproducirla; lo cual solo es posible por el hecho de que en esas huerras y parcelas las familias producen "urbanamente" los medios de subsistencia mínimamente necesarios.

Paralelamente a estos fenómenos, en todas las localidades de la región se ha propiciado la emergencia de mercados y de una concurrencia mercantil mucho más grande y significativa de lo que anteriormente existía. La introducción de equipos, insumos, nuevos productos, nuevas pautas de consumo, etc. ha permeado a todas las localidades y ejidos que estudiamos; no solo en lo referente al intercambio de productos sino también en cuanto al control y disposición de las tierras, y sobre todo, en la compra venta de fuerza de trabajo. (6)

Este mismo proceso de expansión mercantil, tiene una otra manifestación importante: el control de la circulación por parte de un grupo social, que sin intervenir en los procesos inmediatos de producción, logra alterar el carácter y la dinámica de la producción social de la región en su conjunto.

Nos referimos a la presencia de la burguesía rural que ya desde el período clásico-ejidal se benefició multilateralmente, acumulando excedentes campesinos sin provocar ni modificaciones sustanciales, ni propiciando la "necesaria" disolución de formas campesinas previas o recién creadas. Las condiciones en las cuales se dió el reparto ejidal, y su mantenimiento actual en términos jurídicos-formales, es decir su dispersión, fragmentación, e internalización, son precisamente la base y el principal impulso para que en la Costa Grande se incrementen capitales comerciales, grandes y pequeños, provenientes de distintas fracciones del capital rural, de la burguesía rural a la que hacemos referencia en el primer capítulo. (7)

La fuerza de este grupo social tan complejo fué cada vez en aumento y ahora se beneficia simultáneamente del control que adquirió en el período previo, lo mismo que de las demandas de insumos y de eslabonamientos complementarios al desarrollo de la actividad turística. Su fuerza es tal que, finalmente, la gran mayoría de los instrumentos y mecanismos diseñados por el Estado para una integración normativa de la zona al modelo de desarrollo polarizado, han repercutido únicamente en favor del capital comercial desvirtuando los objetivos de tal integración y haciendo aún más crítica la dependencia de las unidades campesinas de sus proveedores de crédito, insumos y subsistencias que no son otros que los distintos grupos que conforman la burguesía rural, que viven de la expropiación y apropiación de los excedentes campesinos y de la usura, y de especulación en los mercados de la región, incluyendo al turismo. (8)

Parece estar claro, entonces, que la expansión capitalista en la región ha sido medianamente capaz de disolver y erosionar una parte de las unidades campesinas; pero hasta el momento ha sido incapaz de llevar a su fin tal disolución, lo mismo que ha sido incapaz de absorber la mano de obra liberada, aún a pesar de las cuantiosas inversiones que sólo han hecho más crítica la situación y han incrementado el marginamiento y la afuncionalidad de la población local y recién migrada.

Por lo tanto, en estos términos es importante ver que el segmento campesino presente en la región y que se ha modificado por todos estos fenómenos, procesos y contradicciones, no llega a conformar una forma productiva única e irreductible. Se trata más bien de un amplio espectro de unidades campesinas que mientras unas están en descomposición, otras se ven consolidadas,

tal el caso de los campesinos medios y de los ejidatarios y pequeños propietarios modernos respectivamente; que mientras ciertas unidades de campesinos se tornan empresariales y otras se disuelven, hay un gran conjunto que ocupa un lugar en el sistema capitalista dependiente de producción, no como asalariados exclusivamente sino como un conjunto en un equilibrio inestable entre una disolución incompleta y una incorporación precaria y temporal; y , dado que hay una recompesinación en medio del campo y de las ciudades, la lucha por la tierra se ha tornado en una alternativa de supervivencia inmediata tanto en el campo, como en la malformación de las ciudades que emergen en las zonas de desarrollo regional polarizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo I.- Las Categorías Necesarias para el Estudio de las Economías Campesinas en un Marco Regional

- 1.- Una relación dialéctica es una relación entre dos sistemas separados que "existen" o pueden ser descubiertos a través de las relaciones del uno con el otro y que solo cobran vigencia en su estado "relacional", si así se lo puede llamar, sin poseer significado alguno por sí mismos.
- 2.- Karl Marx, Introducción General a la Crítica de la Economía Política (1857); Cuadernos Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México, México 1974 p. 64.
- 3.- Un período que podría ser comprendido como quiebre es el de la independencia; sin embargo, tal como vimos anteriormente, las transformaciones que se dieron en la organización social y territorial, que primaba en la costa previa a la insurgencia, fueron escasas; lo cual excluye la consideración de estos sucesos como verdaderos momentos de quiebre en las relaciones sociales que se dieron en la Costa Grande. Tanto Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano, como Francisco Gomezjara, comparten la opinión que luego de la independencia las relaciones económicas y sociales en la Costa Grande quedaron básicamente inalteradas.
- 4.- Francisco Gomezjara en Bonapartismo y Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero; Editorial Posada, México, México 1979.
- 5.- Francisco Gomezjara, op. cit. pp. 100-101
- 6.- Roger Bartra, Ensayo Sobre el Desarrollo Social y Económico en la zona de la Desembocadura del Río Balsas; Tesis de Grado, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, México 1967.
- 7.- Luis Emilio Henao, Tehuacan: Campesinado e Irrigación; Edicol, México, México 1980. p. 259
- 8.- Este es un fenómeno recurrente en la mayor parte del país, lo mismo hablan de él L.E. Henao, en el caso de Puebla que F. Gomezjara en el caso de Guerrero, y otros autores que se ocuparon de este período.
- 9.- Francisco Gomezjara, op. cit.
- 10.- El sistema ejidal fue institucionalizado por decreto el 6 de enero de 1915, varias fueron sus expresiones formales pasando por el ejido-

pegujal o pegujalero, que sólo era una fuente de ingresos complementaria, luego se transformó en parvifundario, o unidad mínima de supervivencia; recién con la presidencia de Lázaro Cárdenas el ejido surgió como una forma productiva moderna, paralela al conjunto de explotaciones agrícola empresariales.

- 11.- A partir de las modificaciones hechas al Art. 43 del Código Agrario se incluye a este grupo como beneficiarios potenciales de la reforma agraria, que hasta entonces fueron excluidos.
- 12.- Francisco Gomezjara, op. cit.
- 13.- Rodolfo Stavenhagen, en Neolatifundismo y Explotación, Aspectos Sociales de la Estructura Agraria en México; Editorial Nuestro Tiempo, México, México. s/d.
- 14.- Cynthia Hewitt de Alcántara, la Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940- 1970; Siglo XXI Editorés, México, México 1978 p. 298
- 15.- Ibid. p.17
- 16.- Florencio Encarnación Ursua, La Lucha de los Copreros Guerrerenses; Editorial y Distribuidora Nacional, México, México 1977, p.50.
- 17.- Florencio Encarnación Ursua; op. cit. p. 27
- 18.- Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca; Acumulación de Capital en el Campo Mexicano;
- 19.- Marielle Martínez y Teresa Rendón; Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina, en Comercio Exterior, Vol. 28, N°6 México Junio de 1978 pp. 663 - 674
- 20.- Versiones aproximadas a la presente se encuentran en las obras de Eric Wolf; "Pueblos y Culturas de Mesoamérica" y de Enrique Semo; "La Hacienda Mexicana y la Transición del Feudalismo al Capitalismo" etc.
- 21.- Eric Wolf; op. cit. 64-66
- 22.- Ibid. p. 148
- 23.- Es una figura de reciprocidad en los trabajos que demanda la participación de mucha más gente de la que dispone la familia campesina y es retribuida también con trabajo. Todo esto se da durante los períodos que no sean pico en la demanda laboral, ni en el ciclo productivo de los productos principales de la región.

- 24.- Enrique Semo; La Hacienda Mexicana y la Transición del Feudalismo al Capitalismo; Historia y Sociedad N. 5 s/d México.
- 25.- Roger Bartra; Estructura Agraria y Clases Sociales en México; Serie Popular Era, México, México 1974, pp. 18-26
- 26.- Karl Marx y Federico Engels; La Ciudad, La División del Trabajo y El Surgimiento del Capitalismo (?); Compilación hecha por R. Pascal Nueva York, International Publishers, 1969. Esta misma concepción se encuentra en el trabajo de Hector Díaz Polanco; Economía y Movimientos Campesinos; s/d p. 67.
- 27.- Enrique Semo; op. cit.
- 28.- Fernando Rello y Rosa Elena Monter de Oca; op. cit. p. 69

Capítulo II.- El Impacto del Desarrollo Regional en su Vertiente
Económica.

- 1.- José Luis Coraggio, Hacia una Revisión de la Teoría de los Polos de Desarrollo; en Planificación Regional y Urbana en América Latina, ILPES: Siglo XXI Editores, México, México 1974. Los documentos en los que se basó el análisis de estos polos, aunque sin referirse a ellos: Note on the Concept of Growth Poles, Que es el Desarrollo, Integración Económica, todos ellos de Francois Ferroux, y de Thormod Hermansen, Polos y Centros de Desarrollo en el Desarrollo Nacional y Regional, en Polos y Centro de Crecimiento en la Planificación Regional de Anton Kuklinski, Comp. Fondo de Cultura Económica, México, México.
- 2.- Allan Lavell, Pedro Pirez, y Luis Unikel, El Estado y La Cuestión Regional en México; El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México, México 1978 pp. 43-50
- 3.- Ibid p. 47
- 4.- Un resumen de los objetivos de FONATUR, se encuentra en la obra de Ana García de Fuentes, Cancun: Turismo y Subdesarrollo Regional; Serie Cuadernos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979 de donde se tomó este fragmento, pp. 81-82.
- 5.- Ana García de Fuentes; op. cit. p. 82
- 6.- Florencio Encarnación Ursua, La Lucha de los Copreros Guerrerenses; Editorial y Distribuidora Nacional, México, México 1977.
- 7.- Francisco Zapata, El Impacto Socio-demográfico de las Inversiones Federales en el Polo de Desarrollo Lázaro Cárdenas-Las Truchas; El Colegio de México, Instituto de Estudios Sociológicos, Investigación presentada en el II Congreso Nacional de Demografía, México 1980.
- 8.- Francisco Zapata, Ibid.
- 9.- Ver capítulo II de este trabajo. pp. 47 y siguientes.
- 10.- Francisco Zapata (1980) op. cit. pp. 15-16
- 11.- Irma Eurosia Carrascal, Zihuatanejo y Su Hinterland Turístico; Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, s/d p. 63.
- 12.- Francisco Zapata, (1980), op. cit. p. 22
- 13.- Información en entrevista personal con funcionarios de FONATUR en el D.F. y con administradores hoteleros en Ixtapa, manifiesta: administradores se quejan continuamente del "pirateo" de personal por los

hoteles mas grandes. Para solventar este desfase entre la oferta de trabajo sin calificación y la demanda de mano de obra calificada; el complejo turístico puso en marcha una escuela de entrenamiento y estudios hoteleros en Zihuatanejo.

La escuela funciona a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social, con un costo de rehabilitación cercano al millón de dólares americanos, para equipar adecuadamente las necesidades de unos 700 alumnos. La escuela empezó a funcionar en 1979, pero antes de llegar a cubrir la capacitación hotelera, tiene que proceder primeramente a alfabetizar y complementar la educación básica de la fuerza de trabajo migrante que llega al lugar. Los hoteles en el área no pueden esperar el tiempo de capacitación que se torna, así, demasiado largo, y proceden a trasladar a gran parte de su personal desde lugares en los que tienen posibilidades de captar mano de obra mejor calificada, nos referimos de sus subsidiarios de Acapulco y del D.F.

14.- Ibid.

15.- CREDITOS APROBADOS EN INTAPA - ZIHUATANEJO. 1973 - 1981

(En miles de \$ M.N.)

CATEGORIA	FECHA DE APROBACION	MONTO A-PROBADO	INVERSION GENERADA	CUARTOS NUEVOS	REMO-DELADOS	
<u>ZIHUATANEJO</u>						
Hotel Posada Caracol	III	9-X-74	450.0	5,376.2	51	-
Hotel Avila	V	26-XI-79	2,000.0	2,946.5	10	-
Sub-total			2,450.0	8,322.7	61	-
<u>INTAPA</u>						
Hotel Aristos Ixtapa	II	31-I-74	49,000.0	75,769.0	226	-
Hotel Aristos Ixtapa	II	23-IV-75	6,500.0	14,231.0	-	-
Famitur Ixtapa (viva)	II	18-IV-76	20,000.0	35,379.0	136	-
Hotel El Presidente Las Palmas	I	27-X-76	80,000.0	165,432.0	313	-
Hotel Holiday Inn	I	14-XII-77	112,000.0	150,000.0	250	-
Hotel Camino Real Ixtapa	I	15-XII-78	365,000.0	677,991.5	437	-
Hotel Ixtapa Pyasa	II	12-VII-79	100,000.0	196,358.7	228	-
Hotel Kristal Ixtapa	I	29-VIII-79	100,000.0	242,228.0	252	-
Hotel Dorado Pacifico	II	24-IV-80	163,190.0	326,388.2	286	-
Hotel Presidente Las Palmas	I	30-X-80	250,000.0	250,000.0	154	313
Desarrollo Las Aves	III	30-X-80	24,500.0	41,302.9	72	-

(Continúa en)

		FECHA DE CATEGORIA APROBACION	MONTO A- PROBADO	INVERSION GENERADA	CUARTOS REMO- NUEVOS LADOS	
Hotel Club Mediterraneo	I	30-X-80	260,000.0	520,000.0	375	-
Hotel Ixtapa Sheraton	I	30-X-80	230,000.0	540,572.0	358	-
Hotel Riviera del Sol	I	27-XI-80	205,000.0	394,895.3	160	-
Hotel Famitur (Aquamaria)	II	27-XI-80	200,000.0	361,648.0	156	-
Centro Recreativo de Turismo						
Sociocultural Ixtapa	IV	26-II-81	137,000.0	210,973.5	250	-
Hotel Puertas del Mar	II	18- V-81	70,000.0	112,230.5	134	-
Hotel Villa Vera	IV	29- V-81	5,000.0	15,392.5	51	-
Hotel Dorado Pacifico	II	29- X-81	30,000.0	54,546.0	-	-
Sub total			2'417,190.0	4'395,296.1	3,838	

FUENTE: Dirección de Crédito e Inversiones Financieras, FONATUR

16.- Irma Eurosia Carrascal, op. cit. p. 112

17.- Apreciación personal luego de diversas conversaciones informales con gente del lugar, y de entrevistas con funcionarios públicos en Atoyac de Alvarez, Zihuatanejo, y con hoteleros en Ixtapa.

18.- Ibid

19.- FONATUR, Ixtapa-Zihuatanejo, Programa de Insumos Básicos; mimeografiado, México, México 1978 p. 36

20.- Ibid. p. 8

21.- Ibid. p. 11 y siguientes

22.- Ibid. p. 11 y siguientes

23.- Ibid. p. 11 y siguientes

24.- Ibid. p. 11 y siguientes

25.- Ibid. p. 11 y siguientes

26.- Referencia pagina 94

27.- Ibid; el caso que presenta el Programa de Insumos Básicos es el del tamarindo: producido localmente se vendió en 1978 a los acaparadores de La Merced a un precio de \$2 por kilo; unas semanas después estas mismas personas vendían a los hoteles de Ixtapa a \$16 el kilo.

28.- FONATUR, SECTUR, Colección Polos Turísticos: Ixtapa Gro. Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fideicomiso del Sector Turismo en Nacional Financiera S. A. México, México 1980. Secretaría de Programación y Presupuesto/Secretaría de Turismo. Manual de Estadísticas Básicas del Sector Turismo, Coordinación General de Servicios Nacionales, de Esta-

- dística, Geografía e Informática. México, México Julio 1981.
- 29.- Ana García de Fuentes, op. cit.
- 30.- Erdmann Gormsen, El Turismo como Factor de Desarrollo Regional en México; Geographisches Institut der Johannes Gutenberg Universität, Mainz, Rep. Fed. de Alemania, 1977 pp. 97-98
- 31.- Ver fig. N°2 de este mismo Capítulo pp. 35
- 32.- En el caso de que se requiera la recuperación de los terrenos ejidales, es indispensable "desincorporarlos" del régimen de tenencia ejidal, mediante expropiación, regulada por la Nueva Ley de Reforma Agraria, en sus artículos 112 al 127 y del 343 al 349. Ver Nota 26 del Capítulo III de este trabajo.
- 33.- Ibid.
- 34.- Ibid.
- 35.- La Administración Pública Paraestatal está definida como el conjunto de personas jurídicas y de patrimonios fiduciarios y organismos que escapan a la relación jerárquica Federal, pero que están controlados por la administración central. Estas entidades se presentan bajo tres modalidades: la de organismos descentralizados, la de empresas de participación estatal, y la de fideicomisos públicos. Dentro de esta perspectiva, se define al fideicomiso público como un patrimonio autónomo, que carece de personería jurídica, y que es gestionado por una institución fiduciaria. El patrimonio ha sido fideicomitido por el Gobierno Federal, o por una entidad de Administración Pública Paraestatal.
- 36.- Secretaría de la Presidencia, Funciones de Nacional Financiera, en Carta de México, julio de 1971 pp. 4-5, citada por Ana García de Fuentes; op. cit. p. 23.
- 37.- Ana García de Fuentes, op. cit. pp. 23-24
- 38.- Irma Eurosia Carrascal; op. cit. p. 82
- 39.- Encuesta al Comisariado Ejidal de Barrio Nuevo y Barrio Viejo, realizada, 27-V-80
- 40.- Ver fig. pag. 53
- 41.- Tal el caso de lo sucedido en El Zarco y Los Achotes, donde incluso hubieron muertes y asesinatos a objeto de consolidar "convenios favorables". Ref. OTE Nota 34 Cap. III.
- 42.- Secretaría de Reforma Agraria, Relación de Expropiaciones, Dirección General de Tierras y Aguas, registro elaborado hasta el 16-2-82
- 43.- Ibid
- 44.- Ibid

Capítulo III.- El Impacto del Desarrollo Regional en su Vertiente
Endógena

- 1.- Una forma productiva se caracteriza por un tipo de explotación con un desarrollo tecnológico particular, con una productividad propia, y por la presencia de un tipo de productor que es agente portador de una racionalidad económica específica, con relaciones sociales, económicas y políticas que le son características.
- 2.- Ver página 19 del capítulo I de este trabajo.
- 3.- Aún a pesar de que en la zona una y otra forma se mezclan, muchas veces, llegando a confundirse en un mismo grupo de agentes sociales, tal como lo aprecie Rainer Godau en Las fruchas, Acero y Sociedad en México de Francisco Zapata et. al. El Colegio de México, México, México 1978, p.216.
- 3.- (bis). La encuesta fué realizada en mayo de 1980, sobre la organización de la comunidad y los recursos humanos en la zona conurbada de la desembocadura del río Balsas. Comprende cuestionarios para ejidatarios, pequeños propietarios y para comisariados ejidales. Fué realizada por la Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas y por la Organización de Consultoría Técnica Especializada. S.C.
- 4.- "Una función de producción en una relación (o cuadro, o ecuación matemática) que indica la cantidad máxima de producto que se puede obtener con un conjunto de insumos determinado, dada la tecnología o "el estado del arte" existentes. En resumen, la función de producción es un catálogo de posibilidades de producción." C.E. Fargurson y J. P. Gould; Teoría Microeconómica; Fondo de Cultura Económica, México, México 1973 p. 134.
- 5.- El concepto de superficie real de explotación se logra mediante la aplicación sucesiva de diversos coeficientes que tratan de incorporar fenómenos y procesos que condicionan la superficie que efectivamente se plota. (Ver apéndice metodológico A)
- 6.- Se pudieron descartar o corregir de esta forma casos como el siguiente: se declaraba como superficie de dotación 1.0 Ha., pero a tiempo de declarar el número de nopales cultivados se indicaba 800 lo cual es físicamente imposible en una hectárea ya que regionalmente el promedio de nopales por Ha. es únicamente de 580. Así se pudo descartar y reducir a zeros encuestas en las que la información es-

taba ampliamente deformada, pero tambien se pudo contrerajar algunos datos que aisladamente contradecian el resto de la informacion que al parecer fué coherentemente registrada.

- 7.- V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970; Encuesta Especial Sobre Rendimientos y Precios Medios; Dirección General de Estadística, México, México 1972.
- 8.- La mediana en el valor de todos los factores productivos de cada una de las explotaciones campesinas encuestadas está alrededor de los 36,000.00 \$ m.n. mientras que el costo promedio de generación de un empleo directo en turismo está alrededor de 1'000,000.00 \$ m.n., ver pag. en el Capítulo III de este trabajo.
- 9.- Las unidades encuestadas que muestran éste fenómeno, evidencian también regularidades interesantes sobre los montos de crédito obtenidos y las características de los mismos créditos, ver pag. y nota N° 29 en este mismo capítulo.
- 10.-Ver página N° 63
- 11.-Kirsten A. de Appendini. Vania Salles y Rosa María Rubalcava, Construcción de Zona para un Análisis de La Estructura Agraria, Una Aplicación del Análisis Factorial; El Colegio de México; Centros de Estudios Económicos y Demográficos, México, México 1977.
- 12.-Mariella Martínez y Teresa Rendon, Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina, En Comercio Exterior Vol. 28, N° 6 de junio 1978, México, México 1978.
- 13.-El análisis de la fuerza de trabajo se complica debido a que la ambigüedad no solo se presenta en la interpretación de los datos, sino también en la declaración y en el registro de los datos tomados directamente de ejidatarios y pequeños propietarios, quienes a su vez dejan traslucir la confusión y ambigüedad que dicha flexibilidad produce (26). Aún a pesar de ello, tratamos de construir una relación particular entre el grado de utilización de fuerza de trabajo asalariado temporal y permanente sobre la capacidad de trabajo familiar presente en cada unidad, a tiempo de la cosecha, de la siembra y durante actividades de barbecho y mantenimiento de las parcelas. Los resultados de este ejercicio fueron diversos, y mas que nada muy particulares, por lo cual no arriesgaremos generalización alguna para tal o cual grupo de campesinos pobres, ricos o medianos.

- 14.- Ver página 39 y siguientes
- 15.- Ibid
- 16.- En el caso de tener mayores ingresos monetarios debido a algún salario urbano, el conjunto campesino incrementa sus gastos al igual que sus necesidades y gran número de casos abandonan la explotación campesina sin dejarla totalmente.
- 17.- Entrevista con un pequeño propietario en la localidad de El Coaco-yul , Agosto de 1982.
- 18.- Entrevista con una trabajadora doméstica del D.F. proveniente del ejido de Barrio Nuevo, abril de 1982
- 19.- Entrevista con un pequeño propietario en la localidad del El Coaco-yul, Agosto de 1982.
- 20.- Un análisis cuantitativo que pudo haberse aplicado de haber contado con una información más adecuada sobre la mano de obra en la región se basa en el trabajo de Mariella Martínez y Teresa Rendon, Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina, publicado en Comercio Exterior Vol. 28, N° 6 de junio 1978
- 21.- V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 Encuesta Especial Sobre Rendimientos y Precios Medios; Dirección General de Estadística, México, México 1972, Ver así mismo apéndice metodológico.
- 22.- Es la "asignación" de un cuantum de capital "congelado", por parte del Estado. No se trata de una acumulación que ha tomado el carácter de una inversión en terrenos.
- 23.- El precio se ha tomado en base a los pagos por expropiaciones registradas en los archivos de La Secretaría de La Reforma Agraria Dirección de tierras y aguas y que cubra desde 1930 hasta 16-2-82. En el caso de las expropiaciones hechas en el municipio de José Azueta el valor de las expropiaciones en promedio alcanza en 1972 a 3,500.00 \$ m.n.
- 24.- Ver nuevas pautas en el uso del suelo; 2do capítulo pag. 49 y sgtes y la Fig. 3 de la pag. 55.
- 25.- Ley Federal de Reforma Agraria; Editorial Porrúa, 32 Edición México, México 1971. Iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria enviada por el C. Luis Echeverría Álvarez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la XLXIII Legislatura.

- 26.- Este es el caso de las encuestas 118, 205 y 207, el mismo fenómeno se presenta en forma distinta en las encuestas 210 y 211. En este último tipo de explotaciones nos encontramos con tres casos peculiares en los cuales se emplea fuerza de trabajo permanente; consultando al respecto pudimos determinar que se trataban de ejidatarios muy ancianos, que entregaban sus parcelas a campesinos sin tierra, en convenios de medianería y consideraban los titulares que los que trabajaban la parcela eran "trabajadores asalariados permanentes".
- 27.- Kaja Finkler, Estudio Comparativo de Dos Comunidades de México; Colección SEP - INI, México, México 1974.
- 28.- En este grupo hay un caso en el cual sólo el 50% de la producción es enviada al mercado, el producto se trata de sandías, que por la magnitud de la producción, es virtualmente imposible que se las dedique al autoconsumo de la unidad productiva.
- 29.- Ver pag. y nota N°9 de este mismo capítulo.
- 30.- Ver código correspondiente en el Apéndice Metodológico.
- 31.- En este último grupo se halló un dato que contradice el ejercicio realizado. Varias pueden ser las causas para su inadecuado registro; lo cierto es que un encuestado ubicado en el grupo de las explotaciones pauperizadas con un capital técnico de \$6,352. y con \$11,865. en tierra laborable, "obtuvo" un crédito de \$270,000. Esta información, evidentemente contradictoria no se redujo a cero, primero por que la diferenciación encontrada previamente cumple perfectamente con sus cometidos de inicio y este caso, o mejor dicho esta información sobre el crédito fue considerada a posteriori. Es muy posible que el encuestado haya recibido ese crédito, a nombre de una unión de crédito ejidal.
- 32.- La cobertura de la muestra utilizada, en el Municipio de José Azueta abarca, el 66.7% de los ejidos, el 76.1% de la superficie ejidal, el 72.9 de los ejidatarios y el 73.8% de los habitantes. Para nuestros fines particulares sólo se tomaron en cuenta los ejidos de El Coacoyul, Pantla, El Zarco, Zihuatanejo, Barrio Nuevo, Barrio Viejo, Agua Correa, y las Locidades de Pantla, Zihuatanejo, Los Achotes, y San Miguelito, lo cual incluye 7% de las encuestas individuales, las correspondientes encuestas a los comisariados ejidales y las fichas de comunidad para cada uno de los ejidos mencionados. El número de casos en cada ejido fluctúa entre el 7.36% para Pantla y 10.8% para

El Coacoyul y 11.21 para El Zarco.

- 33.- Ver listado de ejidos encuestados en la nota anterior.
- 34.- OCTE, Recursos Humanos y Organización de La Comunidad en La Zona Conurbada del Rio Balsas; Vol. 2. 1980 p. 113
- 35.- Ibid.
- 36.- Ver código correspondiente en el Apéndice Metodológico
- 37.- La relación de los grupos dominantes en este período se da con la cabecera administrativa más inmediata, cuando hay discrepancias se llega a extremos de formar nuevos municipios, como la conformación del Municipio José Azueta.
- 38.- Ruth Rama y Raúl Vigorito, El Complejo de Frutas y Legumbres en México; Editorial Nueva Imagen, México, México 1979.
- 39.- SARH, Expedientes de El Coacoyul, Barrio Nuevo y Pantia de la Dirección General de Obras Hidráulicas y de Ingeniería Agrícola para el Desarrollo Rural. Información del Distrito y Unidades de Riego Atoyac de Alvarez, Guerrero, abril de 1981

Capítulo IV.- Consideraciones Finales

- 1.- Ver Nota 15 del Cap. II
- 2.- Ver Pag. 30 y Nota 3 del Cap. II
- 3.- Ver Pag. 6 y sgtes del Cap. I
- 4.- Ver Pag. 41 y sgtes del Cap. II
- 5.- Manuel Coello, ¿Recampesinización en la Descampesinización?
Notas acerca de la acumulación capitalista y la reproducción
campesina; mimeografiado México, México D.F. Julio de 1980.
- 6.- Ver Cap. II, impacto sobre población migración y empleo, impac-
to sobre los mercados de insumos y productos e impacto sobre
los usos del suelo.
- 7.- Ver Pag. 13 y sgtes del Cap. I
- 8.- Ver Pag. 45 y 46 del Cap. II

APENDICES

APENDICE "A" -- DETERMINACION DE LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION

Para obtener este dato construido, habré que partir diferenciando la superficie de dotación predial de la superficie laboral o superficie efectiva de explotación. De la totalidad de los terrenos propiedad de una unidad campesina solo una fracción es apta para la producción agrícola dadas las condiciones edafológicas, topográficas y finalmente ecológicas de su localización territorial. Esto hace que contemplemos como primera medida un coeficiente que excluya del análisis las áreas no aptas, modificando consiguientemente la relación de superficies de las unidades encuestadas en la región.

Las tierras útiles, por su parte, no son todas homogéneamente aptas para los diversos tipos de actividad agrícola y pecuaria. Además de estas condiciones que las podemos llamar intrínsecas a las propias tierras, se debe tomar en cuenta las acciones sociales que pueden ir tanto en detrimento como en beneficio de la oferta ecológica propia de dichas tierras; tal es el efecto de la erosión en el primer caso, y tal sería el efecto del riego, entre otras medidas, para el segundo. La encuesta realizada en la zona permitió evidenciar tanto deterioros como una potenciación en el recurso tierra, cuando se encontró prácticas de riego, ya que, como decíamos anteriormente, los terrenos están inscritos en un ecosistema tropical semiseco y por consiguiente se benefician grandemente de una humedad controlada y mas bien estable a lo largo del año. De esta manera, y con las preguntas de la encuesta se pudo construir un coeficiente técnico de explotación agrícola, con el cual se modificó, nuevamente, la relación de superficies, esta vez de acuerdo a las posibilidades técnicas de explotación.

Ambas operaciones alteraron la relación nominal de superficies de dotación predial de las unidades campesinas encuestadas, incrementando unas veces la superficie de labor dadas las mejoras presentes, o reduciendo esta superficie al constatarese inadecuación o deterioro en las condiciones técnicas de explotación de las tierras.

En la misma línea de transformación de las superficies de dotación, el siguiente aspecto considerado con respecto a la tierra fué la limitación jurídica que impone el régimen ejidal. Nos referimos por esto al grado en el cual se desarrolló la explotación agrícola sobre los predios de origen; es decir, si las

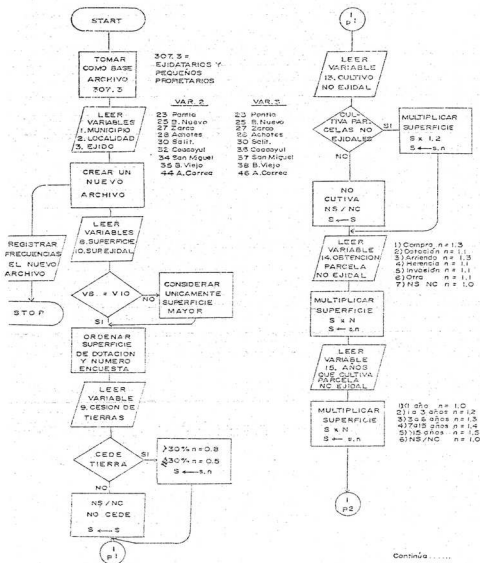
unidades ejidales se han limitado a los estrechos marcos de la propiedad ejidal, o si han trascendido estos expandiéndose sobre otros terrenos o en su caso restringiéndose aún más en sí mismos. Estudiarlos para ello principalmente los casos en los cuales hay cesión, compra, convenios de arrendamiento, etc. sobre parcelas ejidales o no, por parte de los encuestados. Así, una primera consecuencia de lo observado fué advertir que quienes se mantenían dentro de los límites de la propia parcela de dotación únicamente, operaban frecuentemente a un nivel de subsistencia, mientras que los que avanzaban sobre parcelas no ejidales tenían una producción más amplia, obviamente. Este hecho nos hizo incluir sendos coeficientes para incorporar al análisis tanto la cesión de tierras a terceros como el avance sobre parcelas ajenas, sean estas ejidales o no.

Las características de la obtención de las parcelas no ejidales, por parte de los encuestados, lo mismo que el tiempo durante el cual se procedió, o se proceda, a su explotación "adicional", a su vez fueron utilizadas como base para la determinación de coeficientes que modifiquen las superficies obtenidas. Estas dos últimas operaciones fueron de importancia, ya que evidenciaron la obtención de tierras por compra o arrendamiento, en las cuales se notaba un cierto grado de discriminación sobre la calidad y potencialidad de las tierras arrendadas o compradas; lo cual no ocurría en áreas obtenidas por herencia, dotación estatal, y otras formas de obtención que, indiscriminadamente en general, incluían grandes porcentajes de terrenos agrícolaemente no aptos. Así las unidades que extendieron su ámbito de explotación agrícola tomaron características terratenientes en los casos extremos, las de cooperativas y empresas en otros tantos casos y las de explotaciones campesinas ampliadas en la mayoría de ellos.

Finalmente, y aunque la correspondencia no es totalmente cierta, la respuesta a nuevas pautas de cultivo fué privilegiado en este ejercicio, ya que en cierto sentido esto significa para la región de la Costa Grande, cambios de una actividad agrícola tradicional (cultivos anuales) a cultivos modernos (fruticultura). Con esta diferenciación se concluyó la secuencia de transformación de las superficies obtenidas hasta ahora; es decir, se dió por terminado al ejercicio de transformación de la superficie de dotación campesina, o superficie virtual, formal si se quiere, para registrarla finalmente como una superficie "real" de explotación y hacerla comparable para todos los casos entre sí.

APENDICE "A"

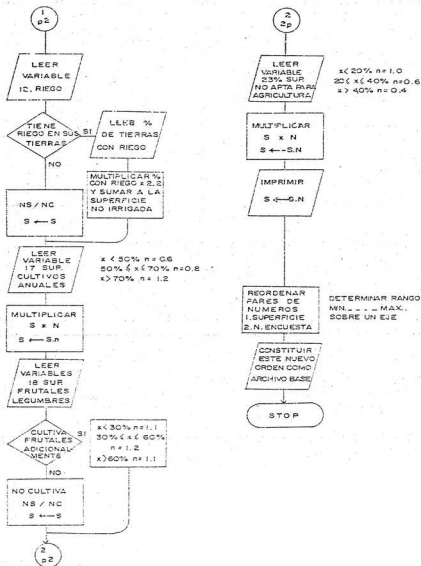
DETERMINACION DE LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION



Continúa

DETERMINACION DE LA SUPERFICIE REAL DE EXPLOTACION

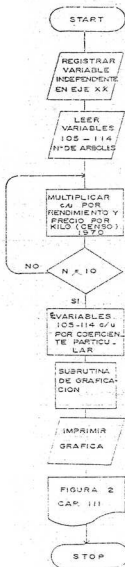
Continuación



A: ASPECTO CUANTITATIVOS.

EJERCICIO 1

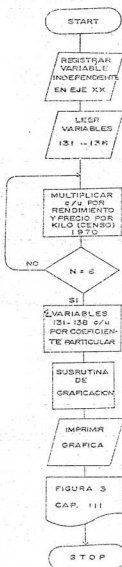
NUMERO DE ARBOLES



Encuesta especial sobre rendimientos y precios medios. Direc. Gral. Estadística, México, 1972

EJERCICIO 2

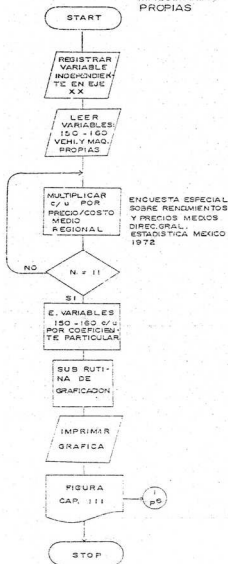
CABEZAS DE GANADO



Encuesta especial sobre rendimientos y precios medios. Direc. Gral. Estadística, México, 1972

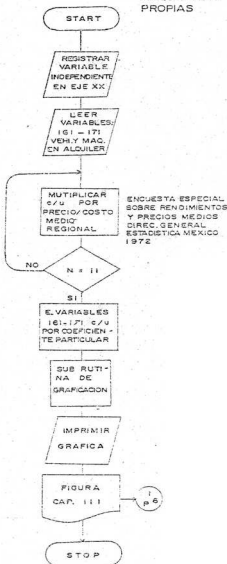
EJERCICIO 3

VEHICULOS Y MAQUINARIAS PROPIAS



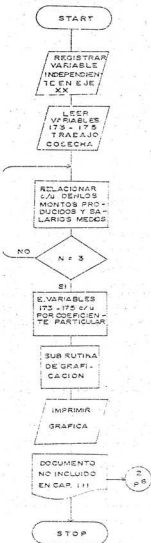
EJERCICIO 4

VEHICULOS Y MAQUINARIAS PROPIAS



EJERCICIO 5 SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO CAMPESINA

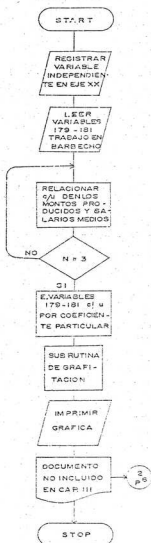
EJERCICIO 5 A



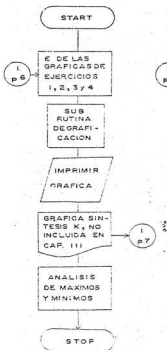
EJERCICIO 5 B



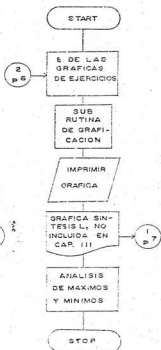
EJERCICIO 5 C



EJERCICIO 6
SUMATORIA DE K



EJERCICIO 7
SUMATORIA DE L

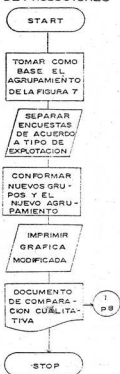
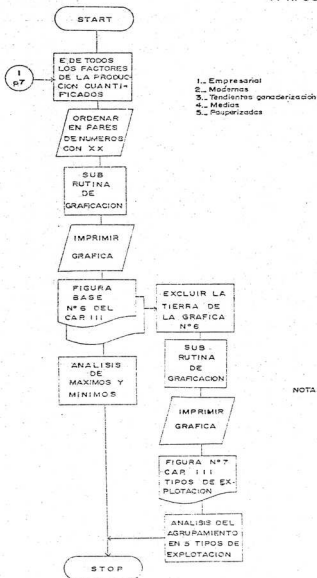


EJERCICIO 8
SUMATORIA DE TIERRA
EN VALORES \$



EJERCICIO 9 DETERMINACION DE TIPOS DE EXPLOTACION

EJERCICIO 10 BASES ANALITICAS PARA EL PASO DE TIPOS DE EXPLOTACION A TIPOS DE PRODUCTORES



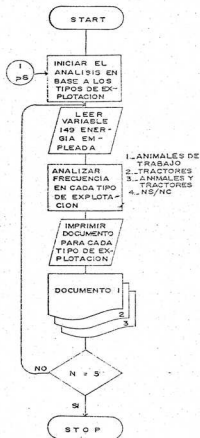
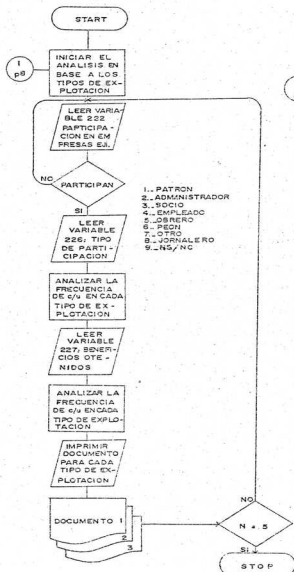
NOTA... Aquí termina el análisis
cuantitativo que gráfico
en el capítulo III.
El programa utilizado
en esta sesión se incluye
al final como apéndice C.

DIFERENCIACION CAMPESINA EN LA COSTA GRANDE DE GRO.

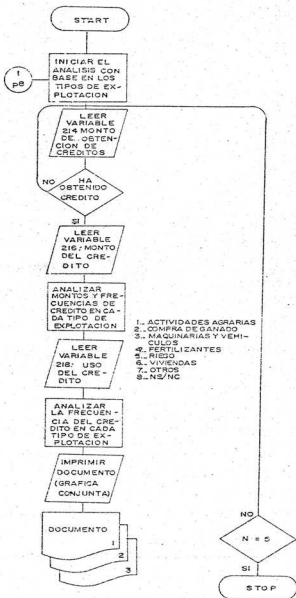
B. ASPECTO CUALITATIVOS

EJERCICIO 11 PARTICIPACION
EN EMPRESAS EJIDALES

EJERCICIO 12 TIPO DE ENERGIA
EMPLEADA



EJERCICIO 13 ANALISIS DEL CREDITO



APENDICE "C"

PROGRAMA EMPLEADO PARA DETERMINAR ASPECTOS DE LA DIFERENCIACION
CANESINA EN LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

QWEY MODULE

```

!
Programa para ordenar n'umeros (sort), usa el Bubble Sort.
Programa para Rafo, los datos a ordenar estan en un arreslio.
Sortea parejas de mayor a menor ordenada.
Al final imprime las parejas ordenadas.
ZPLINK $=5000 ARS PLZ.FIG PLZ.MATH PLZ.IQ STREAM (E=MAIN)

```

```

!
CONSTANT                                ! Input/Output unit numbers !
CONIN  := 1                            ! Unit number for console input !
CONOUT := 2                            ! Unit number for console output !
SYSLIST := 3                          ! Unit number for listing device !
DISKIN  := 4                          ! Unit number for disk input device !
DISKOUT := 5                          ! Unit number for disk output device !
FALSE  := 0
TRUE   := 1

FORINPUT := 0
FOROUTPUT := 1
FORNEW   := 2
FORUPDATE := 3

```

```

INTERNAL
RCODE BYTE := X80                      ! Used for OPEN calls !

```

```

EXTERNAL
NUMFIELD SIZE BYTE
GETINTEGER PROCEDURE(UNIT BYTE) RETURNS(I INTEGER)
GETCHAR PROCEDURE(UNIT BYTE) RETURNS(C BYTE)
PUTINTEGER PROCEDURE(UNIT BYTE, I INTEGER)
PUTWORD PROCEDURE(UNIT BYTE, W WORD)
PUTCHAR PROCEDURE(UNIT BYTE, C BYTE)
PUTCHARS PROCEDURE(UNIT BYTE, P 1BYTE, LEN WORD)
PUTSTRING PROCEDURE(UNIT BYTE, P 1BYTE)
END_OF_FILE PROCEDURE RETURNS(EOF BYTE)

OPEN PROCEDURE(UNIT BYTE, P 1BYTE, FLAG BYTE) RETURNS(RCODE BYTE)
CLOSE PROCEDURE(UNIT BYTE) RETURNS(RCODE BYTE)

```

```

TYPE
)
FAREJA RECORD (SUP_REAL ORDENADA INTEGER VALOR 1BYTE)

```

```

INTERNAL
E114 ARRAY [* BYTE] := '114 1.36 247'
E117 ARRAY [* BYTE] := '117 1.72 42,840'
E118 ARRAY [* BYTE] := '118 1.03 21,600'
E120 ARRAY [* BYTE] := '120 53.01 32,583'
E122 ARRAY [* BYTE] := '122 5.64 11,520'
E123 ARRAY [* BYTE] := '123 3.74 81,621'
E128 ARRAY [* BYTE] := '128 13.69 34,140'
E129 ARRAY [* BYTE] := '129 5.28 18,734'
E150 ARRAY [* BYTE] := '150 1.83 2,296'
E157 ARRAY [* BYTE] := '157 3.13 3,860'
E158 ARRAY [* BYTE] := '158 3.51 10,452'
E166 ARRAY [* BYTE] := '168 1.57 10,080'
E171 ARRAY [* BYTE] := '171 5.94 54,680'
E173 ARRAY [* BYTE] := '173 2.03 4,290'
E185 ARRAY [* BYTE] := '185 5.28 41,976'
E186 ARRAY [* BYTE] := '186 5.40 12,960'
E188 ARRAY [* BYTE] := '188 5.65 155,384'
E189 ARRAY [* BYTE] := '189 2.03 9,686'

```

```

E190 ARRAY [* BYTE] := '190 10.37 155,763'
E193 ARRAY [* BYTE] := '193 8.93 14,400'
E194 ARRAY [* BYTE] := '194 1.72 2,160'
E195 ARRAY [* BYTE] := '195 2.87 1,440'
E197 ARRAY [* BYTE] := '197 43.48 4,387'
E199 ARRAY [* BYTE] := '199 1.88 12,207'
E200 ARRAY [* BYTE] := '200 1.87 910'
E202 ARRAY [* BYTE] := '202 3.39 36,736'
E205 ARRAY [* BYTE] := '205 2.10 23,360'
E206 ARRAY [* BYTE] := '206 3.39 16,400'
E209 ARRAY [* BYTE] := '209 0.86 5,653'
E210 ARRAY [* BYTE] := '210 3.13 7,600'
E212 ARRAY [* BYTE] := '212 2.72 31,343'
E213 ARRAY [* BYTE] := '213 2.72 40,328'
E214 ARRAY [* BYTE] := '214 3.39 3,312'
E215 ARRAY [* BYTE] := '215 2.87 7,564'
E217 ARRAY [* BYTE] := '217 3.76 19,844'
E619 ARRAY [* BYTE] := '619 19.73 25,398'
E636 ARRAY [* BYTE] := '636 36.22 44,172'

```

```

ARBOLES ARRAY [60 PAREJA] := [C17 42 #E114C033 C9 109 #E117C033
C5 100 #E118C033 C99 106 #E120C033 C28 92 #E122C033 C19 117 #E123C033
C65 107 #E128C033 C26 98 #E129C033 C9 70 #E150C033 C16 78 #E157C033
C18 91 #E158C033 C8 90 #E168C033 C30 112 #E171C033 C10 78 #E173C033
C26 109 #E183C033 C27 94 #E186C033 C28 125 #E188C033 C10 90 #E189C033
C52 126 #E190C033 C34 95 #E193C033 C10 70 #E194C033 C14 65 #E195C033
C94 79 #E197C033 C9 93 #E199C033 C9 59 #E200C033 C17 108 #E202C033
C11 101 #E205C033 C17 76 #E206C033 C4 83 #E209C033 C16 87 #E210C033
C14 105 #E212C033 C14 108 #E213C033 C17 76 #E214C033 C14 86 #E215C033
C17 99 #E217C033 C82 102 #E619C033 C90 110 #E636C033]

```

I J LIMIT SWITCHED INTEGER

INTERCAMBIA PROCEDURE

LOCAL TEMP INTEGER

TEMPO 1 BYTE

K BYTE

ENTRY

SWITCHED := TRUE

TEMP := ARBOLESCIJ.SUP_REAL

ARBOLESCIJ.SUP_REAL := ARBOLESCJJ.SUP_REAL

ARBOLESCJJ.SUP_REAL := TEMP

TEMP := ARBOLESCIJ.ORDENADA

ARBOLESCIJ.ORDENADA := ARBOLESCJJ.ORDENADA

ARBOLESCJJ.ORDENADA := TEMP

TEMPO := ARBOLESCIJ.VALOR

ARBOLESCIJ.VALOR := ARBOLESCJJ.VALOR

ARBOLESCJJ.VALOR := TEMPO

END INTERCAMBIA

SORT PROCEDURE (NUM INTEGER)

ENTRY

DO SWITCHED := FALSE

I := 0

LIMIT := NUM-2

DO IF I > LIMIT THEN EXIT FI

J := I + 1

IF ARBOLESCIJ.ORDENADA < ARBOLESCJJ.ORDENADA THEN

```

        INTERCAMBIA
    ELSE
        IF ARBOLESCIJ.ORDENADA = ARBOLESCIJ.ORDENADA ANDIF
            ARBOLESCIJ.SUP_REAL > ARBOLESCIJ.SUP_REAL THEN
            INTERCAMBIA

```

```

        FI
    FI
    I += 1

```

```

    OD
    IF SWITCHED = FALSE THEN RETURN FI

```

```

OR
END SORT

```

```

INTERNAL

```

```

    APUNTT 1BYTE
    PUT_VALOR PROCEDURE (CANTT WORD)
    LOCAL KU WORD
    ENTRY
        PUTCHARS (SYSLIST APUNTT CANTT)
        KU := 0
        DO
            IF KU = CANTT THEN EXIT FI
            KU += 1
            APUNTT := INC APUNTT
        OD
    END PUT_VALOR

```

```

    IMPRIME PROCEDURE (NUM INTEGER)
    LOCAL K INTEGER
    ENTRY

```

```

        PUTSTRING (SYSLIST #'XR NUMERO SUPERFICIE TOTALXR/' )
        PUTSTRING (SYSLIST #' DE REAL ARBOLESCIJ/' )
        PUTSTRING (SYSLIST #' ENCUESTA EXPLOTACION EXPLOTADOSXR/' )
        PUTSTRING (SYSLIST #' HECTAREAS PESOSXR/' )
        K := 0
        DO
            APUNTT := ARBOLESCIJ.VALOR
            PUTSTRING (SYSLIST #' /' )
            PUT_VALOR (4)
            PUTSTRING (SYSLIST #' /' )
            PUT_VALOR (5)
            PUTSTRING (SYSLIST #' /' )
            PUT_VALOR (6)
            PUTSTRING (SYSLIST #' /' )
            PUTINTEGER (SYSLIST, K)
            PUTINTEGER (SYSLIST, ARBOLESCIJ.SUP_REAL)
            PUTINTEGER (SYSLIST, ARBOLESCIJ.ORDENADA)
            PUTSTRING (SYSLIST, #'XR/' )
            K += 1
            IF K = NUM THEN EXIT FI
        OD

```

```

    OD
    END IMPRIME

```

```

    ESCALA ARRAY [* BYTE] := ' 2000000 -/'
    NADA ARRAY [* BYTE] := ' /'
    APESC 1BYTE := #ESCALACJ
    INESC 1BYTE := #ESCALACJ
    INADA 1BYTE := #NADACJ
    RENGL INTEGER
    II BYTE

```

```

    PON_aster PROCEDURE (DATTO INTEGER)

```

ENTRY

```

DO      IF DATTO = 0 THEN EXIT FI
        PUTCHAR (SYSLIST ' ')
        DATTO -= 1

```

```

OD

```

```

        PUTCHAR (SYSLIST '*')

```

END PON_ASTER

PON_PUNTOS PROCEDURE

LOCAL OFFSET INTEGER

ENTRY

```

        OFFSET := 0

```

```

DO      IF ARBOLESCIII.ORDENADA = RENGL THEN
        OFFSET := ARBOLESCIII.SUP_REAL - OFFSET - 1
        PON_ASTER (OFFSET)
        OFFSET += 1
        II += 1

```

```

        ELSE

```

```

            EXIT

```

```

        FI

```

```

OD

```

```

        RENGL -= 1

```

```

        PUTCHAR (SYSLIST 'XR')

```

END PON_PUNTOS

IMPR_RENGLONES PROCEDURE (CANT BYTE)

ENTRY

```

        PUTSTRING (SYSLIST INESC)

```

```

        PON_PUNTOS

```

```

DO      PUTSTRING (SYSLIST INADA)
        PON_PUNTOS
        CANT -= 1
        IF CANT = 0 THEN EXIT FI

```

```

OD

```

END IMPR_RENGLONES

GRAFICA PROCEDURE

LOCAL LOGA BYTE

ENTRY

```

        PUTSTRING (SYSLIST '#XRXRXRXR

```

```

        PUTSTRING (SYSLIST '#TOTALXRXR

```

```

        PUTSTRING (SYSLIST '#DOBRXRXR

```

```

        RENGL := 160

```

```

        PUTSTRING (SYSLIST INADA)

```

```

        PUTCHAR (SYSLIST 'XR')

```

```

        RENGL -= 1

```

```

        LOGA := 5

```

```

        II := 0

```

```

DO      IMPR_RENGLONES (8)

```

```

        APESC1 := '1'

```

```

        IMPR_RENGLONES (8)

```

```

        APESC1 := ' '

```

```

        APESC := IND APESC

```

```

        APESC1 := '5'

```

```

        IMPR_RENGLONES (11)

```

```

        APESC1 := '2'

```

```

        LOGA -= 1

```

```

        IF LOGA = 0 THEN EXIT FI

```

```

OD

```

```

        PUTSTRING (SYSLIST INESC)

```

```

        //)

```

```

        ARBOLESRXR

```

```

        PESOSXRXR

```

```

        EXPLOTA//)

```

```

        !XR//)

```

```

PUTSTRING (SYSLIST #'-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|/' )
PUTSTRING (SYSLIST #'-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|/' )
PUTSTRING (SYSLIST #'-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|/' )
PUTSTRING (SYSLIST #'0      1      2      3      4      5      6      7      8      9     10    1/' )
PUTSTRING (SYSLIST #'1     12     13     14     15     16     24     32     40     48    5/' )
PUTSTRING (SYSLIST #'6     64    72IRIR/' )
END GRAFICA

```

GLOBAL

MAIN PROCEDURE

ENTRY

SORT (37)

IMPRIME (37)

GRAFICA

!

END MAIN

END QKEY